

HIPÓLITO CASAS

HISTORIA

DE

VALVANERA

OBRA PREMIADA

EN CERTAMEN PÚBLICO POR VOTO UNÁNIME DEL JURADO



ZARAGOZA

TIPOGRAFÍA DE COMAS, HERMANOS, COSO, 188

1886

HISTORIA
DE
VALVANERA



Es propiedad del autor

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. DIEGO FERNÁNDEZ VALLEJO SEGURA Y BAÑOS,

MARQUÉS DE VALLEJO, SENADOR VITALICIO, ETC., ETC.

El entusiasmo de V. E. por las gloriosas tradiciones de la hidalga tierra que le sirvió de cuna, su espléndida protección á las bellas artes y su corazón bondadoso, dispuesto siempre á socorrer el infortunio—hermosas cualidades que hacen de V. E. un riojano ilustre y viva representación de aquellos sentimientos que la patria de Quintiliano ostenta con noble orgullo en las páginas de su áurea historia—mueven mi ánimo á dedicaros el presente libro.

Más títulos tiene V. E. á mi consideración respetuosa. V. E. fué causa de que yo escribiera este libro, al señalar su materia por tema en el CERTAMEN celebrado recientemente en Logroño.

Dígnese V. E. aceptar el homenaje de la entusiasta devoción que le profesa su paisano y servidor humildísimo

HIPÓLITO CASAS Y GÓMEZ
DE ANDINO.

Zaragoza, fiesta de la Purísima é Inmaculada Concepción de la Virgen María Ntra. Sra., año de gracia MDCCCLXXXV.

A QUIEN LEYERE.

La presente HISTORIA DE VALVANERA fué escrita con motivo de los JUEGOS FLORALES, celebrados recientemente en Logroño, y premiada por voto unánime del Jurado entre los varios trabajos sobre el mismo tema que concurrieron al mencionado y brillantísimo Certamen.

La publico á instancia de amigos y paisanos, para satisfacer la necesidad que tiene el celebérrimo Santuario de poseer á lo presente una Historia que pregone sus gloriosos acontecimientos, algún tanto olvidados en nuestros días, por encontrarse apenas ejemplares de las obras de Bravo, Silva, Rubio y otros historiógrafos de aquella santa casa.

Además, el maravilloso entusiasmo que el renaciente culto á la Virgen de VALVANERA despierta

ahora en la provincia y fuera de ella, encarnado en concurridísimas romerías á la sagrada montaña, y debido á la restauración del insigne Monasterio y vuelta de la Comunidad benedictina y de la afamada Imagen á su antigua casa, decideme á la publicación de este libro.

Si la obra no aparece tan incompleta como se presentó al Certamen, por haber incluido en ella datos que recogí posteriormente, es cierto, sin embargo, que lleva defectos de mayor ó menor calidad, que solamente los extraviados documentos del Archivo hubieran logrado disipar con sus luces.

¡Dichoso tu, libro mío, si consigues, aun con defectos y reparos, mantener vivas y propagar las glorias de mi amada tierra, que son culto y regocijo de mi corazón!



PROTESTA.

Aunque pudiera prescindir de ella, por cuanto lo dicho en la presente Historia, relativo al asunto, lo he tomado de los doctos y religiosos PP. historiográficos de Valvanera, «obedeciendo los decretos de Urbano VIII, de santa memoria, protesto que á todos los milagros, revelaciones, gracias y cosas, que pongo en este libro, como también á los títulos de santo ó beato, aplicados á los siervos de Dios no canonizados todavía, no intento atribuir más autoridad que la puramente humana, fuera de aquellas cosas que han sido confirmadas por la Santa Iglesia Católica Romana y por la santa Sede Apostólica, á cuyo juicio sujeto cuanto hay escrito en este libro.»

CENSURA ECLESIAÍSTICA.

Eminentísimo Señor: En cumplimiento del oficio que con fecha 14 del actual se me remitió por orden de Su Eminencia Reverendísima para que examinara el manuscrito titulado VALVANERA, HISTORIA DEL SANTUARIO Y MONASTERIO DE ESTE NOMBRE EN RIOJA, cuyo autor es el ilustrado catedrático de Literatura de esta Universidad, Dr. D. Hipólito Casas y Gómez de Andino, he leído diligentemente dicho trabajo, y no sólo no he hallado cosa alguna contraria al dogma católico y sana doctrina moral, sino que toda la obra respira piedad cristiana y ferviente devoción hacia la Santísima Virgen, refiriendo en ella con elegante estilo, abundancia de datos y crítica prudente é ilustrada, así la piadosa tradición del hallazgo de María en el valle de Valvanera, como el engrandecimiento prodigioso, decaimiento y restauración del culto á dicha Imagen en aquel lugar de

Rioja, cuya historia con entusiasmo patriótico relata. — Por todo lo cual, y creyendo podrá servir tan concienzudo y erudito trabajo para fomentar el culto y devoción á la Virgen Maria, bajo el título de VALVANERA, en aquel país y aun en todos los lugares donde se lea, no dudo recomendarla á la aprobación de Su Eminencia Reverendísima, si en su superior ilustración no dispone cosa mejor. — Zaragoza 20 de Enero de 1886. — Dr. Mariano Supervia, Canónigo Penitenciario. — Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Arzobispo.



LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIAÍSTICA.

Arzobispado de Zaragoza.—Por lo que á Nos toca, damos nuestra licencia para que pueda imprimirse la obra titulada VALVANERA, HISTORIA DEL SANTUARIO Y MONASTERIO DE ESTE NOMBRE EN RIOJA, escrita por el Dr. D. Hipólito Casas y Gómez de Andino, Catedrático numerario de la Universidad de Zaragoza, mediante que de nuestra orden ha sido examinada y no contiene cosa alguna contraria al dogma católico y sana moral.—Zaragoza 21 de Enero de 1886.—El Cardenal Arzobispo.



INTRODUCCIÓN.

CULTO MARIANO EN ESPAÑA, ESPECIALMENTE
EN RIOJA.



AGONIZABA en su lecho de impurezas el Imperio romano, cifra y resumen del mundo antiguo, á la sazón que los Apóstoles y discípulos de Cristo pregonaban con palabra ardiente y fe profunda la *buenana nueva* de la redención humana. Sublime heroísmo el de estos santos varones en la peligrosa odisea de la predicación del Evangelio. Los poderes de la tierra y las concupiscencias de la vida, tan valiosos los primeros y gratas las segundas á la flaqueza del hombre, fueron para aquéllos menosprecio y desencanto ante la palma inmortal que se les tenía prometida.

Atónito el mundo escuchó aquella palabra, eco fiel de la que resonara en el *monte* donde se oyeron por vez primera las frases de mayor consuelo y ventura para el género humano, y los pueblos la recibieron con entusiasmo y regocijo. El hombre supo entonces que tenía por padre al mismo Dios, por hermanos á sus semejantes, altos destinos por objeto, copiosos dones por auxilio, y vida futura por término y descanso de la presente. Y no se consideró huérfano en el mundo, ni se tuvo por víctima del implacable *sino*, que le castigaba con duras pruebas en esta vida, y no le brindaba en la otra con merecidos premios; desapareciendo del eternal escenario como piedra que cae y se pierde para siempre en el abismo de los mares.

La nueva y santa doctrina fué aurora de risueñas esperanzas para el que arrastraba la pesada carga de la vida en la peregrinación por el planeta, y aún para quién, halagado por las caricias de la fortuna, las estimaba inseguras y mezquinas comparadas con eternas é inefables recompensas.

Mas al conocer el pueblo creyente con detalles y pormenores la dolorosa epopeya de su redención, fijó los ojos, desde los primeros instantes de su conversión al cristianismo, en aquella santísima Virgen que sembró de gracias y virtudes los pasos todos de su vida. Afortunada criatura, cuya frente no manchó la ceniza del

común pecado, atrajo las miradas de Dios para hacerla Madre del Verbo encarnado y comienzo glorioso de la redención humana.

Hermosa como la luna, pura cual el aura del bosque, se ofrece á la contemplación del hombre desde el instante dichoso de su concepción inmaculada.

Empero, nunca más interesante y bella que al mostrársenos apenada y dolorida, bañados en lágrimas sus ojos y pasado el corazón con la espada del dolor, allá... en el escarpado Gólgota, ante el sacrificio del hijo de sus entrañas; cuando tiembla la tierra y vacilan los cimientos del mundo, cuando el mar eleva sus encrespadas olas removidas por el soplo de Dios, cuando se abren á la vista de los vivos los oscuros sepulcros y saltan de ellos los esqueletos al mandato del mensajero divino, cuando el cielo oculta sus primores tras el manto de la tormenta y el velo del templo se rasga, cuando las criaturas gimen medrosas, y el pueblo deicida abandona trémulo aquel monte coronado con la presencia divina de Cristo,

«Cuando, con alaridos del infierno,
Los pérfidos raptores
Quitaban á la Madre el fruto tierno
De plácidos amores.»

Entonces esa rosa de Jericó, más bella que la vió en Patmos el Profeta de las visiones, coronada de estrellas, llevando el sol por manto y por calzado la luna, sola en el Calvario al pie de la Cruz, recogiendo con sus negras pupilas el último rayo de la vida del amado de su alma, es imagen vivísima del mayor dolor, en la que los corazones atribulados hallarán siempre desahogo y consuelo al comparar sus cuitas y pesares con las angustias y sufrimientos de la *Madre dolorosa*...

Era natural que los Apóstoles y demás testigos de las gracias y virtudes que adornaron en vida á la santa Virgen pregonaran con entusiasmo, dondequiera arrojaban la semilla del Evangelio, la fervorosa veneración que les merecía el recuerdo glorioso de la Madre de su Dios y Maestro. Y parece también cosa cierta y averiguada que de esta veneración nació y se propagó en todas partes y provincias del mundo cristiano el culto á María, en quién vió la humanidad el tesoro más completo y rico de gracias sobrenaturales y eficaces auxilios para su penosísima jornada por el mundo.

¿Se puede, por ventura, pensar de otro modo, siendo María efficacísima intercesora de los deseos del hombre para con su divino Hijo; María, bendita entre todas criaturas, escogida por el Altísimo antes de poderse contar el tiempo, la más pura y bella de las mujeres, que llevó

en su seno al Verbo de la vida, y á quién el mismo Dios «*non pode dizer de non,*» según la graciosa frase del Rey Sabio en sus bellísimas *Cantigas?*

Jamás el género humano tuvo emblema tan acabado de nobles y tiernas afecciones, como el que ofrece la Virgen María. Pureza inmaculada, amor castísimo, bondad inagotable, tiernísimo cariño, prudencia discretísima, espejo de justicia, trono de sabiduría, salud de los enfermos, refugio de pecadores, consuelo de afligidos... todo lo es María, como asiento y término de consoladora esperanza.

Así fué considerada la Madre de Dios, desde el instante que su memoria llegó á conocimiento del pueblo creyente, memoria que éste, lejos de abandonar, cultivó con celo desmedido, encarnándola en sus deseos, placeres y aflicciones, en todos los estados y manifestaciones de su espíritu.

Excede los límites del mayor encomio la devoción entusiasta que las generaciones de todo tiempo consagraron á la Virgen, especialmente en la Edad media y en esta nobilísima tierra española. Además de lo que contribuyeron á ello las órdenes monásticas, había algo en el mundo cristiano de entonces que impulsaba al fervoroso culto de la Reina de los Angeles. El hombre necesitaba un patronato de sobrenatural ó divino amor, sin lo cual la vida era insoportable peregrinación por este valle de lá-

grimas. Participaron de este sentimiento todas las clases sociales: monarcas y vasallos, señores de castillo y siervos de terruño, monjes y guerreros, doctos é ignorantes, justos y malvados, la inexperta doncella que abandonaba paternos hogares, la seducida religiosa que faltaba á sus votos y la Magdalena que entregaba al comercio el tesoro de su virtud volvían sus ojos en demanda de amparo y consuelo á la Madre de bondad infinita, que ponía á sus descarriados hijos á salvo de eterno castigo, inspirándoles nueva vida de arrepentimiento.

El guerrero colgaba á su cuello el venerando escapulario, el caballero adoptaba la salutación del Angel por mote en sus empresas y leyenda en sus blasones, el caminante repasaba en su jornada las cuentas del rosario, y el último pedazo de tierra que alcanzaba la vista del tripulante era el empinado risco donde la Virgen se albergaba en rústica hornacina.

Aquellas generaciones de carácter sencillo y piedad sincera exornaron á la Virgen con las más bellas frases que hallaron en el lenguaje de la poesía, prodigáronla hermosísimos epítetos, dedicáronla tiernísimos y entusiastas cánticos, levantáronla santuarios por todas partes: en lo profundo del valle, la cumbre del monte, lo escabroso del bosque, las ciudades y aldeas, descubriánse basílicas grandiosas ó ermitas humildes, donde su Imagen era venerada con

loco entusiasmo y alegría. Intérpretes dignos de este filial sentimiento fueron y vienen siendo las bellas artes. La música le ha prestado sus regocijados acordes; la pintura, sus colores maravillosos; la escultura, la elocuencia de sus figuras; la poesía, la magia de sus concetos; la arquitectura, la grandeza de sus fábricas, y la oratoria, la bizarría de la palabra.

Durante aquellos tiempos, en que parecía hallarse más cerca el cielo de la tierra, la devoción sincera á la santa Virgen hizo intervenir á ésta en los acontecimientos humanos, y fué el *Deus ex machina* que venía oportunamente á resolver el conflicto dramático, creado por las contrariedades de la vida. Ella arranca al demonio el infame contrato, sellado con sangre del atosigado jugador; ella sostiene con sus manos los pies del ahorcado inocente, para que la soga no rompa los tejidos de su garganta; devuelve la vida á la mal aconsejada esposa, víctima de infundados celos; defiende la virtud del calumniado devoto suyo; mantiene los derechos del joven, á quien arrebatan su prometida; aparece por medio de su imagen en el corazón de la niña, muerta de amor por ella; arraiga la fe que vacila; hace que de los secos ojos del pecador broten dos lágrimas de arrepentimiento que colmen el vaso que no podía llenar el agua de los mares; devuelve el habla al tahir blasfemo; depone como testigo á favor de la inocencia;

sale fiadora por sus devotos; toma la figura de la monja seducida y hace sus veces en el convento; arrebatada al espíritu maligno el alma del pecador, devolviendo la vida á éste para que se arrepienta y santifique; consuela al afligido, socorre al menesteroso, sana al enfermo y liberta al infortunado prisionero de los moros.

Materia larga y difícil sería dar cuenta de los monumentos literarios levantados en honor y gloria de la Virgen, en los que se enaltecen las gracias con que fué enriquecida por Dios y sus hechos prodigiosos en favor de la humanidad atribulada: que fué siempre María fuente fecunda de inspiración para el sabio y el artista (1).

Hay, á poco que se repare en ello, estrechísima relación entre el culto á María y las más bizarras glorias de nuestra epopeya nacional. Santificada la tierra española con la presencia de la Virgen (2), brotó aquí su culto cual planta lozana y vigorosa que, á modo del árbol bíblico, cobijó con su sombra los grandiosos hechos de nuestra historia y hermoseó con sus flores y su fruto la vida toda de esta nación hidalga.

Comienza con creciente entusiasmo en la época de la dominación visigótica, aguijoneado primero por el furor del arrianismo y favorecido después por los monarcas convertidos á la doctrina católica; monarcas que levantan y consagran iglesias en honra de María y las em-

bellecen con ricos donativos. Aquella generación de santos y sabios, que floreció por entonces, pone á sueldo de la Virgen inmaculada las primicias de su bizarro ingenio y galas de su pluma; descollando San Ildefonso, insigne capellán de la Virgen María, cuya brillante campaña en favor de la pureza de ésta merece que Santa Leocadia abandone momentáneamente el sepulcro para pregonar su meritoria conducta, y que la Reina de los Angeles le agasaje con riquísimo presente (3).

Muerta violentamente la monarquía visigoda y posesionados los árabes de la península ibérica, comienza la reconquista patria en los riscos de Covadonga, albergue mezquino de esforzados montañeses y tabla salvadora de los derrotados en la contienda del Guadalete (4). Alahor envía á su lugarteniente Alcamah que llega con numeroso ejército á las escabrosidades del Auseva. Líbrase inmediatamente formidable batalla. Con valor y coraje pelean los sectarios del Islam: pero ¡ah! ¿qué importan su brío y denuedo en frente de los cristianos á quienes favorecen en la contienda los árboles del bosque, los riscos de la montaña, la lluvia del cielo, los torrentes de los valles, los horrores de la tempestad y la intercesión de María?

Los árabes son vencidos. Los cristianos victoriosos abandonan sus grutas, descienden de los montes, se posesionan de la llanura, procla-

man su nueva patria, y pregonan la eficacísima intervención de la Virgen en tan desigual y reñidísima contienda, rindiéndola en aquella oscura cueva homenaje de entusiasta reconocimiento; homenaje que, lejos de amenguar con el tiempo y la distancia, había de ostentarse cada vez más vivo, como lo abona el grandioso Santuario que es hoy honra y gloria de la piedad asturiana.

Nace la nueva patria con Pelayo, y los primeros altares que se levantan son para colocar en ellos á la Virgen, que aparece coronando las alturas cantábricas y pirenaicas, y presidiendo aquellos templos que los monarcas de la reconquista erigen en las llanuras ganadas á los sarracenos. Roncesvalles, tumba de los guerreros de Carlomagno y asunto de romances y leyendas, Irache, Leire, Nájera, León, Burgos, Zaragoza, Cataluña, y otros muchos lugares y provincias de España, se santifican con la presencia de la imagen de María, á quién reyes, príncipes, magnates, soldados y labriegos tributan el culto de su adoración fervorosa, desde los primeros tiempos de la epopeya cristiana: que no sólo se trató entonces de recobrar ciudades y comarcas, sino de levantar en ellas altares derruídos y templos destrozados.

Ya tenemos á María en Covadonga, pronto aparecerá, como estrella de la mañana, en el oriente de la Reconquista, para recibir el culto

fervoroso del antiguo condado de las sangrientas barras.

Allá, en elevado monte, coronado por las estrellas, acariciado por las brumas y besado por las aguas del Llobregat, se entroniza veneranda Imagen, cuya memoria se pierde en las tinieblas del pasado. Popularísima tradición embellecida por las galas del arte ⁽⁵⁾, de la que son protagonistas una infortunada princesa y un desgraciado ermitaño que lava la asquerosa mancha de su impureza con penitencia durísima é inusitada, propaga los prodigios de la Virgen de *Montserrat*.

María infunde valor en los campos de batalla, y defiende las plazas sorprendidas por el enemigo. Oid la tradición.

Tendían las sombras de la noche sus negras alas sobre la reconquistada Zaragoza: los habitantes de la ciudad heroica se habían entregado confiadamente al sueño: sepulcral silencio dominaba por doquiera... Los árabes, que lloraban la pérdida de la sultana del Ebro, acechan cautelosos y escalan denodados la muralla de la ciudad, á la que habrían llevado nuevamente la desolación y el espanto, si María, que vela siempre desde el Pilar glorioso por su pueblo amado, no hubiera defendido el *Portillo* que daba entrada á los musulmanes.

Y como este ejemplo, otros muchos.

Un monarca castellano, cuyas empresas se-

rán siempre de grata recordación, ve amenazada de muerte la obra de sus antepasados. Los almohades, acaudillados por el poderoso Mohammed ben Yacub, habían penetrado en España decididos á recobrar el suelo conquistado por Táric y Muza. Y eran innumerables, como las arenas del desierto. Alfonso VIII corre á su encuentro, y pierde la flor de su ejército en la jornada de Alarcos... No importa: logra rehacerse, y allá va otra vez auxiliado de propias y extrañas fuerzas.

Vencidos los obstáculos del terreno, con intervención de seres misteriosos, al decir de las crónicas, los cristianos rebasan las cumbres de Sierra Morena y acampan en la meseta de las Navas de Tolosa. Extienden la vista y contemplan asombrados el mayor ejército de musulmanes que entró en España, formados en media luna. Allí está el Príncipe de los creyentes ocupando el centro del poderoso ejército, albergado en lujoso pabellón de seda y oro, con el Corán en una mano y la cimitarra en la otra, al que dan escolta y defienden diez mil negros y tres mil camellos, sujetos á gruesas cadenas. Empeñada la batalla, moros y cristianos pelean con sañudo coraje. ¡Momentos terribles!.. Prodigio sería que los segundos vencieran, dados el número y fiereza de los primeros. Y, sin embargo, vencieron. «Monta, dijo un sarraceno al Emir que seguía leyendo el Corán, monta en esta ye-

gua, y huye... que hoy es el último día de los muslines.»

Entre el fragor del combate y lo más recio de la pelea ondeaba el pendón de Castilla, que tenía bordada la Imagen de la Virgen, ante la cual quedó muerto para siempre el poder árabe en España, y cuya intercesión por las armas cristianas reconocieron llenos de júbilo monarcas, príncipes, magnates y soldados. Aquel estandarte, compañero y embeleso del vencedor de los almohades, adorna el sepulcro de éste en las Huelgas de Burgos; y las cadenas, que escudo fueran á la escolta negra de Mohammed ben Yacub, son ofrenda del navarro Sancho el *Fuerte* á la santísima Virgen en la catedral de Pamplona.

Poco después, el monarca más esclarecido que tuvo Castilla, el gran Fernando III, arrebató á la morisma las joyas más preciosas que engarzar pudo á su corona. Conquista las poblaciones de Ubeda, Córdoba, Ecija, Osuna, Murcia, Jaén, Sevilla y cien más, y arruina el poder árabe en nuestra patria, reduciéndolo al exiguo reino de Granada. Pues bien; la devoción á María y los prodigios de ésta, en aquella serie de gloriosas empresas, se ofrecen por todas partes. Fernando el *Santo* lleva sobre sus arneses la Imagen de la Virgen, su hijo Alfonso el *Sabio* recobra la salud por intercesión de la Señora (6), los soldados invocan el auxilio de ésta en medio del combate, y los capitanes la ruegan

que detenga al sol para acabar con los enemigos.

Don Jaime el *Conquistador*, coetáneo de Fernando el *Santo* y devotísimo de María, atribuye á la intervención de la Virgen sus celebérrimas y continuadas victorias, consagrándola dos mil templos. Protege con regocijo la obra de San Pedro Nolasco, fundando la *Orden de Nuestra Señora de la Merced*, Orden religiosa y militar, que tenía por objeto la redención de cristianos cautivos, y llevaba á sus afiliados hasta el heroísmo de quedar en rehenes por libertar á sus hermanos.

La nación española eleva en ese tiempo el culto á María á la exaltación de su fe y entusiasmo; fe y entusiasmo que la Virgen recompensa con la aparición de innúmeras Imágenes suyas que se muestran por doquier, en lo frágoso del bosque, lo risueño del valle, los riscos del monte, el llano de la campiña, siendo testigos austeros anacoretas, sencillos pastores, esforzados guerreros ó poderosos monarcas. Aránzazu, Nieva, el Tremedal, la Peña de Francia, Ariceta ó la Estrella y otros muchos lugares, cuya enumeración sería enfadosa por extensa, indican aquéllos en que se aparecen Imágenes de María, las cuales se multiplican á medida que la Reconquista ensancha los horizontes de la patria.

Acampa el ejército cristiano en los cármenes de Granada; suena en el reloj del tiempo la

hora en que había de espirar el poder árabe; y, mientras los Reyes *Católicos* se disponen á tomar el último baluarte del islamismo, un caudillo esforzado, envuelto en las sombras de la noche, arrostrando peligros sin cuento y jugando cien veces su vida, escala el muro de la ciudad, tras-curre por el laberinto de sus calles, llega á las puertas de la mezquita mayor, y clava en ellas con el puñal que lleva en su cintura arrogante cartelón, en que los musulmanes leen con asombro á la mañana siguiente las palabras «Ave María.» Es que la Reina de los cielos toma posesión anticipada de la hermosa ciudad, cuya pérdida lloran todavía los hijos del desierto.

Surge de las olas del océano el nuevo mundo á la evocación prepotente del genio de Colón, y se propaga el culto á María en aquellos vírgenes bosques y fertilísimas campiñas.

Y cuando don Juan de Austria salva la causa de la cristiandad y la civilización, comprometida gravemente por el poder de los turcos, la Imagen de María se enarbola en las aguas de Lepanto, cuya intercesión en aquella insigne jornada proclaman las oraciones de Pío V, y las disposiciones de Gregorio XIII y de Clemente VIII para que se celebrase en el mundo católico la *fiesta del Rosario* el primer domingo de Octubre.

Como agasajo, entre otros, de la Madre de Dios á su amada tierra española, Santo Domin-

go de Guzmán, hombre de corazón animoso, imaginación apasionada, ilustración vastísima y virtud intachable, concibe en inspirado momento de su devoción á María la fórmula más generalizada y eficacísima para impetrar el auxilio de la Virgen, el *santo Rosario*; ante cuyo poder se desarma la cólera de Dios, y declara vencido el infierno.

El culto mariano alcanza días de bizarro esplendor en la España de los siglos xvi y xvii. Estos siglos de costumbres caballerescas, apasionadísimos de la galantería para con la mujer, habían de serlo mayormente con María, la más pura de las mujeres y hermosa de las criaturas. Ella había libertado á la mujer del bárbaro tratamiento de su adusto dueño; la sacó del gineceo y la presentó en sociedad; la convirtió de esclava en señora de su casa, hízola doncella pudorosa, esposa amada, madre querida; ella, en fin, la redimió y santificó con las gracias de su alma y el tesoro de su virtud.

La Virgen María preside en aquellos tiempos la vida toda de la sociedad: en los templos, las casas, aulas, talleres, campos, ciudades, combates, romerías y encrucijadas... ¡Cuántas veces el rostro severo y á la par bondadoso de la Imagen, que se destacaba del negro muro á la luz del turbio farol, suspendió el acero de encoherizados duelistas!

El décimo Concilio de Toledo instituyó, con

nombre de la Anunciación de Nuestra Señora, la fiesta de la *Espectación del Parto*, llamada vulgarmente de la O. La ilustre y primada Iglesia de las Españas celebra, como festividad propia suya, la *Descensión de la Virgen María*, en memoria de la visita que ésta hizo á San Ildefonso la noche aquella en que bajó del cielo, inundando de inmensa claridad el recinto del templo, y ocupando la silla de su amantísimo prelado. Llámase también fiesta de *Nuestra Señora de la Paz*: recuerdo de la inesperada y dichosa que tuvo el conflicto entre los musulmanes despojados de su mezquita, cuya posesión había jurado respetar Alfonso VI al apoderarse de Toledo, y la celosísima piedad de la reina doña Constanza.

La santa Iglesia de Cuenca tuvo la gloria, en 1513, de ser la primera en celebrar la festividad del *Dulcísimo Nombre de María*.

La muy piadosa reina doña María de Austria, devotísima de la Madre de Dios, cuya veneración y culto acrecentó entre sus vasallos y en sus dominios, alcanzó del papa Clemente X la gracia de celebrar en todos los reinos y señoríos de la monarquía española la fiesta de los *Siete Dolores*, en memoria de los que la Virgen sintió con la pasión de su Hijo.

Honra es de Felipe IV haber dado solemnemente á la Reina de los cielos el título de «Patrona de las Españas,» y logrado conseguir de

la santidad de Alejandro VII que se estableciese en nuestra patria la festividad del *Patrocinio de María*.

Carlos III crea la orden y condecoración de su nombre para mantener el culto á la *Inmaculada Concepción*, y premiar el mérito y la virtud.

¿A qué acumular datos y pruebas para demostrar lo que es cierto á todas luces, á saber: que España ha sido en todo tiempo devotísima de María, á la que ha rendido las primicias de su fe y el homenaje de su culto? Para qué fatigar al lector recordándole hechos de la historia patria en los que medió nuestra excelsa Patrona, estando reconocida la intervención de ésta en los acontecimientos todos que tejen la urdimbre de la vida nacional, desde los más sabidos y de mayor resonancia hasta los más ocultos y pequeños? Basta sobradamente lo apuntado y expuesto á la ligera para el objeto de mi obra: que no puedo detenerme á coger todas las flores de tan fecundo jardín, ni siquiera las más ricas y olorosas, gracias si he logrado hacerlo de aquéllas que atajaban mis pasos, ó que á la mano se venían (7).

Diré solamente, para poner remate á la materia, que el culto á María se mantiene vigoroso y entusiasta en España, aun en los tiempos que atravesamos á lo presente; como lo demuestran las piadosísimas hermandades, llamadas *Hijas*

de María, Asociación de Señoras Católicas, Siervas de María Santísima y algunas otras, basadas en el patronato divino de la Virgen inmaculada.

También en Rioja, en esta hidalga tierra ocupada en remotos tiempos por Berones y Vascones, halló María culto esplendente y fervoroso desde los primeros siglos de la propagación del Evangelio.

La sombra que envuelve hechos y cosas de tan lejanos tiempos, no me consiente precisar con certeza si el culto á María comenzó en Rioja durante la época romana; sólo por conjeturas, más ó menos fundadas, de que se valen algunos historiadores iluminados singularmente por su piedad, se puede afirmar que el culto *mariano* echó aquí sus primeras raíces en el mencionado tiempo.

La tradición se ofrece insegura y vaga.

Lo que puede sostenerse, pues tiene visos de certeza, es que existían en el país Imágenes de María durante la época visigótica, algunas de las cuales son las aparecidas en los siglos ix, x, xi y sucesivos, cuando los árabes abandonaron para siempre los puntos fortificados y llanos de Rioja. De modo que podemos afirmar haber existido el culto mariano en esta comarca durante la época á que me refiero.

Había en esta tierra poblaciones crecidas y

renombradas en aquellos tiempos, las cuales debieron llamar la atención de los Apóstoles y discípulos que propagaban en nuestra patria la doctrina del Evangelio, ciudades que tendrían, sin duda, la dicha de recibir la semilla de la *buena nueva*, disponiéndose de tal suerte á la devoción de la santa Virgen. Lástima es que carezcamos de datos y documentos fidedignos, á cuya luz podríamos formar la historia de los tiempos apostólicos en nuestro país, y del creciente desenvolvimiento que en él tuvo el cristianismo: sólo el eco de una tradición remota, de fuerza bastante para nosotros, pero deficiente en materia crítico-histórica, y la palabra sospechosa de los Cronicones llegan á nuestro oído.

Mas, dejando aparte cuestión que daría indebidas proporciones á mi trabajo, es evidente que el culto á la Reina de los Angeles alcanza en Rioja, durante la Edad media, el mayor grado de esplendor y entusiasmo; según puede apreciarse por la brevísima relación que apunto de las célebres Imágenes de la Virgen Santísima, las cuales fueron consuelo y amparo de los nobles hijos de esta privilegiada tierra.

Nuestra Señora de Allende es Imagen antiquísima, al decir del P. Anguiano ⁽⁸⁾, y se venera en un Santuario próximo á Ezcaray. La tradición refiere que la santa Virgen defendió de los sarracenos la entrada en la sierra que corona el monte de San Lorenzo.

La Virgen de la Armedaña, de remoto origen y grandísima devoción, tenía antiguamente su morada en Moncalvillo, término de Sorzano, que era suburbio de Nalda (9). Esta Imagen se apareció á un pastorcito, colocada sobre un acebo, y gozó desde entonces del culto de aquellos pueblos, singularmente de Viguera, Nalda, Sorzano y Entrena.

Castil Delgado, ó Villaipún como generalmente lo llaman, debe su origen, según historiadores, á una Imagen de María *Nuestra Señora la Real del Campo* que, al ser conducida por aquel lugar, no quiso pasar adelante; lo cual fué motivo para que el rey Alfonso VII mandase edificar á sus expensas la Iglesia, donde se colocó dicha Imagen, y un Hospital, que sirvió de albergue á los peregrinos que iban en romería á Santiago de Compostela. Los vecinos de Villaseca, cercanos al sitio del suceso, abandonaron sus primitivos hogares, acogiéronse al amparo de María, y fundaron el pueblo de Castil Delgado que tiene en mucha veneración á su bondadosa Patrona.

El antiquísimo Santuario de *Nuestra Señora de Castejón* se levantaba sobre áspera y elevadísima cumbre de la sierra de Cameros, entre las villas de Anguiano, Nieva y Ortigosa (10). Los PP. Anguiano y Villafañe (11) tenían á la Imagen por muy antigua, si bien ignoraban su origen. «Hay rastros, dice el segundo, de que la

ocultaren los cristianos en la fatal entrada de los sarracenos en España»; y don Juan Amiax, Arcipreste de Viana ⁽¹²⁾, asegura fué aparecida sobre un espino. Era grande y merecida la devoción que los pueblos comarcanos tuvieron á esta Imagen, según lo demuestran los prodigios que por su intercesión se obraron. Afirman los precitados historiadores que hubo monasterio en aquella santa casa.

Nuestra Señora de Carrasquedo recibe culto entusiasta del pueblo de Grañón en una ermita cercada de seculares robles, que hacen aquel sitio ameno y deleitoso. Anguiano no vió en su vida, después de andar muchas leguas, Imagen más graciosa. Son muchos los milagros que de ella se cuentan, y que yo he oído con dulce embeleso en los años de mi niñez. El Padre citado la tenía por antiquísima, aunque ignoraba su origen y venida al lugar de su culto ⁽¹³⁾.

Cuentan ⁽¹⁴⁾ que al destruir Leovigildo la formidable ciudad de Cantabria, contigua á Logroño, algunos de sus habitantes sacaron de ella una Imagen, llamada *Nuestra Señora de Codés*, y la condujeron á las montañas de Torralba, depositándola en una ermita al pie de las altas peñas de Yoar, en el valle de Berrueza. Allí estuvo olvidada mucho tiempo, tanto que la mano de éste pudo cubrir con arbustos y maleza el preciado tesoro. Mas quiso Dios se descubriese para gloria y consuelo de aquel país, donde goza

de suma veneración y fama por sus numerosos milagros.

La Virgen de Davalillo se alberga en lo alto de un cónico cerro, cuyas faldas el Ebro besa cariñosamente. Dicen que la Imagen fué robada por un renegado, cuando los árabes se posesionaron de Rioja, y se apareció después á un devoto suyo detrás del castillo, ó punto fortificado, que se levantaba en aquel lugar; habiéndola erigido una iglesia donde recibió el homenaje de los fieles.

Cerca de San Asensio, en el destruído Monasterio de PP. Jerónimos, gozaba de gran devoción *Nuestra Señora de la Estrella*, llamada en otro tiempo de *Arizeta* ó la *Encina*. Fué Imagen célebre y milagrosa. Uno de sus prodigios dió ocasión á que don Diego Fernández de Entrena, hombre rico y Arcediano de Calahorra, edificara á sus expensas el citado convento, y se retirase á vivir en él, dejando para siempre los afanes del mundo (15).

Santuario venerable es el de *Nuestra Señora de Tres Fuentes*, así dicha por haberse aparecido en medio de ellas, que pertenece al pueblo de Valgañón, entrando en la sierra del antiguo Idubeda. Merece gran devoción á los pueblos de la comarca, reconocidos á los muchos favores que les dispensa.

El antiguo Monasterio cisterciense, llamado de Herrera, que tuvo asiento cerca de Haro, poseía una Imagen de la Virgen muy antigua y que

gozaba fama de milagrosa entre los pueblos situados en los montes Obarenes y la cuenca del Tirón. Don Alfonso VIII engrandeció con mercedes y privilegios el renombrado santuario y monasterio de *Nuestra Señora de Herrera* ⁽¹⁶⁾.

Baños de Río Tobía rinde el culto de su devoción á María en una graciosísima Imagen, denominada *de los Parrales*, recuerdo de aquéllos en que se apareció cabe la ribera del Najerilla, después de haberla escondido algunos anacoretas, sin duda, cuando la invasión sarra-cénica. También es Imagen antigua.

Extramuros de Pedroso levántase el Santuario de *Nuestra Señora del Patrocinio*. La Imagen era para Anguiano asombro y prodigio de arte. La fundación del santuario es moderna, data de mediados del siglo xvii, probablemente desde el tiempo en que la festividad del Patrocinio de la Virgen se instituyó en España con la solemnidad merecida.

Santo Domingo de la Calzada, al retirarse á las escabrosidades de la antigua Bureba, después de habersele negado el hábito de San Benito en Valvanera y San Millán, encontró una Imagen de María de la que fué devotísimo, y tomó por protectora en sus benéficas empresas. Esta Imagen, consuelo y regocijo del santo anacoreta, se llamó *Nuestra Señora de la Plaza*. Los calceatenses profesan entusiasta devoción á la Imagen de este nombre.

A media legua de San Vicente de la Sonsierra existía un Santuario que gozó de mucha fama, denominado *Santa María de la Piscina* ⁽¹⁷⁾. Pretenden los historiadores, que de él se ocupan, que la sagrada Imagen fué traída de Jerusalén por el infante don Ramiro, hijo según unos, hermano según otros, del desgraciado don Sancho el *Noble* ó de *Peñalén*, cuando desposeído, á la muerte de su padre ó hermano, de sus derechos al reino de Navarra, fué á oriente como cruzado y tomó parte en el asalto de la ciudad santa por el sitio donde se hallaban la celebrada Piscina y la Imagen del mismo nombre.

Era rey de Navarra don García, hijo de Sancho el *Mayor*, llamado el de *Nájera* por haber trasladado á esta ciudad la corte de sus antepasados. Hallábase una tarde esparciendo su ánimo en grato solaz, cazando en un bosque agreste, situado á orillas del Najerilla, cuando le salió al encuentro un jabalí que huyó inmediatamente. Púsose en su persecución el regio cazador, creciendo sus deseos de matarlo á medida que la fiera huía y se internaba por las escabrosidades del bosque. Acosado el animal, se metió en una cueva oscura y profunda. Mandó el Rey desmontar la maleza que ocultaba la cueva, y halló en ésta una Imagen de la Virgen con una jarra de azucenas, una lámpara y una campanilla.

Don García hizo voto de erigir en aquel sitio

una Iglesia á la Imagen aparecida, que llamaron *Santa María la Real de Nájera* ⁽¹⁸⁾; y, cumplidos sus piadosos deseos, la entregó á Monjes benedictinos.

El Rey dotó de pingües rentas y enriqueció con valiosas donaciones casa y Monasterio, y eligió el templo para sepulcro suyo y panteón de su familia ⁽¹⁹⁾. La Orden de San Benito correspondió á los favores del fundador, albergando en esta vivienda hombres sapientísimos, que fueron honra y gloria de las letras españolas.

Finalmente, llevado don García de su entusiasta devoción á la Imagen de su encuentro, instituyó la orden militar de la *Terraza ó Jarra de Azucenas*, en memoria de la jarra y azucenas halladas juntamente con la Imagen de María, símbolo del misterio de la Anunciación, á la cual orden se afiliaron los más distinguidos caballeros de la corte y del reino, que tomaron de manos del monarca las correspondientes insignias ⁽²⁰⁾.

En la cumbre de la enriscada sierra de Tolóño, que separa la Rioja de la provincia de Alava, existe derruída ermita que fué famosísimo Santuario y sirvió de albergue á una Imagen de María, antigua y milagrosa, que coronó aquellas altas peñas á la vez, probablemente, que la reconquista pirenaica lanzaba el grito de independencia. El Arcipreste Amiax discurrió sobre el aparecimiento de esta Imagen, sin apuntar fe-

cha, ni persona alguna que lo presenciase. Hubo un tiempo que el santuario perteneció al Convento de San Miguel de la Morcuera. Más adelante fué Monasterio de Jerónimos. Después quedó abandonado ⁽²¹⁾. En sus buenos tiempos era grande la devoción que aquellos pueblos profesaban á *Nuestra Señora de Toloño*.

Torrecilla de Cameros tiene en mucha veneración la Imagen de la *Virgen de Tómalos*, milagrosamente aparecida en sus términos; cuyos prodigiosos favores pregonan con gratitud sus devotos.

La hermosa ciudad de Logroño, cabeza de Rioja y capital de la provincia, gozaba en no lejanos tiempos de un Convento de Monjes dominicos donde recibía culto fervoroso una Imagen de María, con sobrenombre de *Valbuena*. La tradición refiere que procedía de la destruída Cantabria, como la Imagen de Codés.

Rubio dice que el nombre de *Valbuena* es corrupción del de *Valvanera*, y que dicha Imagen era parecida á la que tenía su santuario en el antiguo valle de las Venas ⁽²²⁾. Anguiano afirma que se llamó de *Valcuerna* ⁽²³⁾, y también de la *Juradera*. Lo cierto es que fué de mucha devoción para los logroñeses. Se conserva actualmente en la Iglesia de Santiago.

La importante villa de Haro tiene por Patrona á la *Virgen de la Vega*, cuyo Santuario es hermoso y lujosísimo. Excede á todo encomio la

devoción que la Imagen inspira á los pueblos de la comarca; devoción que justifican las gracias y favores que la bondadosa Madre les dispensa. Cuenta la tradición que fué conducida desde la *Vega* de Granada al antiguo pueblo de Villabona (que hoy sería barrio del de Haro, si existiera) por unos cristianos fugitivos que venían al norte de España huyendo de la atropelladora invasión sarracénica.

La ciudad de Arnedo posee en sus inmediaciones un Santuario, celeberrimo en otro tiempo, consagrado á *Nuestra Señora de Vico*, denominada así por haberse aparecido sobre una retama á un moro llamado Can de Vico, al decir de algunos historiadores ⁽²⁴⁾. Es Imagen antigua, de gran veneración y fama, y distinguida por sus milagros.

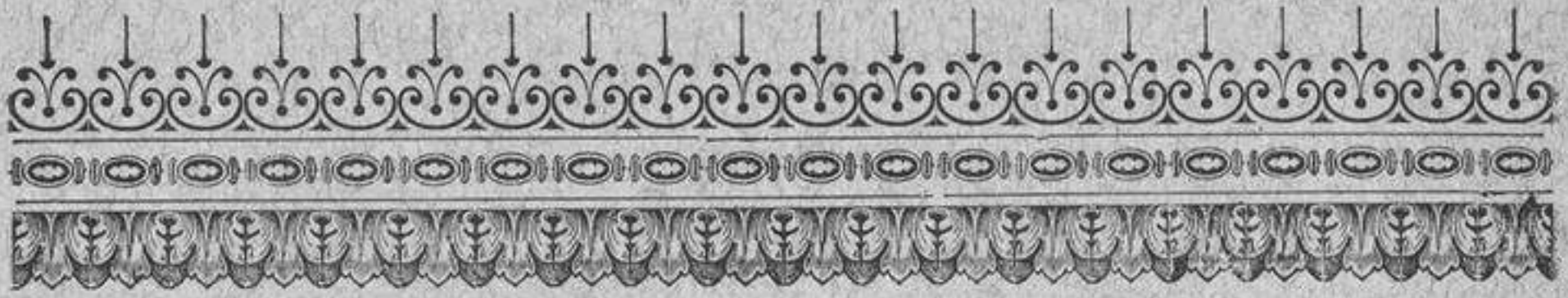
¿A qué prolongar la estadística del culto mariano en Rioja, si demostrado queda con lo dicho la fervorosa devoción que esta hidalga tierra prodigó en todo tiempo á la Virgen María?

Cosa es cierta y sabida que dejo por citar muchas Imágenes que han tenido ó tienen culto en esta comarca, donde apenas hay pueblo que, por excepción rarísima, no cuente con un santuario dedicado á la Virgen, de la que ha sido devotísima hasta el entusiasmo la patria de Gonzalo de Berceo y Santo Domingo de Silos.

También he dejado por incluir, en el ligerísimo apuntamiento de las Imágenes de María en

Rioja, la de *Nuestra Señora de Valvanera*, la de mayor devoción y resonancia dentro y fuera de la provincia; porque á decir lo que sé de ella y su celebérrimo Santuario dedico los capítulos siguientes.





CAPÍTULO PRIMERO.

IMAGEN DE MARÍA SANTÍSIMA DE VALVANERA EN
RIOJA. — SU DESCRIPCIÓN. — INVESTIGACIONES
ACERCA DEL ORIGEN DE LA IMAGEN.



ODA eres hermosa, querida mía, y mancha alguna no hay en tí.» Con este versículo, séptimo del *Cantar de los Cantares*, comienza el P. Rubio ⁽²⁵⁾ su linda descripción de la Imagen de Valvanera, descripción hecha con los colores del fervor y entusiasmo que animaban al docto benedictino, profeso en aquella santa casa. Afirma que dicha Imagen excede en hermosura á las más notables de nuestra patria; haciendo coro con el maestro Antonio de Yepes, que dice: «Es por extremo bella y hermosa que puede compe-

tir con cuantas hay en España, no sé si diga en Europa, y por eso me parece Imagen digna de ser retrato de la Madre de Dios»⁽²⁶⁾; y con la venerable María Jesús de Agreda, cuando escribe: «Que en el don particular de Madre de pecadores, en convertir sus almas y reducirlas al verdadero dolor de sus pecados, ninguna puede competir con la de Valvanera»⁽²⁷⁾.

Hace Rubio sentidas consideraciones en el orden espiritual, hijas de su elevado ministerio, para encomiar lo prodigioso de la santa Imagen, á cuya presencia, dice, se restituyen haciendas mal adquiridas, devuelven honras quitadas, depónense enojos y rencores, sosiéganse las borrascas de la carne y se purifican las almas de la mancha del pecado. Ni los consejos del púlpito y avisos del confesonario han conseguido tanto algunas veces como la eficacísima amonestación de la mirada de la prodigiosa Imagen, apreciada por el pecador auxiliado de la divina gracia!

Hay en la descripción del fervoroso benedictino algo que revela en esta Imagen el ideal del renacimiento clásico, relativo á la concepción artística de la santa Virgen, como pudo reflejarlo el insigne Murillo. Es la unión maravillosa de las excelencias del llamado tipo rubio y las perfecciones del moreno; cariñoso maridaje de lo finísimo, delicado y esbelto del primero, y lo gracioso, expresivo y bizarro del segundo.

Más que el retrato de María hecho por San Lucas y ampliado por el místico Rivadeneira⁽²⁸⁾, es el forjado por los artistas italianos del Renacimiento. Veamos.

La Imagen representa buena estatura; pues sentada, como se halla sobre su trono, mide cinco cuartas largas. Tiene rostro aguileño y ovalado, frente espaciosa y serena, ojos grandes, rasgados y hermosos, cejas arqueadas y negras, nariz afilada y airosa, boca graciosa, de labios delicados, finísimos y purpúreos, barba donosísima y proporcionada al tamaño del rostro, y color trigueño, un tanto encendido, semejante á la corteza de hermosa granada. En suma, rostro y semblante revelan una escultura primorosa y felicísima, encarnación de dulces sentimientos y celestiales dones. No es posible mirarla de cerca sin experimentar dolor por haberla ofendido, esperanza firmísima por su inagotable bondad y respeto profundo ante su majestad excelsa.

Es reina y madre á la vez; en cuyos ojos brillan lo severo y afable, lo majestuoso y lo dulce; algo semejante á la emoción de lo sublime; lo que embelesa, se impone y fascina.

Hermosa eres, María, como las tiendas de Cedar, cual los pabellones de Salomón, podemos decir de la santa Imagen de Valvanera.

Estaba colocada⁽²⁹⁾ en lo hueco de un roble, singular y graciosa hornacina, recuerdo del ár-

bol dichoso que le dió albergue antes y después de su descubrimiento. Afirma el historiógrafo citado que jamás se vió mota alguna en el rostro de la efigie, ni señal siquiera de haberla tenido; y que habiendo él tocado muchas veces ojos, nariz, frente y mejillas, hallólas siempre limpias y refulgentes como el diamante (30).

La Imagen de la Virgen está sentada sobre un trono, que lo forman cuatro águilas (31). Vístenla con ricas telas de seda, guarnecidas de oro, plata y piedras valiosas; costumbre que cuenta algunos siglos, quizá desde el xvi, en que se introdujo la de cubrir las imágenes, con harto dolor de los entendidos, si bien con ella se dió algún desahogo á la devoción. Ciñe á sus sienes imperial corona, y un ajustado rostrillo, ó toca de pedrería, apenas deja ver en ella lo principal de su hermosa cara.

Desprovista antiguamente de postizas galas y telas, descubría los detalles todos de su primorosa escultura. Vése en ésta, primeramente, una túnica que parte de los hombros y llega hasta casi los pies, cuyas puntas quedan al descubierto. Debajo de la túnica se encuentra un vestido interior que descansa en la peana de la Imagen. La túnica tiene mangas muy anchas, y le cuelgan tanto que alcanzan lo largo de la misma. Lleva exteriormente un manto, que aprisiona su esbelto cuello con un broche en forma de rosa. Numerosos botones (que tales parecen),

tallados en la madera, recorren los bordes del manto, túnica y mangas, y sirven de vistoso adorno, á semejanza de engastadas piedras.

La efigie de María tiene al niño Jesús apoyado en su brazo derecho, sin dejarlo descansar en las rodillas, aun estando sentada; si bien en tiempos remotos, cuando se halló la Imagen, dice Rubio, el Niño descansaba en el regazo de la Madre, y dirigíase al pueblo, al que parece echar aún la bendición con la mano derecha que mantiene levantada, ó quizá llamar con ella la atención de los fieles hacia un libro abierto, los Evangelios tal vez, que sostiene con la mano izquierda. El Niño, que hoy endereza sus ojos al lado del Evangelio, miraba en otro tiempo al de la Epístola; y es lo cierto que se nota en su actual posición marcadísima violencia, lo cual disgusta mucho á la vista y desluce lo artístico de su efigie ⁽³²⁾. Parécese en color y facciones á la Imagen de María; y también se le viste con traje semejante al de ésta en formas y valor, excepción del rostrillo ó toca de pedrería.

Tal es la venerada Imagen de María de Valvanera, celebérrima dentro y fuera de Rioja; de notable antigüedad, siquiera no pueda fijarse su origen, como algunos pretenden; lo cual no impide el que veamos en ella remota y siempre brillante gloria de esta nobilísima tierra, cuna de preclaros ingenios, teatro de afamados acontecimientos, panteón de invictos monarcas.

Entro ahora con temor y natural recelo en una cuestión de esclarecimiento difícilísimo por falta de luces y por otras consideraciones que sabrá apreciar seguramente el lector. Me refiero al origen de la santa Imagen; asunto que no debo eludir, si he de completar mi trabajo como deseo.

Los historiadores de aquella casa siguen en la materia opiniones diversas y aun contradictorias. Quieren unos que la Imagen haya sido fabricada por manos de Angeles, y colocada milagrosamente en el Roble donde se encontró ⁽³³⁾. Pretenden otros que fué hecha por San Lucas, consagrada por San Pedro, y traída al valle de Valvanera (año 71 de Nuestro Señor Jesucristo) por los santos Onesimo y Jeroteo (Hieroteo) y las santas Xantipe y Polixena ⁽³⁴⁾. Afirman otros que lo sostenido por los anteriores «fué curiosidad de querer notar los pasos de la Imagen, sin algún fundamento» ⁽³⁵⁾; echando por tierra la peregrina historia forjada con rebuscada y sutilísima erudición. Otros, finalmente, pasan en sorprendente silencio cuanto á la materia se refiere ⁽³⁶⁾.

No debe extrañar que el asunto ocasione tantos y contradictorios pareceres, por referirse á una tradición que se ofrece vaga de suyo, envuelta en las tinieblas del pasado y huérfana de documentos cuyas luces podrían esclarecerla.

La cuestión está fuera del terreno de la his-

toria, y prescindiría de ella, á no formar parte, y parte interesante, de la del Santuario. Las galas de la leyenda se descubren á primera vista, galas que, si contribuyen á hermosearla, la despojan de la certeza que autoriza los hechos históricos.

Más aún: la tradición, que me ocupa, no aparece hasta el siglo xvi⁽³⁷⁾. Adopta al principio cierto carácter popular, que refleja la versión de haber sido la sagrada Imagen hecha por Angeles, y viste después traje erudito, pretendiendo que sea hechura de San Lucas, y traída al valle venario por discípulos de los Apóstoles.

Consignada parece hallarse la versión primera en un pergamino que no es anterior al siglo xvi, y que pudo ser á lo más borrador de la Memoria presentada en Roma para obtener la Bula que Paulo III dió á Valvanera el año 1536⁽³⁸⁾. Dice así: «Hoc itaque percelebre et sanctissimum Monasterium á quodam Latrone famoso ad itinerum grasatore Munione exordium sumpsit; cui eadem Sanctissima Virgo, sole clarior, imo ipso sole amicta, apparuit indicans eidem quandam Imaginem ejusdem Deiparæ Virginis, omni admiratione atque devotione dignam, in cujusdam roboris prope sui summitate constitutam; illicque Angelorum ministerio atque conductu positam.» «El célebre y santísimo Monasterio de Valvanera tiene origen y principio de un famoso ladrón, llamado Munio, á quien la

Virgen Santísima se le apareció, y le dijo buscase una Imagen suya que estaba oculta en un Roble y colocada en su hueco por manos angelicales.» Rubio ⁽³⁹⁾, cuya es la versión á nuestro idioma del párrafo transcrito, añade: «la Historia antigua da á entender que la Imagen vino del cielo, pues dice que fueron los Angeles los que la colocaron en el Roble» ⁽⁴⁰⁾.

Así vivió afortunada y corriente la tradición popular, acogida por Bravo Sotomayor, hasta llegado el promedio del siglo xvii, en que se presenta ingeniosa y gallarda la versión erudita. Vedla aquí: «Hoc eodem anno (septuagesimo primo) Sanctissimi Viri Onessimus et Hierotheus, cum Virginibus Polixena et Sara, transtulerunt ad Hispanias quandam Imaginem Beatæ Virginis Mariæ quam sacravit Beatus Petrus Apostolus, et posuerunt eam in Distertiis montibus, in valle Venaria» ⁽⁴¹⁾. «Este mismo año (71 de Cristo) los santísimos varones Onesimo y Hieroteo, con las vírgenes Polixena y Sarra, trajeron á España cierta Imagen de la Virgen María, que consagró el Apostol San Pedro, y la pusieron en los montes Distercios, en el valle venario» ⁽⁴²⁾.

Silva no se contenta con trasladar á su Historia la relación apuntada, sino que la amplía y comenta, agregando detalles y pormenores que la realzan y avaloran. Basando su discurso en los Cronicones de Flavio Lucio Dextro, Julián Pérez, Luitprando y Hauberto Hispalense, es-

critos de Colmenares, Tamayo de Vargas, Basilio Santoro, Antonio Quintanadueñas y Francisco Bivar, Martirologio antiguo de la Iglesia de Gerona, Menologio griego y unas palabras del Becerro de Valvanera, afirma que el año 71 de Jesucristo vinieron de Roma á España con la Imagen de María, hecha por San Lucas y consagrada por San Pedro, los santos Hieroteo y Onesimo y las santas vírgenes Xantipe, Polixena y Rebeca; los cuales, predicando el Evangelio por nuestra patria, llegaron al pago de Mori, en el valle venario, y colocaron el sagrado depósito de la efigie que traían. Quedáronse allí Xantipe y Polixena, á las que se agregaron otras santas doncellas, y erigieron Monasterio, en el que vivieron cuarenta años consagradas al culto y servicio de la Reina de los Angeles y, al cabo de ellos, murieron juntamente el día 23 de Setiembre del año 111. Fueron enterradas en un mismo sepulcro, en lo alto del monte Mori, para que sus cenizas no pudieran confundirse con las de otras personas.

Omito noticias y pormenores de los portadores de la Imagen, que ocupan muchas columnas en la Historia de Silva (43), y diré solamente que Hieroteo fué natural de Ampurias, bautizado por San Pablo y discípulo de éste, obispo primeramente de Atenas y después de Segovia, donde murió. Tuvo la dicha de ser maestro de San Dionisio Areopagita; y predicó un sermón muy

elogiado, cuando los Apóstoles y discípulos de Cristo se reunieron en Jerusalén para celebrar el glorioso tránsito de la Santísima Virgen. San Onesimo fué oriundo de Patras (Acaya), bautizado y protegido por San Pablo, obispo de Efeso y martirizado en Roma. Polixena y Xantipe fueron españolas y hermanas gemelas, bautizada la primera por San Andrés, y la segunda por San Pablo. Xantipe era mujer de Probo, gobernador de Lezuza (Campo de Montiel), la cual se convirtió á la fe cristiana por haber visto escritas con letras de oro en la frente de San Pablo las palabras «Pablo Apóstol, Predicador de Jesucristo,» conversión que secundaron Probo y demás familia. Este se prendó del santo Apóstol, á quien acompañó en sus viajes, y llegó á ser obispo de Rávena, donde falleció. Polixena fué robada por un malvado, pero conservó su virginal pureza. Bautizóla en Grecia San Andrés, á la vez que una judía llamada Sara ó Rebeca; ambas pasaron á Roma en compañía de Onesimo y, de allí, vinieron á España, juntamente con Hieroteo y Xantipe, conduciendo la Imagen de Valvanera.

Lo expuesto es breve extracto de lo escrito por Silva, menos lo relativo á Xantipe, que nuestro historiador pretende desconocer, pues quiere que ésta sea otra de la que, con igual nombre, biografían los cronicones y obras de autores citados; cosa extraña, porque ellos son fuente úni-

ca donde aquél acude para formar la urdimbre de su ingeniosa leyenda.

Tal es la tradición: ábrala sus brazos la piedad, ya que la Historia, exigente é inexorable, no pueda hacerlo. Yo la respeto, relegándola á los dominios del sentimiento, para solaz y embeleso de los devotos. Debo, sin embargo, apuntar aquellos prudentes reparos que la crítica demanda en obras históricas, pues sabido es que las glorias falsas quitan autoridad á las verdaderas. Aduciré de paso lo más granado y seguro que he hallado en libros y documentos venidos á mis manos, y el juicio que tengo formado como fruto del estudio sobre la materia.

Piadosísima y loable es la creencia de quienes afirman haber sido la sagrada Imagen fabricada por manos de Angeles y colocada por éstos en lo hueco del Roble. Como creencia, no merece reparo alguno; por más que Anguiano dice á este propósito: «si es posible que sucediese así, y para ello pudiéramos alegar razones y ejemplares, todavía no soy amigo de milagros sin necesidad, ni de atribuir á causas sobrenaturales lo que pudo ejecutarse naturalmente.» Y añade después: «no tengo por acertado recurrir á milagro, como lo hace Bravo Sotomayor, aunque no le culpo en eso, porque realmente no halló razón en su archivo y relaciones antiguas del medio y modo como esta Santísima Imagen fué conducida á este sitio.»

Así el docto capuchino se despide de los mantenedores de la opinión expuesta, para afiliarse en las banderas de quienes afirman ser la venerada efigie hecha por San Lucas, consagrada por San Pedro y traída á los montes Distercios por los santos Onesimo, Hieroteo, Xantipe y Polixena; versión que comienza, puede decirse, desde que Silva publicó su Historia, el año 1665, y vive con fortuna y crédito hasta que Rubio sacó á luz la suya, en 1761.

En efecto; nadie menciona la opinión divulgada por Silva hasta el promedio del siglo xvii. La Historia primitiva, la que mayor crédito merece por hallarse su autor cercano á los hechos y aún á la tradición misma, y disfrutar de documentos que no han logrado ver los sucesores (44), nada dice sobre el asunto. Los historiadores de Valvanera, anteriores á esa época, Sánchez, Castroviejo, Yepes y Bravo, desconocen en absoluto la mencionada relación; la cual, aunque desprovista de tan respetable autoridad, halló felicísima acogida entre doctos escritores, que se entregaron á ella con piedad meritoria y excesivo apasionamiento.

Rastreando los fundamentos de la versión apuntada y buscando su nacimiento, se tropieza con el *CRONICÓN de Hauberto Hispalense*, autor fingido, y reconocido como tal por personas doctísimas y juiciosas (45). El verdadero padre de ese afamado engendro lo fué Lupián Zapata,

pseudónimo de Antonio de Nobis, natural de Ibiza, hombre de exterior tosco, incansable investigador de curiosidades y aficionado á los archivos, de los que extrajo libros y documentos (46) que le sirvieron para forjar sus Cronicones, poniendo en ellos estupendas novedades (47), y sagaz embustero que engañó á personas doctas y respetabilísimas, quizá al reverendo Silva, historiador de Valvanera (48). Brotaron de la «tenebrosa texta» de tan fecundo forjador innúmeras historias de Iglesias, santuarios y monasterios; de Castilla y Cataluña; y los conocidísimos *Cronicones de Hauberto Hispalense*, *Walabonso Merio* y *Martirologio de San Gregorio Bético* (49). Este falsificador por inclinación residió largas temporadas en monasterios benedictinos, cuyos archivos registró, revolvió y maltrató.

No fué Antonio de Nobis el primero en consagrarse á tan desgraciada empresa, desgraciada hasta para las legítimas glorias del abolengo de los pueblos y las piadosísimas tradiciones de la Iglesia, deslucidas más que abrillantadas por las armas que la impiedad ó la indiferencia ha sacado del arsenal de lo postizo y no siempre discreto que los autores de las falsas crónicas agregaron á esas glorias y tradiciones. ¡Desgracia inmensa! Hábiale precedido Jerónimo Román de la Higuera, conocidísimo como autor de los fingidos *Cronicones de Flavio Lucio Dextro*, *Marco Máximo*, *Luitprando ó Eutrando* y *Julián Pérez*,

más de los *Fracmentos de escritos de San Braulio y de Heleca*; y le sucedió Juan Gaspar Roig y Yalpi, forjador del *Cronicón de Liberato*.

Decía yo que la tradición mencionada se halla estampada por vez primera en el *CRONICÓN de Hauberto* que el maestro Argáiz, íntimo amigo de Antonio de Nobis, campeón denodado de sus obras y á quien algunos atribuían tener parte en los engendros de aquél ⁽⁵⁰⁾, publicó en los tomos I y II de su *Población Eclesiástica de España*, ilustrándolo con un formidable comentario en que, con manejo sumamente cómico, discute el texto, lo impugna y hasta reconviene al autor, hallando siempre algún fundamento para dejar airoso y vencedor al Hispalense.

Argáiz imprimió en los años de 1667 y 1668, respectivamente, los tomos I y II de su citada obra, en la que sacó á luz pública el *CRONICÓN de Hauberto*. Apunto estas fechas, para dar lugar y contestar juntamente á la objeción que se me podría hacer por haber publicado Silva su *Historia*, en la que inserta y defiende la tradición que me ocupa, dos años antes de imprimirse el *Cronicón de Zapata*; objeción que se desvanece al saber que éste daba copias y expedía cláusulas certificadas (como notario apostólico, dice graciosamente Godoy Alcántara) sacadas del original de que se fingía poseedor, muchos años anteriores á la publicación de la obra de Argáiz y la de Valvanera por Silva. El mismo

Silva nos dice haber visto y leído el trabajo del Hispalense: «cuyo original *he visto...* escrito en pergamino antiquísimo, con letras que sólo el mayor historiador puede entender, descifrando de lo gótico mal formado la explicación de la historia más necesaria»⁽⁵¹⁾. «Todas luces que tiene, y *yo he visto*, son testimonio de su gran antigüedad»⁽⁵²⁾.

Mostróse Silva apasionadísimo por el *CRONICÓN de Hauberto*, desde que le fué conocido; ora porque hallaba en él viva llama que animaba el fuego de su natural piadoso, ora porque ilustraba sucesos y lugares que le eran amados, ora porque lo creía de buena fe y tenía por obra de autor verídico y seguro. Fué Hauberto para Silva un verdadero monje, hijo como él de la orden de San Benito, «autor antiguo, cuyo cronicón, que corrió desde el principio del mundo hasta el año de Cristo 919, no se dió á la estampa, aunque merecían sus relaciones láminas de oro, porque sino fuera por su desvelo carecerían estos siglos de las verdades más olvidadas de España»⁽⁵³⁾. No es, pues, extraño que quien así pensaba del cronicón, se entregara á él con fe ciega y entusiasmo desmedido, y fundara en su narración, sin pretender otro apoyo, el castillo de sus juicios acerca de cosas y sucesos que tenían estrecha relación con la materia del Hispalense. En fin, que el *CRONICÓN de Hauberto* fué para Silva antorcha que disipó las tinieblas que

ocultaban á su vista sucesos remotísimos, á cuyo esclarecimiento le impulsarían naturalmente su devoción al Santuario y el nobilísimo orgullo que sentía por las glorias de aquel Monasterio célebre en los fastos de la orden benedictina.

Levanta Silva el edificio de su Historia sobre los cimientos de la narración de Zapata, según puede verse desde las primeras páginas del libro: mas como ya en su tiempo se dudaba de la autenticidad del cronicón, y hasta se negaba en redondo, el piadoso benedictino se revuelve enojado contra quienes así pensaban, motejándolos de impíos ó incrédulos, é intenta reforzar el relato del Hispalense con testimonios de varios autores, á saber: Flavio Lucio Dextro (que no dice cosa alguna de la Imagen de Valvanera, aunque lo deduce y afirma nuestro historiador), Luitprando, Colmenares ⁽⁵⁴⁾, Tamayo de Vargas ⁽⁵⁵⁾, Basilio Santoro y Francisco Bivar ⁽⁵⁶⁾, (con los que sólo probará, si acaso, la estancia en España de Onesimo, Hieroteo, Polixena y Xantipe, pero no que trajeran al valle venario la Imagen de María). Afirma que «cuando los Apóstoles salieron á predicar llevaron Imágenes de Nuestra Señora para fundar los misterios de la fe con la más eficaz semejanza de la Madre de Nuestro Redentor,» valiéndose de Jerónimo Quintana ⁽⁵⁷⁾ y Flavio Dextro ⁽⁵⁸⁾, y supone que una de aquéllas es la de Valvanera.

Pasa adelante Silva, y dice: «Para mayor fir-

meza de la Historia del hispalense Hauberto se hallan en el Martirologio antiguo de Girona, en el mes de Setiembre á 23, estas palabras: «In Hispania tarraconensi in Moritano pago Sanctissimæ Virgines Polixena et Sarra Xantipa discipulæ Sancti Andreæ Apostoli, quæ cum essent in heremo ejusdem loci per quadraginta annos ad Cœlos evolatæ sunt;» palabras que Anguiano traduce así: «En la España tarraconense, en el pago Moritano, las santísimas Vírgenes Polixena y Sarra Xantipe, discípulas de San Andrés; las cuales, como habitasen en el yermo del mismo pago de Mori por espacio de cuarenta años, volaron al cielo.»

Este documento nada dice del origen de nuestra Imagen, ni de su colocación en Valvanera por los santos Onesimo, Hieroteo, Polixena y Sarra Xantipe, como pretende Silva. Además, no puede afirmarse con certeza, ni mucho menos, que la frase «pago moritano» se refiera al monte Mori, que cierra por norte el valle de las Venas. Creo yo que el calificativo *moritano*, en el apuntado texto, es corrupción de *maritano*, debido á la ligerísima alteración de una letra, como puede deducirse de los *Adversarios* (adiciones) del CRONICÓN de *Julián Pérez* (Arcipreste de Santa Justa, en Toledo), donde se dice que las hermanas Polixena y Sarra Xantipe *murieron en un lugar* cerca de Laminio, *dicho Marianía* (59). La sierra llamada *Morena* en nuestros días, de-

nominóse antiguamente *Mariana*, y con este nombre existía un pueblo en la falda oriental y meridional de ella, cerca de Laminio y Libisosa (Lezuza) donde habitaron nuestras heroínas, al decir de Flavio Dextro ⁽⁶⁰⁾. O también puede ser alteración de la palabra *laminitano*, que se ve estampada en el Cronicón del citado Dextro, la cual servía entonces de calificativo al campo de Montiel, donde Filoteo, compañero de Polixena y Xantipe, vivió algún tiempo, según el autor mencionado ⁽⁶¹⁾.

Sea de ello lo que quiera, repito que el documento de mi examen no afirma que Onesimo, Hieroteo, Xantipe y Polixena trajeran al valle venario, ni á parte alguna, la Imagen de María, como supone arbitrariamente el reverendo Silva: sólo puede deducirse que Sarra Xantipe y Polixena vivieron cuarenta años y murieron en el pago *moritano* (?). Tómese en cuenta que el Martirologio Romano, hablando de esas Vírgenes, día 23 de Setiembre, dice únicamente: «En España las santas mujeres Xantipe y Polixena, las cuales fueron discípulas de los Apóstoles» ⁽⁶²⁾. Sépase, además, que son completamente desconocidas en los antiguos Fastos latinos, y en los griegos antes del siglo x ⁽⁶³⁾. Y véase, por último, lo que el peritísimo Nicolás Antonio escribe, ocupándose del linaje, patria, dignidad, conversión, vida y muerte de las referidas vírgenes, que Dextro y Juliano biografían con tanta afectación

en sus respectivos cronicones: «En lo que difieren estos nuevos cronólogos de lo que se alcanzó hasta este tiempo, por la noticia que quedó en el Menologio de los griegos y en otros autores de fe, es en decir los padres de Xantipe, la hermandad con Eugenio el Prelado de Toledo, la prelación de Probo en Rávena, en señalar el año fijo de la muerte de Xantipe y Polixena, y el lugar así mismo, y la memoria y veneración que se les hacía en España muchos siglos después. Para levantar estos edificios quiméricos, se valen nuestros autores de los cimientos vivos y fuentes de la mejor Historia Eclesiástica, pero no de tal suerte que, vistos á la luz que les damos, no se descubra luego cual parte es la que tiene firmeza en la misma venerable tradición, apoyada en testimonios de irrefragable autoridad, y cual, á la sombra de ésta, ha querido pasar por legítima y de igual fe, siendo toda compuesta de nuevas conjeturas» (64).

De lo que la crítica deduce que la leyenda de la tradición erudita encuentra su base en las noticias y pormenores que, sobre la vida de Xantipe, Polixena, Rebeca, Hieroteo y Onesimo, se añaden en los cronicones y escritos que salen á luz en los siglos XVI y XVII, noticias que Hauberto confirma y completa (65), y Silva comenta y utiliza á su gusto.

Voy á ocuparme de la última autoridad con que Silva refuerza el testimonio del Hispalense,

y que le sirve á la vez de postrero argumento en la materia. Después de enterar al lector que se abrasaron muchas veces los archivos del convento y «quedaron de las llamas pequeñas señales de los sucesos», dice: «Hállanse en el archivo de Valvanera, en el libro del Becerro, unas palabras concisas y tan ajustadas á lo que Hauberto monje nos dejó en su Cronicón grabado, que no puede ser más puntual el ajuste. Las palabras son estas: *In Dei nomine. Hæc est traditio hujus cænobii. Hierotheus cum aliis Imaginem posuit, Arcturus abscondidit eam. Eandem invenit Munio. Joannes dedit regulam. Posuit canonicos Petrus. Albarus reformavit. Deodatus et Obdullius Episcopi hic tumultati sunt. Erade 932.* Estas son las palabras expresas que se hallaron en dos partes escritas: la una vez en las hojas del Becerro, la segunda al pie de una donación original que hizo un vecino de Nájera, llamado Ezeba, fecha el año de 1093, á favor del convento de San Quirce de Nájera, que era priorato de Valvanera, de una tierra en el campo Fetoiz. Del libro del Becerro, donde estaban escritas, algún religioso, con celo de que no se malograsen tan venerables memorias, las trasladó al pie de aquella donación donde más fácilmente se pudiesen leer las palabras. La letra, que escribieron al pie de la donacion, está oscura, pero no tan borrada como la del Becerro: en el Becerro no fuera posible conseguir el distinguir las letras;

pero ayudado el cuidado de las palabras mismas, escritas en la donación, se conoció todo lo que contenían, y salió á luz la verdad de las tinieblas del olvido, y se reservó de las llamas del fuego que abrasó tantas veces el Archivo... Hallóse este testimonio en 11 de Agosto de 1658.» Y prosigue más adelante: «En este breve resumen del Archivo se conoce que las noticias de Hauberto Hispalense tienen sólido fundamento, cuando dice: En el nombre de Dios, esta es la tradición de este Convento: Hieroteo con otros compañeros trujeron á este sitio la Imagen. Arturo la escondió. Munio la halló. Juan dió la regla. Pedro puso canónigos. Albaro los reformó. Deodato y Obdulio, obispos, están sepultados en este sitio, en la Era de 672.»

Hé aquí, literalmente copiado, el testimonio que Silva aduce en apoyo del Hispalense y su tradición, sobre lo cual dice Anguiano: «Que verdad, que convenza, contengan dichas palabras, lo juzgarán otros; pues hallo diversidad entre Silva y Argáiz, y no confrontan con ellas las de Hauberto, si se cotejan parte por parte, y en los años padece engaño este autor.» Efectivamente; en el documento latino, que Silva copia, leemos era 932, y en la traducción que éste hace de aquél, se dice 672. Argáiz, al ocuparse del testimonio mencionado, que confiesa haber «visto y leído», y transcribirlo en su *Población Eclesiástica de España* ⁽⁶⁶⁾, pone era 962. Silva dice

que Deodato y Obdulio fueron sepultados era 932, según el texto latino, y 672, según la versión castellana; y Argaiiz escribe 962. Hauberto llama Deodevoto á uno de los sepultados y no Deodato, como lo bautizan Silva y Argaiiz, y afirma que Deodevoto y Obdulio florecían era 950, y Silva los sepulta en la de 932 ó 672, respectivamente, según que atendamos al texto latino ó al castellano. Finalmente, Hauberto sostiene que los precitados varones eran solamente monjes benedictinos; Silva y Argaiiz los ascienden á obispos, aunque ignoran cuando y donde lo fueron. Estas contradicciones cronológicas entre Argaiiz y Silva, sobre un documento que ambos examinaron, son muy de notar en materia crítico-histórica, como sabrá apreciar el lector; y no lo son menos las apuntadas entre Silva y Hauberto.

Doy de mano al desacuerdo de Argaiiz y Silva, cuando el uno dice que «vió y leyó el documento en el libro del Becerro,» y el otro afirma «que en el Becerro no fuera posible conseguir el distinguir las letras, sin la ayuda cuidadosa de las palabras mismas de la donación,» por hallarse borradas efecto del tiempo y de la mala tinta. Sépase que ambos eran coetáneos y escribían á la vez sus obras: Silva publicó la suya el año 1665, y Argaiiz en 1667, como dejo dicho. Paso por alto también lo raro de verse estampado un documento de tal valor en una escritura de donación, lo cual Silva se explica como «debido al

celo de algún religioso, para que no se malograsen tan venerables memorias.» Pues qué ¿estarían mejor conservadas en un papel suelto, que podía fácilmente extraerse ó extraviarse, que en el monumental Becerro que las ponía á salvo de pérdidas y extravíos?

Llegado es el caso de preguntar: ¿andaría en el asunto, por ventura, la mano de Lupián Zapata, «aquel falsificador por inclinación, que pasó largas residencias en monasterios de benedictinos,» que extrajo documentos de los archivos ⁽⁶⁷⁾, habilidoso en fingir letra antigua y autor de muchos embustes? «No le era muy dificultoso á Lupián, dice Pellicer que lo conoció y trató, el contrahacer la letra antigua y poner en ella cuanto contiene (el *CRONICÓN de Hauberto*): que otras varias falsedades le he visto y puedo mostrar tuyas; pues no anduvo por parte, en el espacio de treinta años, donde no dejase señales de su ingenio y habilidad, y que hoy con lástima universal están reverdeciendo y alegándose» ⁽⁶⁸⁾. ¿Tendremos que incluir el documento de mi examen entre las habilidades del ingenio de Zapata, habilidades que desorientan de la verdad, y que entonces como ahora *reverdecen y se alegan*?

Presumible es que Lupián visitara el Monasterio de Valvanera, pues le mereció predilección marcada, según lo pródigo que se muestra al hablar de él en su *Cronicón* y por haber escrito una *Historia del Santuario*. Consta que estuvo

en San Millán de la Cogolla, donde Argaiiz lo vió; y, dado lo cercano de ambos monasterios, y el esplendor y resonancia que el primero gozaba por entonces, parece seguro que pasaría á Valvanera. Silva traía en proyecto á la sazón la Historia de aquella casa.

Es chocante por demás, y llamo sobre ello la atención de los lectores, que el P. Rubio, profeso en Valvanera, donde pasó casi toda su vida, entusiasta como el primero de las gloriosas tradiciones de la casa, conocedor cual nadie de las cosas del Santuario, cuyo archivo registró una y cien veces ⁽⁶⁹⁾, autor de la Historia más discreta, juiciosa y completa de cuantas se publicaron, guarde absoluto silencio sobre el documento que me ocupa. Ni lo nombra, ni menciona.

Hay más y, en honor de la verdad, debo decirlo. Rubio no solamente abandona el documento citado, sino que lo desautoriza por completo. «No me atreveré á decir determinada-mente el *origen y principio de nuestra Imagen*, si fué acaso en la oficina ó taller de San Lucas, porque no quiere se sepa su primer ser y su cuna, sino que la veneremos *ignorando sus principios*... Desde muy niña supo caminar á las montañas, pero con pasos hermosos y tan apresurados, que *no son para sabidos*, sino para venerados: ya *hubo quién los quiso señalar*, diciendo que fué hechura de las manos de San Lucas, re-

verenciada en Roma, y conducida á España año 71 por Onesimo y Jeroteo, Sarra y Xantipa, *pero fué curiosidad de querer contar sus pasos sin ningún fundamento*» (70). Desautorización que Anguiano comprueba, cuando dice: «Bravo no halló realmente razón en su Archivo (de Valvanera) y relaciones antiguas del medio y modo como esta Santísima Imagen fué conducida á este sitio.»

Luego ha de convenirse en que la tradición, á que me refiero, nace y se apoya en suposiciones más ó menos probables, suposiciones que no pueden satisfacer las exigencias de la Historia, y menos aún de esa Historia que, según Ambrosio de Morales, se ha de autorizar por todos los medios graves y sustanciales posibles, para dar mayor crédito y certeza á lo que se escribe. Por eso, precisamente, me veo obligado á calificar de *leyenda* la versión de Hauberto y Silva.

Lo que si parece cierto es que la Imagen de Valvanera tiene remoto origen, siquiera no pueda precisarse por falta de luces y datos. Es una de las más antiguas de Rioja. La tradición lo afirma constantemente; y aunque no podamos darla más valor del que merece, siempre debemos estimarla en lo que vale.

La tradición no nace sin motivo; hay siempre en su fondo alguna verdad, algo en que se apoya y desenvuelve. Es fruto hermoso y fecun-

do de una idea, de un hecho ó sentimiento, que encarnó la vida del pueblo en tiempos antiquísimos. El trabajo de la crítica consiste en separar con tino y cuidado, mediante juicioso análisis, lo que agregó infundadamente el transcurso de los siglos: á la manera que el naturalista separa las excrecencias que la mano del tiempo ha juntado al mineral, para estudiar en éste lo que le es esencial y propio. Y la tradición señala á la Imagen de nuestra Patrona antigüedad respetabilísima.

Es presumible y fundado que recibiera culto en tiempos antiguos, y fuera venerada en alguno de los pueblos de la provincia, antes que la ocultasen en el Roble. Revelan el culto de esta Imagen las reliquias depositadas en el cofrecillo que se halló junto á ella, pertenecientes sin duda á un templo donde las adoraban los fieles; y prueba evidente de que la Imagen sería para éstos de mucha veneración, es el considerar que sólo se salvarían de aquellos cataclismos sociales y religiosos las efigies que mayor predilección merecían, y entre ellas la que sobresalía por su fama prodigiosa. De lo que deduzco ser remota la antigüedad de la Virgen de Valvanera, aunque no tenga yo la suerte de fijar con certeza los primeros pasos de esta Imagen antes de quedar oculta á la vista de los hombres en los montes Distercios.

La antigüedad que pregono, respecto al culto

de nuestra Patrona, la confirman documentos fidedignos, v. g.: las donaciones hechas por don Sancho, el *Noble*, el año de 1072, y los privilegios concedidos por don Alfonso VI de Castilla en 1077, 1081 y 1092, á la casa de Valvanera.

Si de la antigüedad se quiere hacer mérito de importante valor, antigüedad grande posee la santa Imagen, pues todos convienen en lo remoto de su origen. No es la antigüedad sin embargo, á juicio mío, única piedra preciosa que engarza á la corona de sus sienes; otras muchas y de mayor brillo la presentan á mis ojos como Imagen singular y famosa, por ejemplo: la devoción entusiasta que ha merecido siempre á la Rioja entera, y maravillosa propagación de su culto en otras provincias y partes del mundo.





CAPÍTULO II.

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DONDE SE DESENVUELVEN LOS SUCEOS DE ESTA HISTORIA.—BREVE RESEÑA GEOGRÁFICO-HISTÓRICA DEL PAÍS LLAMADO RIOJA, Ó PROVINCIA DE LOGROÑO.



OPINIÓN es fundada y corriente que *Valvanera* equivale á *valle de las Venas* ó *veneras* por la gran abundancia de ramos de metal que el valle y los montes que lo forman encierran en su seno. Muchas eran antiguamente las fábricas que beneficiaban los metales de la sierra, que el gigante de San Lorenzo corona con su nevada cumbre. Aun se ven destrozados edificios, llamados ferrerías, esparcidos por aquellos valles y montes (71).

El *valle*, así llamado con escasa propiedad (72), tiene asiento sobre elevada sierra, en lo más escabroso de los antiguos montes Distercios. Fueron éstos, en remoto tiempo, divisoria entre Berones y Celtíberos; límite después de los dominios de Castilla y Navarra, y son á lo presente confín de Soria, Burgos y Logroño.

Los montes llamados Ocijo, Mori (73), Escorial ó Cándalo y cuesta Umbría cierran y aprisionan fuertemente el valle, dejando apenas los últimos angostísima entrada por parte del oriente, cerca de la confluencia del río Valvanera con el Najerilla. La colocación de los montes, con respecto al valle, es la siguiente: el Mori comienza al Oeste y se extiende por casi todo el Norte; el Escorial cubre algo de la parte Norte y la mayor del Este; la cuesta Umbría se levanta al Este y penetra en el Sur, y el Ocijo, el más alto de todos, ocupa el Sur y se da la mano al Oeste con el Mori, formando un ángulo cuyo vértice prolongado descansa al pie de la cumbre de San Lorenzo.

El río Valvanera atraviesa el valle de Oeste á Este, acoge los bulliciosos arroyuelos que le salen al paso, y tributa el caudal de sus aguas al Najerilla.

Es el valle, como generalmente la sierra toda, frío, estéril y de escasas conveniencias para la vida. Aquellos montes, cuyos riscos taladran el seno á las nubes y sirven de trono á las estrellas, aquella vegetación ruin y enfermiza, que presa-

giar parece la muerte de la naturaleza, y la falta de buenas comunicaciones, que deja aislado al valle y lo envuelve en espantosa soledad, impresionan tristemente á los sentidos; si bien denuncian un sitio inmejorable para la vida contemplativa, pues allí el espíritu se purifica y aligera fácilmente de la pesada carga del cuerpo. Rubio dudaba que hubiese en España mansión tan fría y estéril como Valvanera. Nieves y hielos, en abundancia suma, envuelven durante muchos meses aquellos solitarios parajes, hácenlos inhabitables y borran los caminos que á ellos conducen. El valle carece de lo más necesario para la vida humana: todo va á él de acarreo, y con tan grandes gastos que las cuantiosas rentas del Monasterio no bastaban algunas veces. Sólo en verano, cuando los calores estivales derriten heladas nieves y consienten á valle y montes adornarse de sus galas, revela éste su fecundidad, y aparece agradable y ameno. Entonces las hayas entrelazan unas con otras sus frondosas ramas; innúmeros pajarillos alegran con sus arpadas lenguas aquellas cumbres, y el rayo solar, que descende pausadamente por la falda del monte hasta hundirse en lo profundo del valle, reviste aquel sitio de algunos atractivos y primores. Es el tiempo que los pueblos utilizan para ir en romería al Santuario. Don Sancho el *Noble* y su cónyuge, la reina doña Placencia, se trasladaron algún verano desde Nájera á Valva-

nera, burlando de esta suerte los rigores caniculares.

Santuario y Monasterio se levantan en el declivio ó ladera del monte Mori, junto á la fuentequilla llamada *santa*, que brota de las entrañas del monte.

Valvanera dista aproximadamente ocho leguas al Sudoeste de Logroño, cinco al Sur de Nájera, cabeza del partido, y dos largas de Brieva, Anguiano, Matute y Tobía, pueblos que, juntamente con Ventrosa, Viniegra de Abajo, Mansilla y el monte de San Lorenzo, que le sirve de hermoso capitel, la envuelven y circundan.

El valle de Valvanera goza de fama universal por su celebrada Imagen, y se halla situado en la provincia de Logroño, á muy corta distancia de las de Burgos y Soria, como dejo dicho.

La Rioja se limita en nuestros días á la provincia de Logroño, una de las ocho que corresponden á Castilla la Vieja. Confina al Norte con Alava y Navarra; al Este con Navarra y Zaragoza; al Sur con Soria y Burgos, y al Oeste con la última. Es una franja de terreno larga y estrecha, que ciñen al norte el Ebro y los montes Obarenes, y al sur las sierras de Cervera, Cameros y Demanda. Mide 23 leguas de Este á Oeste, desde Foncea hasta Alfaro, y 9 de Norte á Sur, de Logroño á Lumbreras, que es la parte más ancha de la provincia. A la izquierda del Ebro, en la *rioja alavesa*, se hallan

algunos pueblos que pertenecen á la provincia de Logroño, v. g.: Briñas, Abalos y San Vicente.

Divídese comunmente en Rioja *alta y baja*: la capital sirve de punto ó línea de separación entre ambas, quedando al Oeste la primera, y al Este la segunda.

Más acertada, y conforme con la topografía, clima y productos, es la división de la provincia en *llana y serrana*.

Aquella es el canal del Ebro, que nos describe Estrabón; y ésta hállase formada por las sierras de Ezcaray, San Millán, Valvanera, Cameros y Cervera de Río Alhama.

La parte *llana* es templada y fertilísima. Sus hermosas vegas y suaves colinas producen con abundancia vino, aceite, trigo, cebada, legumbres, frutas y hortalizas, especialmente el terreno regadío, que goza de cosechas crecidas y seguras. La fruta en conserva es industria que la provincia ha desenvuelto en alto grado, industria que acrecienta la fama que dan al país sus celebrados pimientos. La cosecha de vino ha tomado inusitado desarrollo: terrenos incultos hace pocos años vemos hoy convertidos en frondosos viñedos; y aun los que producían ricos cereales, recrean la vista en el estío con el verdor de sus cepas y pámpanos entrelazados.

Los árabes llamaron al país *Veled Assikia*, tierra de regadío ó acequias, por los muchos ríos y arroyos que se desprenden de la sierra (74).

La parte *serrana* es destemplada, pero abundante en pastos y ganados. Perdió todo lo posible, cuando las lanas merinas españolas cayeron en desestimación, efecto de la concurrencia en el mercado extranjero de otras que, para mayor desgracia nuestra, traían origen de las de España. Es país de mucha industria, como lo prueban sus numerosas fábricas de paños, bayetas, tejidos de lana y fundición de minerales. Los naturales son estimadísimos y buscados para el comercio por su laboriosidad y honradez acrisoladas, y se extienden en el día por toda España y parte de América.

La provincia tiene al frente de estas sierras otra parte montañosa, aunque pequeña; aquélla que corresponde á los montes Obarenes y Toloño, confinando con Burgos y Alava. Es también destemplada, aunque nunca tanto, especialmente la que se halla enclavada en Rioja alavesa, como las sierras antedichas. Sus producciones son iguales, poco más ó menos, á las de la tierra llana. Es notable por las canteras de piedra arenisca que encierran las cumbres y laderas de sus altos montes, canteras á las que los pueblos del país deben sus hermosos y sólidos edificios.

Las producciones naturales ó espontáneas son romero, cantueso, salvia, espliego y tomillo, cubriéndose el terreno de olorosas plantas cuando se deja de cultivar. No hace mucho que los montes de hayas y encinas llegaban en alguno^s

sitios hasta los llanos del Ebro, y servían de gran utilidad á los pueblos que los poseían.

Los ríos principales, que recorren de sur á norte la provincia y la fertilizan con sus aguas, son: el Tirón, cuyo nombre quizá se deriva de *Autrigón* (pues trazaba la divisoria de Autrigones y Berones), nace sobre Belorado, y entra por Haro en el Ebro; el Glera, antiguo *río Oja* que dió nombre al país, comienza en la sierra de Ezcaray y se une al anterior cerca de Angunciana; el Najerilla, que tiene origen en la proximidad de la laguna Urbión, que lo es del Duero, y desagua en el Ebro junto á Montalvo; el Iregua, nace en las inmediaciones de Villoslada y entra en el Ebro por Varea; el Leza, tiene igualmente origen en la sierra de Cameros, recibe en su seno al Jubera y desagua cerca de Agoncillo; el Cidacos, que comienza en el partido de Yanguas y desemboca en el Ebro por Calahorra, y el Alhama, que nace en la provincia de Soria y desagua también en el Ebro cerca de Alfaro.

El cielo del país es hermoso y despejado: el sol vivifica esplendidamente aquellos risueños valles, formados por suaves colinas, que devuelven con creces la semilla en ellos depositada.

Los naturales de esta hidalga tierra se distinguen por su carácter franco y generoso, su lealtad acrisolada, constancia nobilísima, genio indomable y amor á la independendencia. Tales son los

rasgos salientes de su historia, rasgos que se traslucen en el día, aun desvanecido lo genuino de su carácter, efecto de ciertas causas que borran poco á poco lo típico de las provincias, los pueblos y las razas.

La Rioja ha pasado por muchas vicisitudes, que la trabajaron más ó menos en su natural carácter y extensión del territorio.

Las primeras noticias que tenemos de ella se refieren á pueblos que la ocuparon antes de los Romanos. Tales fueron los Berones y Vascones, pertenecientes á la raza céltica (75). El río Leza, que corta la provincia de Sur á Norte, les servía de separación, dejando los Berones á su izquierda, y á su derecha los Vascones.

Los Berones, al decir de Ptolomeo, ocupaban tres importantes poblaciones: Oliva (Leiva), Tritium Megalon (Tricio) y Varia (Varea), las cuales vemos señaladas en el itinerario de Antonino Augusto, donde se nombran Livia, Tritium y Verela, debiendo agregarles la mansión Atiliana, que estaba cerca de Hormilleja (76). A los Vascones de Rioja pertenecían la renombrada Calahorra y la antigua Barbariana, que existió junto al despoblado, llamado hoy San Martín de Barbarana ó Berberana, próximo á las villas de Arrubal, Agoncillo y Murillo de Río Leza. Tuvieron estas poblaciones grandísima resonancia en aquellos tiempos; y, al hacer mención de Varea, no debe dejarse en silencio el he-

cho de llegar á ella las embarcaciones que desde el mar surcaban río arriba las aguas del Ebro (77).

Escritores romanos nos dan noticias del carácter y costumbres de los Berones y Vascones que ocuparon nuestro suelo: «Los Celtíberos y sus vecinos que les caen al norte (Berones y Vascones) pasan la noche toda en el plenilunio bailando y cantando á las puertas de las casas, en honor de un Dios para quién no tienen nombre propio» (78).

Sertorio tuvo en gran estima lo fértil y suave de este país, donde acampaba con sus ejércitos, cuando descansaba de la guerra. Movióle á conquistar la fuerte plaza de Contrevia Leucade el poder facilitar el movimiento ó traslación de sus tropas acantonadas en tierra de Berones (79). Y pudo tener en más aprecio, que lo fecundo y templado de la comarca, la lealtad y constancia extremadas de sus naturales; como lo demostraron los de Calahorra, que consintieron morir antes que entregarse á los enemigos de su jefe y aliado.

Cuando las tropas cordobesas se sublevaron contra Q. Casio Longino, los Berones fueron los únicos que lo defendieron y salvaron la vida (80).

La situación topográfica de Rioja, cuyos altos montes sirven de baluarte inexpugnable á los pueblos de la llanura, su feracísimo suelo, que produce abundantes cosechas, y el carácter noble y bizarro de sus naturales serían causa, á no

dudarlo, de que los Romanos trataran á éstos con singular consideración, y tendieran sobre la provincia la vía que la cruzaba de Este á Oeste y la comunicaba con el resto de la península. Por ella pasarían las legiones del Imperio, vencedoras en cien combates, capitaneadas por Agripa y Augusto, cuando fueron á someter aquellos valientes cántabros y astures que prefirieron morir en una cruz, entonando himnos á la independencia de su patria, á seguir esclavos la carroza del afortunado vencedor.

No es fácil precisar la época en que esta región perdió el nombre de Berones. Llamábase *Cantabria* en días de Leovigildo, y parece que se mantuvo independiente á la entrada de los Bárbaros en la península, hasta que dicho monarca ó alguno de sus antecesores la sometió definitivamente y por completo á su poder (81). La Cantabria de Augusto perdió sus límites antiguos para abrazar durante el imperio visigótico una región vastísima en el Norte de España, que comprendía á Rioja (82).

Cayó ésta en poder del árabe probablemente cuando Muza hizo aquellas atrevidísimas y rápidas excursiones que le dieron por resultado la conquista del Norte de la península ibérica; cuando cruzó la Rioja en su viaje de Astorga á Zaragoza, remontando el curso del Duero y siguiendo el del Ebro, ó bien cuando desde Ampurias retrocedió por Astorga á Galicia.

Tierra tan valiosa fué codicia por mucho tiempo de vencedores y vencidos en el Guadalete; hasta que aquéllos la abandonaron obligados por frecuentes y recias acometidas de la Reconquista. En acciones de eterna recordación suenan los nombres de Cellorigo, Pontecurvo (Pancorbo), Viguera, Clavijo, Albelda, Calahorra y otros muchos, que desafiaron valientes, y algunos con fortuna, el coraje de los Abderrahmanes y fanáticos sectarios del Islam, cuyos dardos se embotaron una y cien veces en los muros de inexpugnables fortalezas. Ventajosa posición para la defensa del suelo reconquistado, mereció de los monarcas de Asturias y Navarra el mantenimiento á todo trance de aquellas cumbres sobre las que sentaron, como el águila sus nidos, castillos formidables que fueron cuna más adelante del naciente reino castellano.

Recobradas á principios del siglo x Nájera y Viguera, perteneció nuestro país, ya llamándose reino de Cantabria, ya de Nájera, á los monarcas de Navarra ó Pamplona, que bajaron de sus riscos, atravesaron el Ebro, y aportaron á la común obra de la Reconquista la Rioja, Bureba, parte de las merindades de Castilla la Vieja y de las provincias Vascongadas. Cupo la gloria á Sancho Abarca de arrebatarse á los árabes cuantos castillos y plazas fuertes poseían desde Nájera á Tudela; y García, hijo de Sancho el *Mayor*, tuvo la dicha de apoderarse para siem-

pre de Calahorra. De esta suerte los reyes navarros fueron dueños del país, dándole gloria y esplendor hasta la muerte desventurada de don Sancho, el de *Peñalén*, suceso que aprovechó Alfonso VI de Castilla para posesionarse de esta riquísima comarca, conseguido lo cual, se apresuró á respetar fueros y privilegios, por discreto consejo de sus cortesanos que estimaban á los naturales de ella por terribles y valerosos.

Reinando Alfonso VI, hallamos por vez primera la palabra *Rioja* en el fuero de Miranda, concedido por este monarca á fines del siglo XI, palabra que ha dado nombre al país desde los límites de la provincia de Burgos hasta Alfaro.

Don Alfonso I, el *Batallador*, se apoderó de Rioja, merced á los disturbios habidos en Castilla á consecuencia de su infausto matrimonio con doña Urraca, hija de Alfonso VI.

Alfonso VII, el *Emperador*, la recuperó y unió á la corona de Castilla, pasando nuevamente á la de Navarra en tiempo de Sancho el *Sabio*, durante la turbulenta minoría de Alfonso VIII, el de las *Navas de Tolosa*. Volvió á recobrarla éste, y quedó unida definitivamente á Castilla; pues, si bien los reyes navarros pusieron de manifiesto algunas veces sus antiguas pretensiones sobre Rioja, no lograron realizar sus deseos.

Favorecida se vió esta comarca, en la Edad

media, con fueros y privilegios que engarzó á su brillante corona; prueba de la gran estima que merecían las excelentes prendas de su nobilísimo carácter. Los fueros de Nájera ⁽⁸³⁾, Logroño, Villanueva, Ibrillos, Santo Domingo de la Calzada, Briones, y los privilegios concedidos á Calahorra, Ezcaray, Navarrete y Alfaro son blasones riquísimos de su historia.

Las cortes de Nájera y Alfaro ventilaron negocios de reconocida importancia para la vida de la nación.

Nájera fué cuna de las famosas monarquías de Aragón y Castilla: dicha suya es haber proclamado la primera como rey á Fernando III, y ser depositaria de los restos de insignes monarcas, infantes y caudillos.

En los campos de Rioja se debatieron, mediante reñidísimas contiendas, los destinos del país, del reino y las instituciones. Clavijo, Nájera, Azofra, Valpierre, Navarrete, Calahorra, Logroño, ... recuerdo son de sangrientas batallas.

Gloria brillantísima es de esta provincia haber sido cuna de ilustres personajes en santidad, ciencias, letras, armas y la gobernación del reino. Es patria de San Millán, Santo Domingo de Silos y Santo Domingo de la Calzada; de Quintiliano, Berceo, Esteban de Villegas y Bretón de los Herreros; Mateo Anguiano, Cardenal Aguirre (el *Salomón* de España) y Manuel Risco; Antonio Leiva y Sancho Londoño; Navarrete el *Mu-*

do y Esteban de Agreda; Marqués de la Enseñada, Antonio Pérez, doctor Carrero y muchos otros, cuyo apuntamiento rompería el estrecho molde en que debe encerrarse mi trabajo.

Dió también á la aristocracia española hombres notables y distinguidos. Aquí tuvieron sus primitivos solares las casas de los Tejadas de Valdosera, Ramírez de la Piscina, Manriques de Lara, López de Haro y Mansos de Zúñiga, cuyos miembros honran y enaltecen la aristocracia española. Oígame sobre la materia al obispo Sandoval, que conocía el país: «No se puede dudar que han quedado hasta hoy muchos descendientes de aquellos antiguos y muy nobles varones que tuvo la Rioja en aquellos siglos. Pero, como la tierra es corta, y está muy poblada, por esa causa no crecen las haciendas, ni se aumentan las familias. Mas lo que es suelo y antigüedad noble la hay sin duda en muchos que ahora viven y descenden de aquellos antiguos caballeros» (84). Veamos, para concluir, lo que escribía el maestro Fr. Andrés de Salazar: «Es la provincia de la Rioja tan sana, amena, alegre y regalada que en esto, ni en nobleza, ni en hijos aventajados en santidad, letras y armas, ni en algún otro género de calidad y excelencia debe reconocer ventaja á ninguna otra provincia de España» (85).

La Rioja ha pasado por muchos cambios en lo eclesiástico, político y administrativo. Su dió-

cesis se llama Calahorra y la Calzada. Estas ciudades y la de Nájera fueron residencia de sus Prelados, y catedrales distinguidas. La primera lo es en el día; la segunda quedó reducida á colegiata no hace muchos años. Pertenece al arzobispado de Burgos. En algún tiempo, ejercieron jurisdicción sobre todo ó parte del país los Obispos de Oca, Tarazona y Vitoria. Tuvo monasterios renombrados, como San Millán de la Cogolla, San Prudencio de Monte Laturce, Albelda, Santa María la Real de Nájera y Valvanera, cuyos archivos han ilustrado y enriquecido la historia nacional. En el de Albelda se escribió el afamado *Cronicón Albeldense*, y de todos ellos salieron hombres eminentes en virtud y sabiduría.

La Rioja no fué provincia independiente hasta entrado el presente siglo. Las de Burgos y Soria, principalmente, se la tenían repartida. La semejanza de clima y conformidad de sus producciones reclamaban la formación de la nueva provincia de Logroño, que crearon las Cortes de 1820 y 1821. Volvió á perder su independencia en 1823, para recobrarla más adelante; siendo hasta nuestros días una de las ocho provincias correspondientes á Castilla la Vieja.



CAPÍTULO III.

VIDA EREMÍTICA EN LOS ANTIGUOS MONTES DISTERCIOS.—NUÑO Y DOMINGO.—DESCUBRIMIENTO DE LA IMAGEN DE MARÍA SANTÍSIMA DE VALVANERA.



CONOCEMOS ya el valle venario, que se halla dentro y en lo más escabroso de los montes Distercios, pertenecientes al Idubeda. Aquella sierra, todavía inculta en su mayor parte, es un laberinto de cumbres, valles, riscos, barrancos, infecundas laderas, montes agrestes, terreno pizarroso, cimas cubiertas de nieve, alturas inaccesibles y despeñaderos que atraen al abismo. Inseguras y estrechas sendas guían al viajero que visita con

ánimo tembloroso los escasos pueblos situados en aquellos parajes, retirados del mundo, cual inmensa cartuja. Sitio inmejorable para la vida ascética y contemplativa.

No debe extrañar que en tiempos en los cuales el hombre pensaba más en otra vida que la presente, cuando abandonaba goces terrenos y ansiaba con frecuencia sempiternas venturas, el anacoreta se trasladara á lugares agrestes y solitarios, donde á solas consigo, alejado del mundanal ruido, pasaba austera vida en deleitosa contemplación sobre futuros destinos del alma.

Estrecha y oscura cueva, morada quizá de fiera terrible, le servía de vivienda; andrajoso vestido, cuyos pedazos arrebatában los matorrales del bosque, cubría malamente su macerado cuerpo; las hierbas del monte, ó el mendrugo de la caridad, eran su alimento; el agua que brotaba de agrietada piedra apagaba su sed; el silencio eterno de la naturaleza estimulaba sus místicas contemplaciones, y su constante pensamiento en felices recompensas apaciguaba las borrascas de la carne. Cuando moría, no faltaba alguien que entregara á la común materia aquel cuerpo, cabe la entrada de la cueva ó el árbol que le daba sombra, oficiando en el entierro los pájaros con sus trinos...

Los montes de mi relato fueron morada de anacoretas y eremitas, al decir de la tradición y la historia. El sinnúmero de cuevas que allí

se ven, y los nombres con que se las conoce, nombres de personas muertas en olor de santidad, son prueba indubitable de lo dicho. Guarida fueron también de hombres desalmados y alevosos, que llevaron el espanto y terror á la comarca, prevalidos de lo escabroso del país y revueltas de aciagos tiempos.

Cuenta la tradición, y afirmaban documentos del archivo de Valvanera, que hubo un ladrón famoso, hombre fiero, perverso y muy nocivo á los pueblos de la comarca. Llamóse Munio Oñez, ó Nuño; fué natural de Montenegro, provincia de Soria, distante cuatro leguas del valle venario, é hijo de padres honrados y temerosos de Dios. No se dice la causa que le hizo salteador de caminos, y exasperó hasta cometer crímenes reprobados y estupendos. Sábese, únicamente, que los montes Distercios eran teatro de sus malas acciones y viles atentados.

Huían los escuadrones de estrellas, adorno de la bóveda celeste, á presencia de la aurora que anunciaba al astro de rubios cabellos, cuando Nuño, dejando la guarida de su descanso, subió á elevada cumbre y se puso á inspeccionar los caminos, en busca de nuevas víctimas.

¡Hermoso panorama se ofreció á sus ojos! El nuevo sol bordaba con delicados matices ligeras nubecillas que cruzaban el espacio; las cabañas de pastores lanzaban espirales de humo; los campanarios del valle rompían el si-

lencio del naciente día, y sus ecos resonaban en los montes; regocijadas avecillas unían sus no aprendidos cantos al himno matinal; las flores de la sierra desataban su broche de diamante que formó el rocío de la noche, y la naturaleza toda se cubría de alborozo, armonías y colores.

Cual milano de las alturas, que aguza en la roca el corvo pico y espía con brillantes ojos el movimiento de la presa, Nuño revolvió su mirada por el horizonte, y vió que venía por el camino del valle, que tenía á sus pies, un infeliz labriego que guiaba una yunta de bueyes, base de su fortuna y sostén de su familia.

Relampagueáronle los ojos con infernal regocijo; abandonó su puesto, y descendió cauteloso, siguiendo ocultamente y de cerca los pasos del mísero campesino y sus tardos bueyes.

Llegó éste á la heredad, objeto de su faena; y, mientras preparaba la semilla que había de arrojar, Nuño, emboscado á corta distancia entre erizados matorrales, excogitaba medios de quitarle vida y hacienda. De pronto asomó á su rostro infernal sonrisa. Acarició el arma arrojadiza, instrumento de sus maldades; hizo blanco de sus ojos al labrador, y... vió que éste, hincadas las rodillas, levantada la vista al cielo y con un puñado de semilla en la mano, pedía á Dios con tierna y sentida plegaria se dignase bende-

cir su trabajo, y multiplicar aquellos granos que entregaba á la tierra.

Ver Nuño al campesino en actitud reverente y temerosa, oír aquella súplica fervorosa y sencilla, y caérsele el arma que empuñaba, fué todo una cosa misma. Tocado su corazón por un rayo de gracia divina, el nuevo Saulo dejó su escondrijo, llegóse al labrador y, postrado á sus pies, le rogó con lágrimas que perdonase el atentado infame que tenía en proyecto, pregonando su arrepentimiento y cambio de vida.

Quedó el labrador suspenso y mudo de espanto al ver á Nuño echado á sus pies, y crecía su asombro á medida que oía las vehementes protestas y reparaba en el llanto que surcaba sus mejillas. Lo consoló con solicitud y ternura, aprobó como bueno y santo el cambio de vida, y exhortó á que perseverase en su bondadoso propósito.

¿Quién trocó el corazón duro y perverso en blando y arrepentido? Quién pudo hacer que brotase llanto de los secos ojos que jamás se humedecieron ante la desgracia y el infortunio? Quién en un momento cambió al criminal en penitente, á la fiera en mansa oveja? Ah!... El que convirtió á Saulo en San Pablo, al joven corrompido en San Agustín, al ateo Chateaubriand en cantor del cristianismo.

Despidióse Nuño, perdonado del sencillo labriego, y se internó en lo escabroso del monte,

buscando un sitio donde entregar el cuerpo á la mortificación y el espíritu á la penitencia, aquel cuerpo y espíritu engolfados en los más desenfrenados placeres. Anduvo errante, hasta que tropezó con una cueva, asaz honda y oscura, formada en lo hueco de áspero, derecho y encumbrado risco, llamada *Trónvalos* (triumvallium), porque su boca principal mira á tres valles, la cual se halla cerca de Anguiano y situada en la rivera del Najerilla. Entró en ella Nuño y, aunque sus senos capaces eran, por lo horrible, de poner espanto en persona animosa y esforzada, hallóla á propósito para ejercitarse en rigores y penitencia, decidiéndose á ocuparla el resto de su vida.

Cuentan que Nuño tenía un hijo, niño de poca edad, abandonado en Montenegro, al cual buscó reservadamente y trajo consigo para que le sirviese de compañía y poder educarlo con su ejemplo en el santo temor de Dios. Breve fué su gozo; pues el niño, al regresar un día de recoger el natural sustento, que imploraba en cercanos pueblos, se despeñó por el barranco, y cayó en lo más hondo de éste, quedando muerto. Notó su falta el desconsolado padre, buscóle cuidadoso, y halló junto al río el cadáver destrozado. Nuevas lágrimas de dolor brotaron de sus ojos; pero al pensar que Dios le quitaba el hijo para probarle en sus aflicciones, como á Job, ó que sus graves culpas merecían aquel castigo, dió

gracias al cielo, ofreciéndole sus trabajos, y el nuevo Abraham regresó á la cueva de Trónvalos.

Volaron en alas de la fama la austeridad de Nuño y su santa vida; conocíanlo por sus rígidas virtudes y cambio inesperado de su conducta, y eran muchas las personas que venían á tomar de él consejo y consuelo para su desgracia.

Así los años transcurrían, y se purificaba más y más el corazón del anacoreta.

Quiso cierto día conocerlo un venerable sacerdote, natural de Brieva, llamado Domingo, quién se prendó tanto de la vida ejemplarísima y santa de Nuño, que decidió quedarse á su lado, tomándolo por compañero y modelo. Sirvió de gozo y felicidad á Nuño la compañía de Domingo que dirigía su espíritu, como sacerdote. Ambos participaban de iguales pensamientos y afectos; estimulábanse con discursos y prácticas en el camino de la virtud, y se prestaban fuerzas en sus flaquezas y combates.

Muchos inviernos cubrieron con sus nieves las cumbres de aquellos montes, y otras tantas primaveras sembraron de flores los valles de la comarca, cuando á Nuño y Domingo, hechos ejemplares de santidad, les fué revelado el sitio donde se hallaba oculta la Imagen de Valvanera. Dicen que Nuño estaba un día en oración, según costumbre, y oyó en lo interior de su alma la

voz del cielo que le ordenaba fué al valle venario, donde hallaría aquella Imagen, encerrada en el tronco del más ancho y frondoso roble, á cuyo pie nacía cristalino arroyuelo, y en cuyo seno trabajaban dulces panales solícitas abejas. Nuño comunicó regocijado la noticia á Domingo, y ambos partieron sin demora al valle de las veneras, siguiendo río arriba el curso del Najerilla.

Ofrecía el valle aspecto diferente al de nuestros días.

Abandonado á la madre naturaleza, formaba intrincado y laberíntico bosque con toda suerte de maleza y árboles propios de aquel terreno. Recinto sagrado, donde no llegaba la mano del hombre á quebrantar osada la virgen hierba, lamida por el torcido curso de fresco y cristalino arroyo. Allí crecían con arrogancia suma gentiles hayas y frondosos robles, junto á corpulentas y seculares encinas, sirviendo sus troncos de cariñoso maridaje á punzantes espinos, espesos zarzales y otros muchísimos arbustos que en desconcertada profusión se desarrollaban. Silencio eterno envolvía al reposado bosque, respirándose algo misterioso que disponía el alma á contemplar sus altos y recónditos destinos: sólo en primavera ó verano, cuando sus inmóviles actores se cubrían con las hermosas galas de la naturaleza, innúmeros pajaritos alegraban aquellas soledades con el solícito trabajo de sus viviendas y canto de sus amores. Nunca pe-

netró atrevido el rayo más ligero de sol; ni el astro de la noche, que dejaba caer pausadamente las notas de su luz, violó jamás el seno de alados silfos, que discurrían orientados por el tenue resplandor de la luciérnaga.

Era un bosque espeso y laberíntico: un bosque virgen.

Austeros druidas lo hubieran codiciado para sus nocturnos sacrificios: que allí crecía, fresca y arrogante, la sagrada planta. Allí tenían abundosa fuente, que limpiara ensangrentadas manos, el profundo silencio de la noche y viva inspiración de la naturaleza. Las clásicas generaciones gentílicas lo habrían puesto á cubierto del contacto profano y revestido de carácter misterioso, depositando en él sus creencias, como lugar predilecto para su culto.

Entraron en el bosque Nuño y Domingo por la angostura que hallaron en la parte de oriente; y, venciendo obstáculos y allanando dificultades con auxilio de su piedad, que ardía en deseos de ver el revelado tesoro, tomaron por guía la cinta de plata, ó río Valvanera, que los condujo á las entrañas del valle, hasta el *Prado del Arbejal*; y desde aquí contemplaron, dirigiendo la vista á la falda del monte Mori, un roble corpulento, frondoso y bello con el verdor de sus hojas. No dió la devota curiosidad reposo alguno á los fatigados caminantes; al contrario, volando éstos en alas de ella, escalaron el monte cuando el sol

recogía la madeja de sus rayos tras la empinada cumbre que limitaba al valle, y las sombras de la noche rodaban por las faldas de la sierra. Pudieron, sin embargo, distinguir al llegar al árbol, objeto y blanco de sus deseos, que brotaba bajo de su pie cristalino arroyo y su tronco servía de albergue á numerosas abejas, cuyo zumbido las denunciaba; señales por las que los piadosos anacoretas juzgaron ser aquel roble morada de la Imagen que afanosamente buscaban. Pasaron la noche en oración. Al despuntar el nuevo día, rodearon presurosos el árbol; registráronlo con vivas ansias, y vieron que las abejas ocultaban el carcomido seno del roble que contenía, sin duda, el preciado tesoro de sus investigaciones. Ahuyentaron el enjambre, que parecía protestar con fiero zumbido del despojo de su vivienda; separaron los endurecidos panales fuertemente pegados al interior del árbol, y vieron en éste, llenos de zozobra y sobresalto cariñosos, una hermosa Imagen de María, que sacaron con celoso cuidado y pasión amorosa, colocándola en un descanso del tronco del roble, cuyas frondosas ramas la servían de graciosísimo dosel. Ellos fueron los primeros en adorarla con loco entusiasmo y embeleso; á la sazón que el astro del día doraba los riscos de la montaña, las aves del bosque entonaban sus himnos matinales, la fuente susurraba con el alborozado caudal de sus aguas, y las abejas acariciaban tiernamente

á la que fué compañera suya y presidenta de su dulcísimo trabajo.

Puesta al descubierto la sagrada Imagen, pudieron los devotos anacoretas gozar de tanta hermosura como tenían ante sus ojos; hermosura que, sobre serlo mucho, la realzaría más aún la piedad de sus corazones, al celebrarla con delirio y venerarla con respeto. Finalmente, dispusieron colocarla en una cueva próxima al lugar del hallazgo, cueva que sirvió de morada á ellos por algún tiempo, y se incluyó más adelante en la *Ermita del Santo Cristo*. En la noche de aquel día, la voz del cielo ordenó á Nuño que registrase nuevamente el roble, pues guardaba todavía otras preciosidades. Así lo ejecutó á la mañana siguiente, y halló una arquita ó cofrecillo que contenía hermosas reliquias, las que fueron después muy veneradas y sirvieron de lujoso ornamento al Santuario.

Historiadores hay que cuentan el suceso de diverso modo.

Dicen que Domingo se hallaba ausente de la cueva de Trónvalos, simplorando la caridad pública, cuando fué revelado á Nuño el lugar donde se encontraba la Imagen de Valvanera, y que el anacoreta partió inmediatamente para el valle, sin esperar el regreso de su compañero. Llegó éste, y se afligió en sumo grado al notar la ausencia de Nuño, á quién buscó afanoso por aquellos parajes, hasta que, siguiendo río arriba el

curso del Najerilla, se orientó con la huella que aquél dejara á su entrada en el valle venario. Así logró encontrar á su amantísimo compañero, cuando éste se hallaba cerca, según unos, ó al pie del roble, según otros; y juntos pusieron á descubierto la sagrada Imagen, como dejo dicho.

El desacuerdo entre ésta y la anterior relación en nada altera la esencia del hecho (86).

¿De dónde procedía aquella Imagen, de feliz encuentro para Nuño y Domingo? Quién la ocultó en el Roble, del que éstos la sacaron? Qué tiempo estuvo en él ignorada de los mortales? Cuándo se verificó su dichoso descubrimiento? Tales son las preguntas que se agolpan á la mente del curioso, preguntas de contestación difícilísima ó imposible. ¿Sabemos, por ventura, el culto que tuvieron primeramente, ó sea antes de su hallazgo, las Imágenes de María *la Real del Campo, de Armedaña, Castejón, Davalillo, la Estrella, los Parrales, la Plaza, Nájera, Toloño, Vico* y otras muchas, sin salir de nuestra tierra? Podemos, acaso, precisar con certeza el año que las ocultaron, y tiempo que permanecieron olvidadas? Se ha fijado éste, ni siquiera pretendido, tratándose de las mencionadas Imágenes? No.

Tinieblas densas, indesvanecibles, envuelven aquellos sucesos, quizá para hacerlos, si cabe, más bellos y gloriosos de lo que son por su misma naturaleza. ¡Extienda sobre ellos la

piedad sus altos vuelos; solácese la imaginación poniendo detalles que los engalanen y enaltezcan; satisfaga el espíritu creyente su desmedida sed en el cauce de las aguas, cuyo nacimiento se remonta á lugares inexplorados; que á dejarnos conducir por mano de la historia, tropezaremos con obstáculos infranqueables y sombras que limitan á nuestra vista el horizonte!

Parece cosa probable y aún cierta que algún devoto de nuestra Imagen, quizá persona puesta á su servicio, Arturo de nombre al decir de la tradición, huyó con el sagrado tesoro y lo escondió en el roble. ¿Cuándo? No concuerdan los historiadores; si bien todos convienen en que debió ser por causa de algún acontecimiento que tomó carácter de persecución religiosa en España, v. g.: la venida de los pueblos bárbaros, el furor arriano de los visigodos, ó la invasión sarracénica, acompañada del fanatismo musulmán (87). Tampoco se hallan conformes en señalar la época de su glorioso descubrimiento: pónenla unos durante el imperio visigótico, y otros en los comienzos de la reconquista española (88). Lo más verosímil y seguro es que la ocultación tuviese lugar cuando las huestes de Táric y Muza invadieron con la velocidad del rayo el territorio de nuestra patria; cuando este hombre fiero, terrible y déspota, conquistó el Norte de la península, arrollándolo todo, asolando campos, desmantelando ciudades, demoliendo templos y llevando

delante de sí centenares de jóvenes de las familias más ilustres, como señal de victoria y lujo de tiranía; cuando medrosos los cristianos abandonaban hogares y haciendas, y huían prelados, monjes y guerreros á los rincones de España y aspereza de sus montes, cual bandada de palomas sorprendidas en su retiro por la presencia del cazador, llevando consigo Imágenes y reliquias, que ponían á salvo del profanador atropello ocultándolas en los bosques, riscos, grutas, quiebras de las peñas ó lo hueco de los árboles, hasta que tiempos mejores vendrían á descubrirlas y adorarlas.

Es también lo más probable que su hallazgo aconteciera en los primeros tiempos de la Reconquista: cuando Ordoño I tomó y arrasó hasta sus cimientos la importante plaza de Albelda, la de las blancas casas, edificada por Muza el *Renegado*; cuando Alfonso III, el *Grande*, conquistó á Ibrillos, y estrechó el poder árabe hasta Nájera; cuando los castillos de Pancorbo y Cellorigo resistieron y rechazaron por dos veces las fieras acometidas de los Califas, obligándoles á abandonar para siempre gran parte de Rioja, Alava y Bureva, ó cuando Sancho *Abarca*, su hijo García y Ordoño II, dejando su refugio de los montes, se arrojaron precipitadamente y de común acuerdo sobre los llanos del Ebro, recobraron á Nájera, Viguera, Calahorra y otras plazas hasta Tudela, y limpiaron de enemigos el país.

Entonces aparecen las Imágenes de *Allende*, *Toloño*, *Davalillo*, *los Parrales*, *Nájera* y otras muchas, que dejo mencionadas en la *Introducción* de este libro.

Entonces se levantan en Rioja ermitas y monasterios consagrados á María.


Al menos los que piensan así no caen en contradicciones ó inverosimilitudes, con que tropiezan á menudo aquellos que mantienen opinión distinta (89).





CAPÍTULO IV.

PRIMEROS CULTOS Á LA IMAGEN DE MARÍA SANTÍ-
SIMA DE VALVANERA DESPUÉS DE SU DESCU-
BRIMIENTO.—ORIGEN Y DESENVOLVIMIENTO DEL
SANTUARIO Y MONASTERIO HASTA ENCARGARSE
DE AMBOS LA ORDEN DE SAN BENITO.

OSTIENEN algunos que la preciosa Ima-
gen, descubierta por Nuño y Domin-
go, estuvo colocada primeramente al
pie del Roble de su depósito; allí la
veneraron los habitantes de aquellos
pueblos, hasta que se construyó, á expensas
de la devoción, la capilla ó ermita de *Santa
Cruz*, á donde fué trasladada. Afirman otros,
como dije, que los dichosos anacoretas la lleva-

ron, después que la sacaron del árbol, á la cueva ó seno de una próxima roca, y la colocaron en alguno de sus descansos naturales que le servía de altar y hornacina, convirtiendo aquel sitio en Oratorio, donde el sacerdote Domingo celebraba el sacrificio de la Misa. Los devotos ermitaños ocuparon lo interior de la cueva, que les sirvió de morada algún tiempo.

Tal fué el solar originario de Valvanera.

Aquella cueva quedó dentro de la *Ermita de Santa Cruz ó del Crucifijo*, cuando emplazaron ésta junto á la roca.

Al principio, sólo Nuño y Domingo dieron culto á la gloriosa Imagen; mas, al divulgarse el suceso por la comarca, fueron muchas las personas que acudieron presurosas á ver y venerar el sagrado tesoro.

Cuentan entre ellas á Coloma, hermana de Nuño, que era de natural virtuoso y piadosísimo; la cual, sabedora de la conversión de éste y del hallazgo de la santa Imagen, abandonó su casa en Montenegro y se trasladó al valle de Valvanera. Mas, al atravesar el arroyo que llaman Bañadero ó río de la nieve, próximo al Santuario, cuando las sombras nocturnas cerraban el horizonte, hallóse acometida de fuerte dolor á los ojos y quedó repentinamente ciega. La desventurada pidió auxilio con grandes voces, y quiso el cielo fuesen oídas por el sacerdote Domingo, que llegó presuroso á corta distancia de

la desconsolada persona. Receló el ermitaño al principio, oyendo voces de mujer, temeroso de algún engaño del común enemigo; pero cerciorado de quién era la menesterosa criatura, fuese hasta ella, la socorrió, y condujo á la santa morada, donde Coloma contó á su protector y hermano la causa de su viaje y ceguera. Consoláronla con dulces palabras y piadosas consideraciones; lleváronla ante la Imagen; y, prostrados allí, rogaron á ésta, con tierna y fervorosa súplica, que devolviera la vista á la desgraciada, si convenirle pudiera. Aun no habían terminado su oración, cuando Nuño y Domingo advirtieron que se desprendía del rostro de la Imagen resplandor lucidísimo que llegó hasta los ojos de la ciega, quién recobró en el acto su perdida vista. Llenáronse de gozo á presencia del maravilloso suceso; celebráronlo con lágrimas de alegría; lo agradecieron con vivas expresiones, y se retiraron á su habitual albergue. Poco tiempo disfrutó Coloma del singular beneficio: enfermó en aquella noche con fiera calentura, y entregó santamente su alma á Dios á los tres días. Tuvo, empero, la dicha, como justiprecio de su virtud, penitencia y venturoso fin, de ser enterrada al pie de la sagrada Imagen.

El notable caso de la ceguera de Coloma, según Rubio, llenó de admiración la comarca y aumentó la devoción hasta el punto de verse el

naciente Santuario frecuentemente visitado por los piadosos vecinos de aquellos pueblos.

Así fué ciertamente; los prodigios de la Virgen de Valvanera, la vida ejemplarísima, por lo cristiana y penitente, y el trato afable y humilde del famoso Nuño y su compañero Domingo; aquel sitio retirado del humano comercio, á propósito para consagrar el espíritu á celestiales contemplaciones, y el carácter religioso de la época fueron causa sobrada para que el Santuario adquiriese pronto resonancia grandísima, y se hallara favorecido con valiosos auxilios y limosnas. Muchas personas se prendaban de la vida de Nuño y Domingo y la santidad de aquel albergue, solicitando quedarse allí y pasar el resto de sus días.

No pudieron éstos negarse á tan justas pretensiones, y admitieron por compañeros á quienes juzgaron con vocación perfecta; de suerte que se reunieron en poco tiempo más de cien ermitaños (sacerdotes y seglares), que vivían santamente para gloria de Dios, servicio de María y edificación de los hombres. Trajeron limosnas y recursos, mediante los cuales y el trabajo de sus manos construyeron, puede decirse, nuevo Oratorio, utilizando y ensanchando el antiguo, que decoraron y dieron honores de capilla, donde colocaron la Imagen con debida decencia, y taladraron el hueco de la peña, agrandando la cueva que servía de morada á Nuño y Domin-

go. Es decir, que edificaron algo de lo que se llamó después *Ermita del Santo Cristo*.

Ellos, en tanto, se alojaban en las quiebras de las peñas ó al abrigo de los árboles; sustentábanse miserablemente con lo que el valle producía ó la caridad les prestaba; vivían separados unos de otros, esparcidos por aquellas fragosidades, juntándose los domingos y fiestas de guardar en la capilla de la santa Imagen, en cuyo altar los sacerdotes decían misa, y tomaban el pan eucarístico los seglares. Allí pasaban el día en espirituales ejercicios, y volvían á sus moradas y habituales ocupaciones cuando el sol se retiraba del horizonte.

Era penosísima la vida de los anacoretas; pues, sobre serlo mucho por la dura penitencia á que se consagraban, hacíanla mayor las abundantes nieves y hielos que cubrían aquellos montes, y la falta de viviendas en que poder guarecerse de las inclemencias del tiempo. Quiso Domingo poner remedio al daño de sus compañeros y los exhortó á que concurriesen con su trabajo é industria á levantar iglesia y casa, donde la Imagen hubiere el templo que merecía y ellos encontrasen abrigo y vivienda. Oyeron éstos y aceptaron gustosos el pensamiento de Domingo, que pusieron inmediatamente en obra.

Decidieron fabricar la iglesia en el sitio mismo donde se halló la Imagen, encañando la fuente, que brotaba al pie del roble y llaman

santa, por medio del templo, hasta sacarla al exterior por debajo de la puerta del mediodía; y edificar una vivienda, donde ellos y los peregrinos pudieran albergarse. Empresa fué de verdadera importancia, que llevaron á cabo ayudados valiosamente de los donativos que recogían. Hubieron de luchar, sin duda, con formidables obstáculos, obstáculos que, lejos de arredrarlos, aumentaban sus esfuerzos y deseos. Arrancaron zarzales y maleza, cortaron árboles, despedazaron rocas, robaron al monte parte de su terreno, limpiaron el suelo de ásperos pedregales, y levantaron primeramente la iglesia, de forma tosca y poco diestra arquitectura, y después el eremitorio y hospedería, vivienda de anacoretas y romeros.

Edificada la Iglesia, trasladaron á ella la Imagen, colocada en la ermita, quedando ésta con destino al *Santo Crucifijo*, que le dió nombre y que, dicen, fué hecho de madera del árbol depositario del celestial tesoro.

La nueva Iglesia, transformada una y cien veces en su fábrica por causas y acontecimientos diversos, fué el famosísimo Santuario de Valvanera.

Allí la gloriosa Imagen recibió culto de innumerables devotos que, no ya de la comarca sino de la provincia toda y tierras lejanas, venían al Santuario; allí hubieron lugar milagros sin cuento, que la misericordia de Dios dispensó por interce-

sión de la bondadosa Madre; allí la desgracia encontró dulcísimo consuelo; allí, finalmente, resplandecieron la caridad más viva, la piedad fervorosa, la virtud ejemplarísima, la santidad y la ciencia.

Aquella Tebaida tuvo eco y resonancia en todas partes del mundo. La bella Serrana fué estrella resplandeciente que orientó y salvó al viajero perdido en el desierto del mal, en la noche del pecado...

Creecía el número de ermitaños que se refugiaban en la santa casa, y habiendo necesidad de persona que, por su saber y virtud, los dirigiera en la práctica del bien, y reglamentase sus ocupaciones, rindiendo culto á la obediencia, fundamento de la vida cenobítica, eligieron por común acuerdo al anciano Domingo para que los presidiese.

Refieren que la naciente comunidad se gobernó por el instituto de San Antonio, que se profesaba en los desiertos de Egipto. Lo cierto es que vivía con suma virtud y santidad, consagrada á ejercicios espirituales y corporales, al culto fervoroso de la Virgen, á socorrer al romero que venía de lejanas tierras, al extenuado mendigo que llegaba á las puertas del Santuario, y á cultivar aquellos ásperos riscos é improductivas laderas.

Corría el tiempo con su velocidad acostumbrada, y extendíase prodigiosamente la devoción á la Imagen de Valvanera.

En tal estado las cosas, pensó Nuño, llevado de su ardiente piedad, que no debía permanecer en aquel sitio, cumplida la misión que el cielo le confiara; pues el concurso de peregrinos y compañeros era estorbo grande á la austera penitencia y soledad en que deseaba emplear el resto de su vida. Sin comunicar á persona alguna su pensamiento, despidióse tiernamente de la santa Imagen; y, oculto en las sombras de la noche, abandonó su vivienda, descendió hasta el río, cuyo cauce atravesó, y trepó por el monte Ocijo, donde la luz del nuevo día puso á sus ojos horrosa cueva, llamada de los *Alambres* (90), en la cual se acomodó y decidió pasar los años que viviese, que no serían muchos, á juzgar por los achaques del extenuado anacoreta. Afirman que allí vivió tres años; hasta que compasivo el cielo le sacó de esta vida transitoria, premiándolo con la felicidad eterna, que bien merecida se tenía.

Domingo y sus hermanos se llenaron de pena y desconsuelo por la ausencia de Nuño, y le buscaron afanosos, sin lograr encontrarlo. Estaba el primero en oración una noche, y fuéle revelada la muerte de Nuño, á la sazón que éste daba el alma á Dios, y se desprendían de la cueva de los Alambres vivas lucecitas que llamaron la atención de los ermitaños. Domingo les explicó lo raro del suceso, y al día siguiente tomó y llevó consigo algunos compañeros, quiénes, al

llegar á la cueva donde se desprendieran las luces, hallaron el cadáver de Nuño que tenía fijos en el cielo sus apagados ojos. Cubrieron aquel cuerpo con besos, sollozos y otras demostraciones de respeto y cariño, se lo cargaron sobre los hombros, y llevaron al Monasterio. Y cuentan que las campanas de la torre desataron sus lenguas de metal, al pasar el río los que conducían el cadáver, tocándose por sí solas, y que los eremitas que ignoraban el caso, salieron de sus viviendas en aclaración del prodigio. Adelantóse Domingo, que desvaneció la confusión de éstos, y les ordenó que fuésen al encuentro de sus hermanos. Depositaron el cuerpo de Nuño en la Iglesia, donde tuvieron lugar las ceremonias de costumbre, y lo inhumaron en el primer oratorio, cabe la sepultura de Coloma. Así murió y recibió sagrado enterramiento aquél dichoso descubridor de la Imagen de Valvanera, terror algún tiempo por sus maldades, asombro después por su virtud y penitencia.

No fué menos feliz y ejemplar la muerte del venerable Domingo, que aconteció á poco tiempo de la de Nuño. Enterraron con llanto y muestras de gran dolor el cadáver del anciano sacerdote, en el lugar donde descansaban Nuño y Coloma, es decir, en la ermita *sub rupe* ó primer oratorio, del que extrajeron, años después, los huesos de tan piadosas personas y los trasladaron á un lienzo del claustro del Monasterio, claustro

que llamaron *santo* por haber sido sepultados en él sujetos de mucha virtud y santidad.

La muerte de Domingo fué grandemente sentida y llorada de los ermitaños, á quiénes dejaba huérfanos de su discreta presidencia y tesoro de sus virtudes. Mas, repuestos en lo posible, como se hallaban bien instruídos en la práctica de su penitente vida, eligieron nuevo Superior, y se mantuvieron esforzados en devotos ejercicios y austeridades.

Al llegar á esta parte de mi trabajo, debo dar cuenta de una cuestión crítica y muy debatida, á saber: la venida de San Atanasio, obispo de Alejandría, al desierto de Valvanera; la que unos aseguran como cosa cierta ⁽⁹¹⁾, otros se contentan con que sea probable ⁽⁹²⁾, y algunos la niegan por completo ⁽⁹³⁾. «Tal variedad suele ser propia de los que intentan averiguar hechos que, por su antigüedad, fluctúan entre lo verdadero y lo falso, y dejan arbitrio para discurrir con más libertad que lo pide la verdad, que es como alma de la Historia ⁽⁹⁴⁾.

Los que aseguran que San Atanasio vino á España, y se acogió á las fragosidades de Valvanera, huyendo de las persecuciones de los arrianos, remontan á siglos anteriores, á los señalados por mí, el descubrimiento de la sagrada Imagen y fundación del eremitorio; pues, dicen, que el insigne defensor de la fe católica residió aquí algunos años, durante los cuales instruyó á

los anacoretas en la regla de San Antonio, regla que abrazaron á instancia suya; trazó el emplazamiento del templo y vivienda de los eremitas; compuso en este lugar el símbolo «Quicumque vult salvus esse», y ejerció la caridad con pobres y romeros, aderezando la comida en una cocina, llamada *santa* por el prodigio de no quedar en ella más ceniza que la necesaria para cubrir ligeramente el suelo, fuera la que fuese la cantidad de carbón ó leña que se quemase. Traen con él á su compañero San Pedro Alejandrino y discípulo Atanasio, y afirman que éste vivió y murió en Valvanera, después de la ausencia de su prelado y maestro.

Cosa es cierta, desde luego, que la tradición de haber estado San Atanasio en Valvanera era tradición de la casa antes de hacer su salida los falsos cronicones, tradición que se conserva con mayor ó menor fuerza hasta nuestros días. Mas no la vemos consignada en ningún autor antiguo, ni en la historia del Santuario, hasta llegado el siglo xvi. La Historia de Sánchez, á juzgar por la versión de Castroviejo, no habla de la venida del santo Obispo, si bien es verdad que la traducción se halla incompleta, pues «tiene la nota de que al llegar á poner la fábrica material del templo se interrumpe con la falta de tres hojas, sin que se sepa el motivo. En el año de 1530 quiso llenar el vacío el Abad Fr. Pedro Andrés de Arenzana, ingiriendo en él un pergamino

firmado de su nombre, y en él pone la estancia del glorioso doctor San Atanasio en nuestro Monasterio» (95). La tradición véese reforzada con señalados vestigios: tales son, al decir de sus defensores, las reliquias que San Atanasio trajo de Roma y el regalo que el Papa Inocencio III hizo al Santuario, consistente en la cabeza y una casulla del prelado alejandrino; el haber sido éste venerado como «patrón y padre» de aquella casa; poseer altar propio dedicado á su nombre, y la existencia de algunas pinturas que representaban gloriosos hechos de su vida.

No en verdad la tradición, sino su origen y fundamento es lo discutible en el asunto que me ocupa.

De sentir es que los mantenedores de la estancia de San Atanasio en Valvanera y biógrafos de éste en aquel retiro tropiecen con tan formidables contendientes como el cardenal Aguirre y Masdeu; que caigan en alguna que otra inverosimilitud, y discurran con cierta sutileza; lo cual deja suspenso al lector mejor dispuesto en favor suyo, y engendra algo semejante á una prudente duda, toda vez que el asunto no lo vemos sólidamente fundado.

Hago mías las palabras del cronista Yepes quién, por haber conocido y examinado los documentos del archivo y poseer datos de que nosotros carecemos por la injuria del tiempo, podía autorizadamente hablar sobre un asunto

que resume de esta manera: «Cuento las cosas como las hallo, lo cierto digo por cierto, y lo dudoso pongo en duda: lo cierto es que este milagro (la cocina *santa*) es al pie de la letra, como lo he referido; pero, de la venida de San Atanasio á España, no hay algún autor antiguo que se le acuerde de ella; y así, aunque una premisa es cierta, la otra no lo es tanto porque no estriba más que en tradición y conjeturas. El lector podrá escoger lo que más gusto le diere, que yo en la venida de San Atanasio no me he habido como juez, sino como relator, contando las razones que esta casa tiene y publica, que son doctas y graves, para hacer fiesta á San Atanasio, el santo doctor de la Iglesia» (96).

Y puesto que no se trata de un hecho confirmado é indiscutible para todos, y sí de una tradición más ó menos firme y segura, paso yo adelante: que sobrada materia, cierta é indubitable, me ofrece la historia de la santa casa, sin detenerme en controversias embarazosas por su difícil esclarecimiento.

Cogiendo el hilo de la historia, tenemos á los eremitas de Valvanera que viven en aquella especie de comunidad creada ó fundada por Nuño y Domingo, gobernándose, ora por la regla de San Antonio, abrazada por cuantos se retiraban á pasar la vida en austera penitencia, ora por cualesquiera bases que ellos formularían á impulsos de su celo en la práctica de la virtud.

La verdad es que edificaban con su ejemplo á los fieles que acudían al Santuario; que aumentaban la devoción á María, mediante el fervoroso culto á la Imagen de Valvanera; que hermoseaban con su trabajo el valle; abrían caminos que facilitaban la peregrinación, y socorrían al necesitado que llegaba á las puertas del monasterio.

Bravo, que fué el primero en dar á la estampa la historia de Valvanera, dice que sucedieron á Domingo varios superiores, á modo de preladados ó abades, que dirigían la comunidad; y se vale, para probarlo, de la tradición habida en el Monasterio, pues no es posible saberse de otra manera, por haber sido incendiado dos ó tres veces el archivo, y desaparecido entre las llamas los documentos que en él se contenían. Garibay Zamalloa y algunos otros (97) afirman que, trascurrido cierto tiempo, después de la muerte de Nuño y Domingo, y de vivir en comunidad los eremitas del valle venario, hubo allí canónigos reglares de San Agustín hasta los días de Fernando I de León y Castilla, en que los benedictinos entraron en posesión del monasterio de Valvanera. Mas esta opinión es revatida por los muchos que creen y aseguran que la regla de San Agustín no se introdujo en España hasta los años últimos del siglo xi.

Punto es poco menos que imposible el marcar paso á paso los primeros que el Monasterio

dió en la historia de su existencia, hasta que la orden de San Benito lo tomó por cuenta suya. Opónense á su esclarecimiento la falta de datos seguros y sobra de enmarañadas noticias que la tradición acumula, algunas de las cuales parecen más bien consejas que verdades reconocidas.

Valvanera no goza de la dicha que tienen San Millán, el Salvador de Leire y San Juan de la Peña, antiquísimos monasterios benedictinos, de poseer escrituras y documentos que den luz y guía al historiador para narrar los sucesos de tiempos anteriores á los del navarro don García, conquistador de Calahorra y fundador de Santa María la Real de Nájera. A los días de éste, por los años de 1042 y 1043, corresponden las primeras escrituras fidedignas que se custodiaban en el archivo, según cuentan personas que las vieron y consultaron (98).

Abandonemos, pues, lo oscuro ó dudoso, y vengamos á solazarnos con las glorias ciertas de Valvanera.





CAPÍTULO V.

LOS MONJES BENEDICTINOS EN VALVANERA.—ES-
PLENDOR DEL SANTUARIO Y MONASTERIO.—
GRACIAS Y PRIVILEGIOS CONCEDIDOS POR LOS
PONTÍFICES, REYES Y MAGNATES.



ENABA en Castilla y León don Fer-
nando I el *Grande*, famoso por la con-
quista de Coimbra y Viseo, cuando la
regla de San Benito, que tantos sabios
dió á la ciencia y santos á la religión,
brillaba como astro de primera magnitud en el
orbe cristiano. Había avasallado casi por com-
pleto los monasterios de Rioja, merced al entu-
siasta apoyo que le prestara don García, cono-
cido por el de *Nájera*; y era cosa natural que se

posesionara del de Valvanera, donde residían canónigos de San Agustín, ó ermitaños gobernados por el estatuto de San Antonio.

Señalar con certeza el tiempo en que la orden de San Benito entró en Valvanera, es cosa enojosa y difícilísima, ya por los diversos y opuestos pareceres que mantienen sobre el asunto los historiadores de la casa, ya por falta de testimonios que podrían esclarecerla. Silva y Rubio pretenden que sea en el siglo vi, á la vez, con poca diferencia, que la regla entraba en San Millán de la Cogolla, valiéndose de conjeturas y razonamientos más ó menos atendibles. El diligente y erudito cronista Yepes no pudo precisar fecha, ni detallar el suceso: «Andando revolviendo los papeles y libros de aquella casa, dice, hallé una Regla de San Benito, escrita en letra gótica por la Era de 992, que viene á ser el año de Cristo 954, *Regnante Ordoño et Comite Ferdinando in Castella*; y el conde Fernán González, cuya memoria se hace en la regla, era abuelo del rey don García de Nájera, con que me acabé de asegurar que ya era Monasterio formado el de Valvanera, y guardaba la regla de San Benito muchos años antes de los reyes don Fernando de Castilla y don García de Nájera» (99).

Ni Silva y Rubio que remontan el hecho hasta el siglo vi, ni Yepes que lo coloca solamente en años anteriores á don Fernando y don García, que florecieron en el xi, individualizan

ó explican el suceso, ni pueden completar el catálogo de abades que gobernaron la casa desde el tiempo en que, según ellos, la orden de San Benito se posesionó de Valvanera.

Hay un dato que determina, al parecer con alguna seguridad, el tiempo en que tuvo lugar el hecho de mi examen. Garibay, Bravo y Anguiano afirman que el abad Iñigo fué el sexto de los abades benedictinos; quién, según los últimos y Silva, tomó las riendas del gobierno el año de 1090. Precediéronle, al decir de éste, don Gómez, que murió en dicho año, don Blas, que gobernó desde 1086, don Gómez Bello, nombrado en 1081, don Alvaro, en 1066, y don Sancho, en 1061. De suerte que, por este discurso, la regla del glorioso San Benito se posesionó de Valvanera el año de 1061.

Lo indiscutible y cierto es que la hallamos solemnemente en aquella casa al promediar el siglo xi, tiempos de don García, como dejo dicho.

Por mucha importancia que conceder queramos al Santuario de Valvanera, antes que los benedictinos se encargaran de él, habremos de reconocer que éstos lo enaltecieron y llevaron al más alto grado de esplendor y fama.

La influencia que gozaba la orden de San Benito, que contaba entre sus hijos á personas eminentes y poderosas, influencia que pasaría de algún modo á las localidades donde se hallaban sus monasterios; la celebrada ilustración

de sus individuos, propalada desde la cátedra, el púlpito ó con el libro, que atraía al erudito, al estudiante y devoto; sus nutridas comunidades que prestaban valioso elemento de vida á pueblos en que residían, y su caridad para con el romero y necesitado, de lo cual disfrutaría seguramente Valvanera, debieron dar al Santuario importancia que mantuvo hasta la presente centuria.

Fueron los benedictinos aficionados á las glorias y alabanzas de la Virgen, cuyo culto extendieron por doquiera, abrillantaron con nuevos rezos y ceremonias, y solemnizaron con esplendor inusitado. Y parece quiso ésta corresponderles poniéndolos en posesión de sus más celebrados santuarios, según el franciscano Aranda.

Esmeráronse, sino se excedieron, los monjes benitos en el culto á María de Valvanera; celebraron sus misterios, singularmente su Concepción purísima y Natividad gloriosa, con el mayor aparato y regocijo. Aseguran que el abad Iñigo introdujo la costumbre de cantar una misa los sábados en honra de la Concepción inmaculada. La fiesta de la Natividad de la Virgen, que es la propia del Santuario, se celebraba con rara solemnidad y pompa, y atraía numerosa concurrencia de dentro y fuera de la provincia. Los obispos comarcanos, movidos de su piedad y gran devoción á la Imagen de Valvanera, oficiaron de pontifical muchas veces.

La *Salve*, fruto de rica inspiración del venerable Pedro Mesoncio, obispo compostelano, se cantaba todos días. Y era espectáculo hermoso, que hablaba tiernamente al sentimiento y con elocuencia á la imaginación, escuchar en aquel retiro, cuando el último rayo de sol doraba la aguja del campanario, las concertadas voces de los frailes que, acompañados de varios instrumentos, entonaban con severa armonía la sentida deprecación á la Virgen.

Nada omitieron los benedictinos en obsequio de María de Valvanera: merecía al parecer veneración semejante á la del Santísimo Sacramento, descubiertos á su presencia; servíanla con pulquérrimo esmero, asistencia puntualísima y celoso cuidado. Jamás se suspendieron esos cultos hasta el presente siglo.

La ornamentación del Santuario mereció á los monjes atención especialísima, invirtiendo en ella crecidísimos caudales. Lámparas, gradas, atriles, frontales, candeleros, jarrones y ramilletes, lujo y adorno del altar de la Virgen, eran de plata; y las gallardas coronas de las Imágenes de María y el Niño consistían en oro esmaltado, y se hallaban cuajadas de diamantes, esmeraldas, topacios, rubíes y otras piedras de gran valor y vista.

La capilla de la Santa Virgen se engalanaba con rica colgadura de damasco carmesí, y formaban sus costados dos hermosos corredores de

dorados balaustres, de los que pendían doce lámparas de plata, y otros tantos ángeles de metal, intercalados entre éstas, servían de preciosos candelabros.

Los benedictinos residentes en Valvanera hicieron famoso aquel sitio, pregonando dondequiera las glorias y prodigios de la milagrosa Imagen. No hay santuario en Rioja, y dudo lo haya en otras partes, que se honre con tantos escritores y tan doctas plumas como éste tuvo á su servicio. Sus hermosas tradiciones véense celebradas en romances, dramas y leyendas. Su fama pasó de la comarca á la provincia, cundió por España y atravesó los mares. La Imagen, que mereció tales honores, debió ser, sin duda alguna, celebérrima y enaltecida.

Lo fué ciertamente la de Valvanera, patrona excelsa de riojanos y bondadosísima protectora de navarros, sorianos y burgaleses, á juzgar por las gracias, privilegios y donativos que Pontífices, reyes y magnates concedieron á la santa casa.

Movidos los primeros por la fama de milagrosa que tenía la Imagen, espléndido culto que se le daba, y fervorosa devoción que merecía á innumerables fieles, colmaron de gracias y beneficios el Santuario. Forman un *mare magnum*, dice Rubio ponderando esas gracias, las concedidas por los sucesores de San Pedro.

Dejando aparte las discutidas ó dudosas, y

refiriéndome á lo que dicen los historiógrafos de la casa, daré cuenta de algunas.

Alejandro II concedió á monjes y peregrinos, que visitaran la Imagen de Valvanera, 60 años y 60 cuarentenas de perdón de pecados; y prohibió, con censura y otras penas gravísimas, que persona alguna de justicia secular pudiera sacar del distrito del Santuario al delincuente refugiado en él, por graves que fueran sus faltas.

Urbano III y Honorio IV otorgaron 80 años y 80 cuarentenas de remisión de culpas; y Clemente III confirmó las gracias de Alejandro.

Inocencio III hizo merced de cien años y cuarentenas de perdón á los que visitasen la casa de Valvanera, y otro tanto á quienes también visitaran el altar de San Atanasio en el día de éste.

Es notabilísima, por su índole é importancia, una bula que el mencionado pontífice concedió á Valvanera ⁽¹⁰⁰⁾. Gozaba ésta de franquicias y privilegios, dispensados por liberalidad de los monarcas; y algunos fieles, acogidos á ellas y llevados de su devoción á la Imagen, disponían al morir que los enterrasen en el Santuario. Llegó con el tiempo á ser crecido el número de difuntos que traían á sepultar, y esto movió la codicia de pueblos y autoridades, exigiendo tributo por el tránsito de aquéllos. Acudieron los monjes en demanda de protección y justicia, y el papa Inocencio III tomó bajo su amparo, año de 1212, la Iglesia de Valvanera

con todas sus anejas, acciones y pertenencias, concediendo á los fieles derecho y libertad para elegir sepultura en la santa casa.

Por la fama, sin duda, que Valvanera alcanzó especialmente en el siglo XII, se le agregaron muchas iglesias y monasterios, como puede verse en la bula citada, contándose entre las primeras las de Anguiano, Santa María de Villanueva, San Cristóbal de Tobía, San Quirce de Nájera, San Martín de Emínes, Santa María de Pinos, Ubaga de Ezcaray, Santa María de Levatorre (cerca de Herramélluri), Santa María de Ibrillos, San Miguel de Fonte Loba, Santa María del Mercado en Soria, Santa María de Avila y Santa María de Torre-Niger, todas con sus pertenencias: «que en España, si bien se observa, dice Moret, los monasterios de San Benito cada uno era como una congregación, reconociéndole otros menores como á cabeza; y como en los más insignes, por la buena industria del rey don Sancho el *Mayor* que trajo la reforma-ción de Cluni, florecía más la observancia, los Reyes gustaban de anexar á ellos los otros menores, que eran de su patronato, y lo aprobaban con todo agrado en los patronatos ajenos» (101).

Inocencio IV hizo partícipes á los que vinieran al Santuario de cuantas obras buenas se ejecutaran hasta el fin del mundo en las órdenes de San Benito, San Francisco y Nuestra Señora del Carmen.

Nicolás III confirmó las indulgencias antedichas, añadiendo por su parte 70 años de perdón.

Bonifacio VIII dispensó hasta mil años y cuarentenas de remisión de pecados en los días de Resurrección, Ascensión, Pentecostés y Corpus Cristi, y en los de la asunción y natividad de María Santísima. Sixto IV hizo extensivas á Valvanera las gracias, indulgencias y favores concedidos al afamado Hospital de San Juan de Rodas, confirmando á la vez las mercedes de los anteriores.

Paulo III favoreció á la santa casa con una bula insigne, en la que encomia el culto que se daba á la sagrada Imagen, pregona los milagros de ésta, reconoce la devoción entusiasta que gozaba dentro y fuera de la provincia, y ratifica privilegios, exenciones, libertades, jubileos, gracias é indulgencias otorgadas por sus antecesores, los reyes y prelados. «Y de nuevo concedemos todas las que se suponen concedidas, deseando se aumente la devoción de los fieles con mayor fervor á la iglesia de nuestra Señora (de Valvanera) y su sagrada Imagen, procurando con vigilancia el más crecido fruto de las almas. Y en esta conformidad, por la autoridad y gracia de Dios y de los bienaventurados San Pedro y San Pablo, con toda liberalidad concedemos y de autoridad apostólica hacemos favor, con el tenor de las presentes, á todos y cualesquiera fieles redimidos con la sangre de Jesucristo que, con

dolor de sus pecados verdadero, habiéndolos confesado ó teniendo propósito de confesarlos, visitando la dicha Iglesia é Imagen sagrada en la fiesta del nacimiento de la Virgen Santísima y el penúltimo día de su octava, en que se celebra la fiesta de la exaltación de la Cruz, desde las primeras vísperas hasta otro día puesto el sol, y en cualquiera de dichas fiestas y días, indulgencia plenaria y jubileo, y perdón de todos y cualesquiera pecados. Y para que esta indulgencia más fácilmente la puedan conseguir por el tenor de estas Letras, concedemos plenaria y libre facultad al Abad presente y al que por tiempo fuere, al Prior del mismo monasterio, ó al que tuviere las veces de Abad, para que pueda señalar confesores para dichos fieles, ó sacerdotes idóneos seculares ó regulares de cualquiera orden; y los tales, así señalados por ocho días antes de la fiesta de la Natividad de la Virgen y por los ocho días después de la dicha fiesta inclusive, habiendo oído las confesiones con diligencia cuerda, puedan absolver de todos y cada uno de sus pecados por más enormes que sean, aunque sean reservados á la Sede apostólica, excepto los contenidos en la *Bula de Cena*»...

Valvanera poseía aún otras bulas, como la de Gregorio XIII, que concedía indulgencia plenaria á quienes visitaran los siete altares del templo; haciendo privilegiado al de San Miguel para los efectos de las misas que en él se celebraran

por las ánimas del purgatorio. Inocencio X revallidó este privilegio, y Bonifacio XIV lo extendió al altar de San Benito.

Bravo y Silva afirman en sus *Historias* que la casa disfrutaba bulas de quince pontífices romanos.

Comienzan los reales privilegios y mercedes á Valvanera en el siglo xi, tiempos de don Sancho el *Mayor*, rey de Navarra, y su hijo y heredero don García, entusiastas y bienhechores del Monasterio; quiénes, al decir de Rubio, le hacen donación de Nuestra Señora del Mercado en Soria, San Miguel de Fonte Loba, San Quirce de Nájera y del lugar y granja de Villanueva.

Don Sancho el *Noble* protegió bizarramente al Santuario. Sólo en el año de 1072 le otorgó tres donaciones (102); y cobróle tal afecto que pasó allí algunos veranos, juntamente con la reina doña Placencia, gozando de la frescura de aquel sitio, y quizá dirigiendo la restauración ó ampliación de la Iglesia, que se consagraba en Mayo de 1073. Digna es de notarse la concesión valiosísima que le hizo del Monasterio de San Saturnino en Ocón, con los diezmos de todos frutos que se cogiesen en sus términos.

Don Alfonso VI de Castilla, al apoderarse de Rioja, enriqueció á Valvanera con importantes donaciones en los años de 1077, 1081 y 1092 (103). Proponíase restaurar los monasterios benedictinos de sus estados, y puso los ojos con libe-

ralidad y afecto en el del valle de las venas. Concedió carta de ingenuidad al abad Alvaro y los monjes en Salinas de Añana, así en las eras compradas como las propias; y dió á los rebaños del Convento comunidad de pastos con los de Matute, Tobía, Villanueva, Anguiano, la Matriz, valle de Ojacastro y Canales. Contribuyó, además, á restaurar la fábrica del Santuario.

Este monarca sacó gente de Rioja para reedificar y poblar la ciudad de Avila, y monjes de Valvanera que llevaron la observancia de su instituto al Monasterio de Nuestra Señora la Antigua, fundado en aquel pueblo.

A juicio de Rubio, que se apoya en el privilegio dado por Alfonso VI en 1092, la casa de Valvanera tenía distrito señalado y privativo, cuyos límites eran «desde lo alto de la cuesta, donde llaman Campastro, hasta el valle que dicen río Zancos, y desde éste, subiendo río arriba, hasta el sitio denominado Peñuelas, volviendo otra vez á Campastro.»

Don Alfonso VII el *Emperador* fué devotísimo de la casa, donándole en 1140 á San Juan de Salguero y Santa María de Carriscosa, en tierra de Pinares. Hallábase en Nájera, año de 1152, y le otorgó pingües haciendas en Grañón y Cañas; con las cuales y ciertas limosnas que dió á don Blas, abad del Monasterio, pudo renovarse y ensancharse la Iglesia, como lo pedían de consuno el ornato del templo y concurrencia de fieles.

Don Alfonso VIII, nieto del anterior y heredero de sus glorias, concedió el lugar de Villanueva y la Granja, por salud de su alma y 500 áureos. Ya, en tiempos anteriores, había don Sancho el *Mayor* donado á Valvanera la Granja con su iglesia; y don García, su hijo, y don Sancho, su nieto, diéronle el pueblo de Villanueva, y confirmaron la concesión de la Granja. Dádiva era de valor tan grande que sólo su producto bastaba á satisfacer los gastos del Santuario y Monasterio. Corriendo el tiempo se despobló el barrio de San Martín, uno de los dos en que el Najerilla dividía al pueblo citado, lo cual fué motivo de hondas disensiones; y, ya por desvanecerlas entonces, ó por evitarlas en lo sucesivo, don Alfonso expidió, año de 1189, el mencionado privilegio, concediendo al Monasterio la jurisdicción de Villanueva y la Granja con todos sus aprovechamientos, y á sus ganados comunidad de pastos en término de los pueblos que se leen en las referidas concesiones.

Don Fernando III el *Santo* confirmó solemnemente en 1237 el anterior privilegio.

Don Alfonso X el *Sabio* hizo gracia á Valvanera de poder llevar por todo el reino cuatro acémilas exentas de tributo, para que condujesen lo necesario al sustento de aquella casa.

Don Juan I y don Enrique III de Castilla le dispensaron otros favores: el segundo concedió que 4000 cabezas de ganado anduviesen li-

bres de toda gabela por los dominios de España; privilegio que se hallaba ejecutoriado por haberse litigado el año de 1523.

También los reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, de grato recuerdo, fueron bienhechores de Valvanera. La regia consorte que residía accidentalmente en Vitoria, mientras don Fernando arrancaba á los moros las plazas fuertes y ciudades hermosas de Andalucía, se trasladó al Santuario el verano de 1482 ó 1483. Aquí, postrada á los pies de la gloriosa Imagen de María, hizo fervorosa novena; entregó para mayor lucimiento del culto valiosas joyas y preciosos ornamentos; fundó perpetuo aniversario en sufragio del alma de sus padres, y contribuyó á que se celebrase con fiesta solemne la de la Visitación de la Santísima Virgen.

Felipe II, al pasar por Rioja en la jornada que hizo á Aragón el año de 1592, enfermó gravemente en el Monasterio de la Estrella, casa insigne de la religiosísima orden de San Jerónimo. Hallábase grandemente afligido por su enfermedad, y supo los prodigios que la misericordia de Dios dispensaba por intercesión de Nuestra Señora de Valvanera, á cuyo Santuario envió magnates que le trajesen agua de la fuente *santa*, la cual bebió, y sintió mejoría. En demostración de agradecimiento, otorgó á la casa una renta anual de 150 áureos con destino al gasto que ocasionasen siete lámparas perpetuamente en-

cendidas delante de la Santa Virgen, y regaló dos hermosas coronas de oro para las Imágenes de María y el Niño.

Felipe V y Fernando VI revalidaron privilegios y mercedes concedidos por sus antepasados.

Valvanera disfrutaba de la exención de diezmos, especialmente el ganado de su real cabaña, gracia que le disputaron en muchas ocasiones, y mantuvo siempre con entereza.

El ejemplo de los reyes estimuló á pueblos y personas devotas. El Monasterio poseía donaciones en Salinas de Añana; cobraba anualmente cierta cantidad de trigo por cada vecino de Almazán y su concejo, y pingües limosnas de los de Avila y sus aldeas. Grande cosa era esta, dice Rubio, y añade que en su tiempo había dejado de observarse.

Santo Domingo de la Calzada regaló en 1088 al Monasterio, donde buscó primeramente el hábito de San Benito, las heredades que, por muerte de su padre Jimeno, poseía en Vitoria, sitas en camino de Belorado. Apreciabilísima donación que el santo anacoreta hizo á su maestro el Abad Iñigo (104).

Sirva de remate á la materia saber que el Santuario disfrutó de haciendas valiosísimas y cuantiosas, debido también á la liberalidad de personas de mucha distinción y nobleza: citaré, por vía de ejemplo, á los condes de Aguilar

(antiguos señores de Cameros) y los de Lodosa; marqueses de Neila, duques de Nájera, don Pedro Fernández de Velasco (progenitor de castellanos condestables) y don Pedro Manrique, primer adelantado de Castilla.

¡Tales fueron los buenos tiempos de Valvanera!..

Hace seis años sólo quedaba de tanto brillo informe montón de ruinas que hollaba con su planta, distraído ó ignorante, el pastor que conducía sus ganados por aquella montaña, depositaria de gloriosos recuerdos y venerandas tradiciones.

Hoy... existe Valvanera. La piedad y el patriotismo la han restaurado.





CAPÍTULO VI.

FERVOROSA DEVOCIÓN Á MARÍA SANTÍSIMA DE VALVANERA.—PROPAGACIÓN DE SU CULTO.



OMO luz primera del día, que velozmente se agiganta y siembra de colores, bellezas y armonías el horizonte, así el culto á la Imagen de Valvanera, tributado en la soledad por Nuño y Domingo, cundió rápidamente por la comarca, se extendió á la provincia, atravesó los mares, y propagóse á lejanas tierras.

Son, á juicio mío, las principales maravillas de Valvanera la rápida propagación del culto, en términos que asombra, y el fervor entusiasta que inspiró á cuantos visitaban el Santuario. Gracias, privilegios, donaciones y mercedes se

acumulan en aquella casa, desde tiempos casi inmediatos al descubrimiento de la Imagen.

Las romerías, esas piadosas concurrencias de todas clases sociales, acudieron á Valvanera en número y con frecuencia que sorprende. Ya por los años 1000, según antiguas memorias, eran numerosas y constantes. Formábanlas reyes y vasallos, magnates y plebeyos, hombres y mujeres, potentados y mendigos, el que gozaba del tesoro de la salud, quien lloraba su pérdida, el huérfano, el desconsolado,... en fin, todos los que se abrasaban en el fuego de su fe y devotos sentimientos.

Comenzaban las romerías con la fiesta de la gloriosa Anunciación de la Virgen, es decir, cuando el sol primaveral recobraba sus fuerzas, ante las cuales se desvanecía la nieve de aquellas cumbres, franqueábanse los caminos del valle, y se cubría naturaleza con las hermosas galas de la vida que empezaba á palpar en tan retirados parajes. Entonces era de ver los grupos de romeros que descendían por montes y cañadas, conduciendo vistosos estandartes y valiosas ofrendas, entonando himnos y cánticos, hasta llegar al Santuario y penetrar en él radiantes de alegría. Allí era de ver como, postrados ante la Imagen, objeto de sus ansias, ofrecíanla limosnas y oraciones, demostración elocuentísima de sincera piedad y tierno afecto.

Sobresalían por su número los llamados pi-

nariegos, ó habitantes de la sierra de pinares, contándose por miles los que visitaban anualmente á Valvanera, según rezan las historias.

Desde el primer día del florido Mayo venían en rogativa á la santa casa los pueblos vecinos, representados por su correspondiente cabildo y ayuntamiento y una persona, á lo menos, de cada familia. Entraban en el valle formados procesionalmente, llenos de fervor y regocijo. Los primeros en acudir eran los de Tobía, Matute, Villaverde, Badarán, Cordovín, Berceo, Estollo, San Andrés, San Millán, Óllora y Pazuengos; á los que seguían Cárdenas, Bobadilla, Villar, Villarejo, Cañas, Canillas, Cirueña, Ciriñuela, Torrecilla sobre Alesanco y Manzanares.

Otros muchos acudían en numeroso concurso, aunque nó en procesión como los anteriores; pudiéndose citar, por ejemplo, á Brieba, Anguiano, Hortigosa, Mansilla, Canales, las Viniegras, Ventrosa, Lumbreras, Villoslada, Laguna y Torrecilla de Cameros.

Los romeros asistían con entusiasmo, humildad y devoción á las prácticas religiosas; confesaban arrepentidos sus culpas, y comulgaban. Disciplinábanse algunos, al decir de las crónicas; otros venían descalzos, señal de penitencia que se imponían por votos hechos en trances de dolor y desconsuelo, ó arrastrándose penetraban en la Iglesia, donde resonaban amorosos ayes y tiernas expresiones, dulce desahogo de oprimidos

corazones. Todos se mostraban embelesados á presencia de la sagrada Imagen.

Contábanse por miles las personas que acudían al Santuario en ciertos días, v. gr., el 8 de Setiembre, fiesta de la Natividad de la Virgen, la de mayor resonancia por entonces en la provincia. El templo se cubría de sus mejores adornos; el culto adoptaba esplendor inusitado; de tierras lejanas venían devotos á cumplir sus ofertas; y, era tal la muchedumbre que, no bastando casa, iglesia y hospedería á darle albergue, se extendía por el valle, al que arrancaba de su eterna soledad y regocijaba con sus cantos y honestos esparcimientos. Allí el grave serrano y el bullicioso morador de la llanura, el de la cuenca del Ebro con vistoso y ligero traje, el hombre de los montes con su gorra de negras pieles, la alegre riojana con pañuelo de cien colores, la reposada pinariega con su pesada mantilla, el navarro con su frente ceñida á manera de turbante, el burgalés, el alavés, el soriano y otros muchos bullían confundidos y alternaban gozosos, formando extraño y recreador panorama.

Cuando, cumplidos sus votos y terminadas las fiestas, desfilaba el animado concurso, trepando por la falda del monte, ó ganando la angostura del valle, volvía el monasterio al reposo de costumbre, y aquellos parajes se hundían por algunos meses en la soledad y el silencio.

Los reyes de Navarra y Castilla visitaron muchas veces la santa casa. Don Sancho el *Mayor* la honró con su presencia, retirándose al lado de la sagrada Imagen en los ocios de su gobierno. Su hijo don García y nieto don Sancho siguieron el ejemplo, y estuvieron en Valvanera. Don Alfonso VI, su yerno el *Conquistador*, Alfonso VII y doña Isabel la *Católica* vinieron al Santuario, y lo colmaron de gracias y favores.

Muchos son los prelados, ya de la diócesis, ya fuera de ella, que visitaron á Valvanera, y contribuyeron con sus personas á la mayor solemnidad del culto, y á enriquecer con indulgencias la santa morada.

No son menos los magnates y sujetos distinguidos que se postraron á los pies de la gloriosa Imagen. Imposible enumerarlos, dadas la índole y extensión de mi obra. Sin embargo, para curiosidad del lector que lo ignore, citaré á la Condesa de Chinchón, emisaria de Felipe II cuando éste se hallaba en la Estrella, que vino al Santuario á impetrar salud para el regio enfermo, y trasladó al monasterio el cadáver de su noble deuda doña Beatriz de Bobadilla.

Don Juan Ramírez de Arellano, señor de Cameros, Conde de Aguilar, Marqués de Hinojosa y descendiente de regia prosapia, fué devotísimo de Valvanera, donde estuvo muchas veces acompañado de su familia.

Don Mateo Hurtado de Mendoza, Conde de Lodosa, hombre de suma distinción y poderío, se retiró á esta casa sofocado por las pompas mundanales.

Los marqueses de Neila fueron pródigos bienhechores del Santuario, en el que tenían sepulcro marcado con el sello de sus armas.

La casa de los Mansos de Zúñiga, representada dignísimamente por don Sancho, don Pedro, Obispo de Calahorra y la Calzada, don Francisco, Obispo primeramente de Murcia y Cartagena, Arzobispo después de Méjico y Burgos, y don Pedro, Patriarca de las Indias y Presidente de Castilla, fué devotísima de Valvanera.

Don Diego Fernández de Bobadilla, secretario de la majestad de Carlos II, mostró cordialísimo afecto al Santuario, que enriqueció con dinero y alhajas, expresando vivos deseos de sepultarse en aquel retiro.

La noble familia de los Sotos figuró entre las más entusiastas de Valvanera, dando limosnas y recursos de importancia.

Y fueron muchas las personas que eligieron para enterramiento suyo el famosísimo Santuario, donde esperan la común resurrección de la carne. Mencionaré á la Infanta Aurea, hija de don García el de Nájera, sepultada el año de 1047; á doña Bronilda, de nobilísimo linaje y portentosa fortuna, enterrada el 1091; doña Sancha y doña Aderazo, que legaron á la casa la

antigua aldea de Morcuera; los citados don Mateo Hurtado de Mendoza, doña Beatriz de Bobadilla y don Sancho Manso de Zúñiga; doña Catalina de Castilla, hija del rey don Pedro, y su sobrina doña María, señora de Bobadilla; don Blas y don Lisardo Sánchez, hijos de doña Luppa de Torrecilla, don García Iñiguez, que lo era del señor de Vizcaya, y otros de prolija enumeración, cuyos nombres guardaban las relaciones del convento, al afirmar de Silva.

Dije que las glorias de la Imagen de Valvanera se extendieron por España y otras partes del mundo.

No satisfechos sus devotos con tenerla en aquel valle, quisieron poseer efigies á semejanza suya, para venerarla de cerca y en todo tiempo: honra tributada solamente á las Imágenes de gran celebridad y fama. Madrid, Sevilla, Málaga, Barcelona, Pamplona, Valladolid, Antequera, Zafra, Portugal, Méjico, Lima y Buenos Aires, que yo sepa, hubieron la dicha de poseer hermosas reproducciones del tesoro hallado por Nuño y Domingo.

Conocidísima y celebrada es la *Real Congregación de Nuestra Señora de Valvanera*, fundada en la coronada villa de Madrid el año de 1723, y establecida en el derruido convento de benedictinos, llamado San Martín, del que se trasladó á la Iglesia parroquial de San Ginés, donde persevera.

Riojanos ilustrés, monarcas de España y nobles del reino pertenecieron y pertenecen á ella, realzándola con el brillo de sus personas. Cuenta en nuestros días 240 congregantes, que celebran espléndida y entusiastamente las funciones religiosas con que obsequian á la Santísima Virgen. La fiesta principal se hace el cuarto domingo de Setiembre, y consiste en solemnísimos novenario (105).

No va en zaga á la anterior la real, ilustre y fervorosa *Hermandad de María Santísima de Valvanera* establecida, el año de 1724, en la hermosa ciudad de Sevilla. Instalóse primero en el que fué convento de San Benito, y trasladóse al promediar el presente siglo á la iglesia de San Alberto. 300 congregantes, en su mayoría riojanos ó descendientes de ellos (*castellanos* como generalmente se llaman) componen lucidísima cofradía, cuya hermana mayor y patrona perpetua es la reina doña Isabel II. Excede á toda ponderación el fausto que adopta el culto dado á la Santísima Virgen por sus entusiastas devotos. Ornato lujosísimo, brillantez esplendorosa, lucimiento inusitado y explosión de nobles afectos realzan las solemnísimas funciones que los piadosos congregantes celebran en honra y obsequio de su egregia Patrona. La función principal se verifica el día 8 de Noviembre, festividad del Patrocinio de la Virgen María, á la que precede suntuoso y concurridísimo novenario que comienza el 31 de

Octubre. Júzgase, dice Rubio, que fundó esta asociación don Diego Fernández de Bobadilla, sujeto apasionadísimo del Santuario, como tengo dicho (106).

Las glorias de Valvanera llegan á más en Sevilla, cosa que embelesa en alto grado. Aun hay allí otra congregación titulada *Hermanidad de Mujeres de Nuestra Señora de Valvanera*, congregación especialísima, instituída principalmente para señoras y gobernada por ellas, con objeto de propagar y enaltecer el culto á María Santísima, bajo la advocación de aquel nombre. No pudieron, sin duda, conformarse las personas avecindadas cerca del mencionado convento de San Benito, con el traslado de la antigua cofradía á la iglesia de San Alberto, y las devotas de la Virgen quisieron reemplazar aquélla, y lograron hacerlo con popular entusiasmo y devoción fervorosa (107). Sus constituciones fueron aprobadas recientemente, el 21 de Junio de 1875.

¿Y qué decir de la *Real Congregación de Nuestra Señora María Santísima de Valvanera* en la ciudad de Málaga, que no sea incoloro y escaso ante la realidad misma? Fervor, entusiasmo, regocijo y magnificencia hay en las funciones que aquellos 200 congregantes hacen en obsequio y gloria de su bondadosa Patrona, aurora de los Distercios. La ilustre Hermanidad, que reconoce antiguo origen, celebra sus lucidísimas funciones en el templo de Nuestra Señora

de Valvanera, llamado vulgarmente San Agustín, y ocupado por la Compañía de Jesús.

Sus fiestas principales consisten en los sagrados oficios del jueves y viernes santo, á los que concurre lo más granado y distinguido de la piedad malagueña, y en una novena solemnísimá, que empieza el 31 de Agosto y concluye el 8 de Setiembre con gran brillantez y aparato (108).

También la ciudad de Antequera ensalza las glorias de la afamada Imagen descubierta por Nuño y Domingo. En Abril algunas veces, en Mayo otras, tiene lugar la novena más suntuosa que aquellos devotos hacen en presencia de una hermosa efigie de María de Valvanera, que se halla en la iglesia de la Santísima Trinidad, convento que fué de Trinitarios descalzos (109).

Existe en Zafra, aunque sin el brillo de anteriores tiempos, una *Asociación de Valvanera* fundada el año de 1740, que festeja con fervor (día 26 de Noviembre) á la insigne Patrona de los riojanos. La Imagen, que es primorosa, ocupa lujosa capilla de la antigua colegiata (110).

Renombrada y lucidísima fué, hasta llegar el segundo tercio del presente siglo, la *Hermandad de Valvanera* que hubo en la industrial y populosa Barcelona. Fray Pedro Trujillo la fundó á expensas de riojanos devotos, en el derruido convento de monjes trinitarios (111).

La nobilísima ciudad de Valladolid tiene una *Real Congregación de Nuestra Señora de Valvanera* que goza de los honores, gracias y privilegios con que se envanece la de la coronada villa. Reconoce su origen en la *asociación del santo rosario*, fundada el año de 1759 en la iglesia parroquial del Salvador, que se constituyó al poco tiempo en *Hermanidad de Valvanera*. Incorporóse ésta á la congregación de Madrid, por acuerdo tomado el 9 de Julio de 1786, y corrió la buena suerte de aquélla, engalanándose con reales títulos y privilegios, y contando por hermanos á reyes, príncipes, infantes y poderosos. La congregación despertó entusiasmo desmedido en el valisoletano pueblo al finalizar el siglo XVIII, entusiasmo que mantiene á pesar de la diferencia de los tiempos, como lo revelan los 200 congregantes que cuenta en el día. Construyó, año 1789, la hermosa capilla destinada en el citado templo á una preciosa Imagen de Valvanera, y allí celebra sus funciones, que son brillantes y concurridísimas, especialmente el solemne novenario, que dedica anualmente á su egregia protectora, y el magnífico rosario y vistosa procesión que tanto realzan el culto de aquellos devotos de la Santísima Virgen ⁽¹¹²⁾.

En Portugal hay también, ó había por lo menos, una congregación semejante á las precitadas.

Y pasando al nuevo mundo, al continente

de Colón, hállese en tan apartadas regiones el culto á María de Valvanera con todo esplendor y lucimiento. Los hijos de Rioja, de genio emprendedor y laborioso, adornados del rico tesoro de la honradez, al abandonar quizá para siempre los montes y valles de su patria, y trasladarse á extraños países en busca de legendario vellocino, llevaron consigo la devoción á su amadísima Patrona, como sagrado depósito de la fe de sus padres y dulcísimo recuerdo de las glorias de su tierra. Así el culto á Valvanera cruzó los mares y se implantó en nuevas comarcas. Méjico y Lima poseen hermosas reproducciones de la sagrada Imagen, ricamente adornadas, y brillantes congregaciones que celebran sus fiestas, especialmente la Natividad de la Virgen María, con toda magnificencia, regocijo y entusiasmo. ¿Cuál será ó sería éste en la ciudad de Buenos Aires que tiene un templo y un barrio llamados *Valvanera*?

Pero ¿á qué enojar al lector con relato desmedido, si puede asegurarse que allí donde un riojano puso el pie, brotó hermosa y lozana la devoción á María de Valvanera, dispensadora de gracias y consuelos?

Formaría libro voluminoso la historia del culto á Valvanera fuera del país en que se halla su celebérrimo Santuario. Tengo muchas y curiosas noticias referentes á la materia: pongo algunas por vía de nota, que no me es dado aco

modarlas de otra suerte, sopena de romper el marco de mi trabajo. Llamo sobre ellas la atención del lector curioso (113).

El arte de Lope y Calderón, tan fecundo y espléndido en nuestra historia literaria, celebró también las glorias de Valvanera. «Sabida es, dice Rubio, la comedia que repetidas veces se representa en España, y que tiene por título *El mejor fruto de un Arbol*,» inspirada en el dramático suceso del hallazgo de la Imagen.

La poesía, en sus géneros diversos, ha celebrado con odas, dramas, romances, cantos épicos y leyendas los portentos y maravillas de nuestra insigne Patrona: la oratoria los ha propagado con la bizarría de la palabra y el entusiasmo del sentimiento: la historia los ha recogido muchas veces y transmitido á futuras generaciones.

¿Qué más? Sus bizarras glorias sirvieron de inspiración á los sabios, los cuales, con noble agradecimiento y justa correspondencia, dedicaron á la insigne Imagen las primicias de su talento en las más brillantes empresas de su vida literaria.

Muchos son los ingenios que escribieron en honra de Valvanera. Pertenecen casi todos al siglo xvii: evidente prueba de que el Santuario gozaba entonces de gran prosperidad y nombradía. Sus obras carecen, generalmente, de buen gusto literario; pues se resienten en gran manera del conceptismo y prosaísmo dominantes á la

sazón. Retruécanos, equívocos, ingeniosidades pueriles de una imaginación destemplada, sutilezas cuya urdimbre se oculta á perspicaz inteligencia, hipérboles desmedidas, metáforas violentas y oscuras, pensamientos rebuscados, en fin, la estéril y tenebrosa fraseología de los desgraciadísimos ingenios de una época menguada para las letras españolas, tal es lo que descubre en ellas el lector que tenga paciencia de analizarlas. Mas ¿qué importa la desventura de esas producciones ante la noble intención y ardiente entusiasmo que las inspiran? Ellas son testimonio irrecusable de la piedad de sus autores, de la devoción que obtuvo la veneranda Imagen, de la fama del Santuario y sus gloriosas tradiciones.

Silva Pacheco inserta algunas poesías al principio y conclusión de su Historia. Rubio pone una al comienzo de la suya; incluyendo, en el capítulo XIII, un poemita latino del insigne jesuita Valentín de Céspedes, un acróstico compuesto en igual idioma por don Juan Ruiz, médico que fué de Lerma, y la conocida redondilla

Virgen que en el roble estáis
 Con panal y fuente pura,
 Firmeza, gracia y dulzura
 En Valvanera nos dáis.



Copla que glosó en cuatro *décimas* un hijo ilustre de Cameros, al recibir cierto grado académico en la afamada Universidad de Alcalá de Henares. Trae las *décimas* el doctor José González Tejada en su *Historia de Santo Domingo de la Calzada, Abrahán de la Rioja* (114).

Francisco de Ariz compuso en verso una *Historia de la Antiquísima Imagen de Nuestra Señora de Valvanera*; obra rarísima, que tiene algunas octavas reales muy buenas y armoniosas. Es un verdadero canto épico.

No abandonaré la materia sin decir algo, que bien lo merecen, de dos lindos *romances*, dedicados el uno á San Hieroteo y San Onesimo, y el otro á las santas Polixena y Sarra Xantipe, portadores de la gloriosa Imagen, según la tradición examinada. Ambos tienen colorido, frescura, naturalidad y parecen excepción á lo afirmado sobre las composiciones relativas al asunto (115).

Argaiz los insertó en el capítulo CXXII de la *Perla de Cataluña*.

Ocasión era la presente de escribir algo acerca de las reliquias sagradas que Valvanera poseía. Fueron muchas en número y de gran valor, moral y materialmente consideradas. Pontífices, reyes y magnates las donaron liberalmente á la santa casa que tamaña devoción les merecía. Allí servían de adorno al templo y de consuelo á los fieles.

¡Venerandas reliquias que la piedad de muchas generaciones atesoró cuidadosa y reverenció entusiasmada!

¡Reliquias que la injuria de los tiempos aventaron, como secas hojas esparcidas por el vendaval del Otoño..!





CAPÍTULO VII.

GLORIAS DEL SANTUARIO DE VALVANERA.

PERSONAJES ILUSTRES.



MUCHOS y muy insignes eran, á juicio de Bravo, los varones que en santidad, letras y prudencia florecían y habían florecido en el Monasterio de Valvanera. Y es lo cierto que se albergaron en aquella casa no sólo la virtud y penitencia ejemplarísimas, sino también las letras divinas y humanas, que los monjes cultivaron con esplendor y aprovechamiento, cual verdaderos benedictinos.

Los conventos fueron en la Edad media refugio del saber humano, que se acogía á la paz y sosiego del claustro, ahuyentado por el fragor

del combate y las convulsiones de una sociedad profundamente agitada. El monje se consagraba tranquilamente á la vida del espíritu, libre y despreocupado de sociales contiendas, que no llegaban hasta él. Entre la iglesia y la biblioteca compartía el tiempo. Y la orden de San Benito imperó por la gallarda erudición de sus científicas tareas.

Admira al hijo del siglo XIX la incansable paciencia, el infatigable trabajo, que revelan esos libros preñados de citas, apostillas y acotaciones, cada uno de los cuales debió, al parecer, consumir la vida de un hombre, por larga que fuese. Contemplad esos infolios de gran tamaño, cuyo peso sostienen apenas los estantes de las bibliotecas, y sentiréis seguramente profundo asombro al comparar, si no queréis vuestras fuerzas, al menos vuestra paciencia y constancia con las de sus incansables autores. Hay, sin duda, en éstos algo incomprensible para nosotros que vivimos, por decirlo así, en diferente mundo...

Mas volvamos á Valvanera, cuyo monasterio fué escuela de santidad y cultura.

No abundan por desgracia las noticias de sus hijos en remotos tiempos. Frases sueltas y cortas, interpoladas y esparcidas en relaciones de aquella casa, son ligerísimo rayo de luz que ilumina algún aspecto de la vida de tan gloriosos varones. «Santius sanctitate sultus», «Enneco

sanctitate nimia ditatus»: tal es la forma, lacónica y oscura, con que la *Historia latina* da cuenta de algunos abades y monjes distinguidos. Sólo, como excepción felicísima, ha salvado la distancia del tiempo y llegado al nuestro la memoria ó biografía de algunos preclaros hijos de Valvanera, famosos por más de un concepto.

Prescindamos de Nuño, Domingo y Coloma, de quiénes sabemos lo bastante para tenerlos por insignes en virtud, santidad y dicha.

Yepes y Morales nos hablan de un trabajo verdaderamente meritorio; una *Biblia* manuscrita y antigua, en cuyas márgenes estaban apuntadas las diferencias entre ella y las demás versiones que se habían hecho del texto sagrado, debida á la pluma de Simón Pérez, hijo ilustre de Valvanera, á quien llamaron *el escritor*. Es libro que se granjeó la estimación de los doctos, y que Felipe II consideró digno de ocupar un puesto en el Escorial, adonde lo enviaron por solicitud del monarca.

Escribió, además, la *Regla de San Benito*, que sus compañeros de hábito celebraron y tuvieron en gran aprecio.

El abad don Domingo fué confesor del rey don García, el de Nájera, y obtuvo favores y distinciones por su virtud y sabiduría.

El abad don Alvaro mostróse peritísimo en negocios del Estado; lo que le valió la honra de presenciar en Burgos, como testigo, la coronación

de Alfonso VI y de acompañar frecuentemente á la corte.

Don Iñigo, llamado el *santo*, sexto Abad benedictino, que gobernó de 1090 á 1117, era hombre de tanta virtud que se le atribuyen hechos milagrosos en vida y después de muerto. Ejerció su dignidad con suma discreción y sabiduría, mereciendo el beneplácito de sus gobernados. Refiérese de él que hubo necesidad de trasladarse con dos monjes al campo de Salguero, cerca de Binuesa, donde se hallaban los ganados del convento. El sol de Julio castigaba con sus rigores aquellos parajes: llegó la hora de comer, y se sentaron sobre la verde hierba, cansados y desfallecidos. Los pastores les ofrecieron lo que tenían: un poco de pan y leche de ovejas. Condoliéronse los monjes al ver que, por su causa, se quedaban aquel día los pastores sin el mezquino alimento. Iñigo levantó ojos y manos al cielo, y plugo á éste que una águila, hendiendo los aires, trajese en sus garras un gran pez que entregó á los comensales. Aceptaron con profundo agradecimiento el maravilloso regalo, y repusieron sus abatidas fuerzas.

En aquel día fuéle revelado al santo Abad su tránsito de esta vida á la otra. Le atacó maligna fiebre, y se dispuso á morir, como mueren los justos. Había allí una ermita, donde se encontraba el enfermo, y cerca de ella una balsa, albergue de muchas ranas, las cuales aumentaban

el malestar de Iñigo con su alborotado canto. Al día siguiente, las ranas estaban muertas. Y el piadoso Abad entregó á los cinco días el alma á Dios.

Afligidos quedaron los monjes con la pérdida de su compañero y prelado; y, ya para consuelo suyo, ya por honrarle como debían, determinaron llevar el santo cuerpo al Monasterio. Los calores eran excesivos, y dispusieron extraer las entrañas del cadáver para transportarlo con mejores condiciones, cual lo hicieron sin demora. Sepultaron las entrañas en la Ermita de San Juan, donde murió Iñigo, y su cuerpo en el *claustro santo* del convento, lugar donde yacían los restos de varones insignes.

Quiso Dios dispensar milagrosos favores por intercesión del bienaventurado Iñigo, para que se perpetuase y reverenciara la memoria que se le debía.

Corriendo el tiempo se trasladaron sus reliquias á la capilla de San Benito.

Tratándose del abad Iñigo, no debe dejarse en silencio á Santo Domingo de la Calzada, su discípulo en Valvanera. Este glorioso anacoreta y bienhechor de la comarca nació en Vitoria el año de 1019, poco más ó menos. Sus padres, que eran ricos y nobles, quisieron darle esmerada educación, y lo enviaron al famoso Monasterio, donde aprendió las primeras letras y gramática, singularmente la ciencia de la virtud, que fué

de él la más solicitada. Allí permaneció desde 1029 á 1034, según cálculo probable; sacándole de tal escuela y retiro la muerte de su padre Jimeno y el desconsuelo de su madre Orodulce. Cumplidos los deberes de buen hijo, decidióse á dejar casa y riquezas, regresar á Valvanera, y pedir el hábito de su maestro. No le llamaba Dios por ese camino, y le fué negada la gracia que afanosamente pretendía. Tampoco se la concedieron en San Millán de la Cogolla.

No importa: sus virtudes fueron tantas que lo elevaron á la esfera de la santidad, y sus obras merecieron se le llamara *Abrahán de la Rioja*.

Al plegarse para siempre el estandarte del Profeta en el centro de España, aparecieron algunos santos varones, que pusieron su vida á sueldo de heróicas empresas. Ellos desbrozaron bosques, encauzaron ríos, abrieron caminos, tendieron puentes y facilitaron la peregrinación á los devotos que venían de extrañas regiones á visitar en Compostela el sepulcro del Apóstol Santiago.

Gozaron de gran veneración y respeto entre aquellas generaciones.

En alas de la piedad, volaban dondequiera se les ofrecía ocasión de ejercitar sus humanitarios sentimientos. La caridad fué divisa y mote de sus obras, señora de sus acciones. No eran solitarios de la Tebaida, que pasaban austera

vida en perpetua contemplación ascética, sin más comercio que los leones del desierto. Eran anacoretas en lo escabroso del monte, cabe la ermita de la Santa Virgen, blanco de sus plegarias, embeleso de sus amores; y, fuera de su vivienda, hombres consagrados al bien de la sociedad, al cuidado y socorro del viajero que llegaba desfallecido á la hospedería, levantada sobre el camino que guiaba al santuario de sus votos. Las órdenes militares, defendiendo la seguridad del caminante, y los ermitaños, satisfaciendo las inmediatas necesidades del peregrino, respondían al ideal cristiano-caballeresco que presidió la vida de la Edad media.

Representante de tan bellos sentimientos fué en Rioja Santo Domingo de la Calzada. Su vida es por extremo ejemplar y hermosa: ni por un instante se durmió en la amable ociosidad. Construyó puente, hospital y calzada: echó los cimientos á la ciudad de su nombre; y el primitivo Burgo, depositario de sus reliquias, adquirió notoria celebridad y reconcentró la vida de comarcanos pueblos, merced á la fama de su milagroso patrono, y los fueros y franquicias que le dispensaron en todo tiempo monarcas y magnates.

Fué notable, como hombre de rectitud y letras, don Juan Sánchez, abad de Valvanera desde el año 1282 á 1300. Escribió en idioma castellano la primera Historia de la casa. Más

que historia, propiamente llamada, es una relación escueta, sin galas y formas artísticas, pero puntualísima y digna de aprecio, no sólo por ser la primera que tuvo el Santuario, sino por el juicio y erudición que la avaloran. Arranca del hallazgo de la Imagen, y sirvió de arsenal y fuente á los demás historiadores. Don Juan mereció el dictado de *escritor lucidísimo*, y figura entre los abades de mayor aprecio y fama.

Don Domingo Castroviejo, natural del pueblo de su apellido, era un sabio canonista, que llamó grandemente la atención de su tiempo. Desengañado del mundo, abrazó la orden de San Benito en Santa María la Real de Nájera, de donde pasó á desempeñar con el mayor lucimiento la abadía de Valvanera, durante los años de 1419 á 1430. Don Diego López de Estúñiga, Obispo de Calahorra y la Calzada, le nombró provisor de la diócesis. Edificó palacio, cámara abacial y hospedería; vertió del castellano al latín, como dije, la Historia compuesta por don Juan Sánchez; fué celoso defensor de los derechos de la casa, y mantuvo su renombre de sabio y virtuoso hasta que falleció, año de 1430.

Don Juan Diez, natural de Pinilla de Trasmonte y abad de Valvanera (1430 á 1434), alcanzó de don Juan II de Castilla que le nombrara *capellán del Rey*, en premio á sus méritos y relevantes cualidades, dignidad que legó á los

sucesores; y don Juan Martínez, que gobernó de 1451 á 1473, consiguió del Papa Nicolás V que le bendijese el obispo de Calahorra y la Calzada, siendo el primero que realzó con bendición apostólica la autoridad de su cargo, timbre de grandeza justamente estimado en el convento.

Persona eximia por su importancia y virtud fué Fray Sebastián de Nájera, apellido que cambió por el de Villoslada, pueblo de su naturaleza. Nació el año de 1537 ó 1540, y descendía de ilustres progenitores. Recibió esmerada educación: graduóse de Artes en la Universidad de Zaragoza, y de licenciado en Teología en Alcalá de Henares. Residía aquí, cuando tuvo un lance de honor con un compañero de estudios, á quien esperó cuatro horas en el lugar designado para el desafío. No compareció su rival, y Villoslada reconoció el yerro de su exagerado amor propio, ilustrado por divina gracia. Abandonó la universidad, vino á su pueblo, y desde él á Valvanera, donde pidió y obtuvo la cogulla de San Benito el año de 1561.

Emancipado del siglo, hizo vida intachable, que sirvió de admiración y ejemplo á los monjes más observantes de la regla. Sobresalía por su humildad y obediencia; traía un cilicio y una cadena de hierro que atormentaban sus carnes; comía de vigilia, y ayunaba con rigor asombroso tres días de la semana. Veíasele constantemente

en oración, y dormía poco más de dos horas echado sobre una tabla y apoyada la cabeza en una piedra. Tuvo arranques de profeta; uno de sus éxtasis llamó grandemente la atención en Sahagún. Todos lo consultaban, y él proponía reglas para el buen cumplimiento de los deberes monacales.

Mostró resistencia y repugnancia á desempeñar altos cargos. Felipe II le rogó con interés que aceptase el obispado de Palencia, prendado de sus maravillosas cualidades: no pudo conseguirlo. Aceptó solamente aquello que la obediencia le impuso. Fué abad de San Juan del Poyo, en Galicia, de Nuestra Señora del Beso, y de San Martín, en la coronada villa. Dondequiera estuvo, dejó fama de sabio y santo.

Dirigió la conciencia de la real familia, y sirvió de consejero á personas que ocupaban elevados puestos en la gobernación del reino.

Fundó en Madrid el Hospital de *Buenadicha*, que dedicó á la Inmaculada Concepción de María. Su ardiente caridad no tuvo límites: «padre de pobres» le llamaron cuantos hubieron de tratarle.

Murió en olor de santidad, y fué muy llorada su muerte, que acaeció en Madrid á los siete días de Diciembre del año de 1597.

Hiciéronle solemnísimos funerales, demostración elocuente del gran aprecio que merecía.

Fray Pedro de la Asunción publicó en 1747

una preciosa y exactísima *Biografía del Venerable Sebastián de Villoslada*.

Don Lorenzo Nieto, profeso en Montserrat y natural de Toledo, abad del Santuario desde 1602 á 1605, fué hombre de excelentes cualidades. La fama de éstas le llevó á desempeñar por dos veces la abadía del celebradísimo Monasterio de Cataluña, y los cargos de definidor y visitador general de la Orden. Felipe III le presentó para el obispado de Ales, en la isla de Cerdeña.

Fray Bartolomé de Matute, abad también de Valvanera, obtuvo la dignidad de visitador de su congregación en España.

Fray Gregorio Bravo de Sotomayor fué hijo ilustre del Monasterio, y célebre por haber sido el primero en dar á la estampa la *Historia de Valvanera*, año de 1610. Su trabajo, que encierra sobrado mérito, aunque no mucha crítica, es indudablemente más artístico y acabado que los anteriores. Véase allí consignada la estancia de San Atanasio en el valle de las veneras; lo que pudo obedecer al pergamino, como dejó mencionado, ingerido el año 1530, por el abad don Pedro Andrés de Arenzana, en la *Historia latina* de Castroviejo, que tuvo Bravo presente para escribir su obra.

El Maestro Fray Juan de Valenzuela, natural de Córdoba y profeso en Montserrat, desempeñó la abadía de Valvanera el año de 1617, que

fué el de su muerte. Era persona que gozó de gran estimación y fama. Alcanzó las dignidades de procurador general de la Orden en la curia de Roma, y de visitador y definidor de su congregación en España. También fué abad de Montserrat y de San Felú de Grixoles.

Fray Luis Aríz, hijo profeso y abad del Santuario, fué escritor eruditísimo, apreciado y distinguido. Anduvo siempre metido en empresas literarias, y compuso, entre otras obras, la *Historia de Avila*, que le dió merecido renombre.

Fray Luis Flórez, abad de Valvanera el año de 1625, sobresalió por lo raro de su ingenio y lucimiento en las aulas y el púlpito. Su profundo saber y maravillosa elocuencia le obligaron á desempeñar las más dificultosas y afamadas cátedras de teología. Obtuvo honrosísimas ocupaciones y dignidades, entre ellas, definidor de la Orden y abad del renombrado convento de Santos Primitivo y Facundo en Sahagún.

Notable y distinguido por muchos conceptos fué el Maestro Fray Mauro Olavarrieta, natural de Santo Domingo de la Calzada, que ocupó la abadía de Valvanera diez y seis años, en diferentes veces, siendo la primera el de 1629. Desempeñó altos puestos, á que lo elevaron sus ejemplarísimas virtudes, profunda sabiduría, singular prudencia y vastísima erudición en letras sagradas. Tuvo los cargos de visitador, definidor y predicador general, «con los cuales

abrazó todos los títulos decorosos que puede dar la religión al mayor sujeto.» En Santiago y Avila, donde residió algunos años, se granjeó universal estimación por sus excelentes prendas y bellas cualidades. Su gobierno en Valvanera merece eterno recuerdo y aplauso. Decoró espléndidamente la capilla de la santa Imagen; ideó la reforma del camarín; construyó, puede decirse, el panteón para las sagradas reliquias; hermoseó el templo; agrandó la sacristía; labró con arte y elegancia el retablo principal; ensanchó el monasterio con nuevas reformas y locales, y dió en todo pruebas de peregrino ingenio y buen gusto. Ilustró la cogulla con el mayor lucimiento, fué honra de su pueblo y gloria de la casa. Silva le dedicó las siguientes frases, á modo de hermosísimo epitafio: «Ha hecho feliz el gobierno, amable la virtud, templada la dignidad, y plausible su persona en todas las partes donde escucharon al evangélico maestro de la verdad» (116).

Es digno de mención Fray Antonio de Bar-nuevo, personaje ilustre y compañero de los insignes generales de la orden, don Martín Riaño y don Francisco Salvador, que glorificaron la congregación de San Benito. Desempeñó por tres veces el cargo de Abad de Valvanera; y su gobierno sirvió de gran provecho á la casa.

Fray Benito Rodríguez, natural de Lumberras, fué uno de los mayores prelados del Monas-

terio, cargo que ejerció también por tres veces, y lo desempeñaba cuando Silva se disponía á publicar la historia de la casa. Oigamos á éste, ocupándose del P. Rodríguez: «Con el celo santo de ampliar el Santuario, dió principio y concluyó casi del todo, continuando la antigua hospedería, un cuarto tan ilustre que es de tanta magnitud como todo lo restante del convento, con disposición hermosa de comodidad para huéspedes, bagaje y celdas de religiosos, con número tan crecido, que llegaron á treinta y dos aposentos en dos órdenes de la fábrica toda de piedra, guarnecidas las ventanas y divisiones de cintas rojas de mármol bruto. Aquí descubrió la bizarría de su corazón, facilitando tantos imposibles como estorbaban á lo grandioso de este edificio. Porque fué necesario deshacer de un monte entero las cuevas para que quedase capacidad á otro monte de hermosura y habitación. Consumó la obra del panteón, concluyendo lo que faltaba á una torre, y cubriendo las dos. En la iglesia añadió el ornato más célebre de un órgano, con la mayor diversidad de registros y músicas... Mejoró las celdas de los dormitorios... Enlosó la iglesia y claustros, que es el adorno más vistoso y de más calidad para su mejoría. Y así el cuarto que fabricó de nuevo, como todas las demás mejoras de edificios, las concluyó con perfección y generoso corazón, modestia religiosa, cordura humilde, y gobierno liberal,

procurando á un mismo tiempo la observancia monacal y el consuelo de sus monjes con la templanza agradable de su trato (117).

Insigne en santidad y letras fué el P. José Ruiz del Sotillo, natural de Alfaro, que floreció en el siglo xxiii. Obtuvo el alto empleo de general de la orden benedictina.

No lo fué menos Fray Melchor de Morales, coetáneo del anterior, hombre tan humilde como sabio, que desempeñó el generalato de su congregación, y renunció los obispados de Ampurias y Jaca por vivir santamente en el retiro de Valvanera.

Siguió los pasos de sus contemporáneos, los dos anteriores, Fray José Barnuevo, general asimismo de la orden de San Benito y obispo de Osma, donde dejó gratos recuerdos de su pontificado.

Finalmente, para no hacer enojosa por lo extensa mi relación, mencionaré á Fray Benito Rubio, natural de Cintruénigo (Navarra), que escribió con entusiasmo, juiciosa crítica y correctísimo esmero la mejor *Historia del Santuario de Valvanera*; y el P. M. Fray Carlos de San Millán, abad del Monasterio desde 1814 á 1818, que fué general de la congregación de San Benito de Valladolid, del año 1824 á 1828.



CAPÍTULO VIII.

GLORIAS DEL SANTUARIO.—MILAGROS DEBIDOS Á
LA INTERCESIÓN DE MARÍA SANTÍSIMA DE VAL-
VANERA.



QUIÉN es ésta, Vírgenes de Jerusalén, que se levanta graciosa como la aurora, resplandeciente como el sol y hermosa como la luna? Es María de Valvanera, cuya fama de milagrosa se extiende por España y llega hasta las apartadas regiones del continente americano. Es la Madre de clemencia y misericordia; salud de los enfermos, refugio de pecadores y consuelo de afligidos.

El título de más agrado, y todos lo son mucho, que tiene la Santa Virgen á los ojos de los mortales, es el de bondadosa protectora de la

humanidad que sufre las torturas del dolor y desconsuelo. Es Madre del género humano, herencia que recibió en el Gólgota; y ese nombre de *madre*, el más dulce y tierno que brota de nuestros labios, encarna sublimes afecciones y gratos sentimientos.

Trabajos, miserias, dolores,... he aquí los rasgos salientes del cuadro que representa á la humanidad. Para una criatura que adelanta alegre y vigorosa por la senda de la vida, hay diez, ciento, mil, que se arrastran entre lágrimas y esfuerzos. ¿Dónde el afortunado mortal que vino al mundo sin que el llanto contrajera los músculos de su rostro; que dió los primeros pasos de la existencia sin que el dolor lo asaltara; que escaló la cumbre de la vida sin que el pesar nublara su frente; que se vió en la ancianidad sin que los achaques lo entorpecieran, y exhaló el último suspiro sin que las congojas le aniquilasen? Dónde la belleza resplandece sin la sombra de lo feo, el gozo sin el preludio del dolor, la risa sin el llanto, la virtud sin la tentación seductora, y la vida sin impurezas y miserias, tratándose de lo humano, contingente y finito?

¡Qué orfandad tan penosa la del hombre, cuando navegaba por el mundo sin esa estrella de la mañana, precursora de los encantos y resplandores del día, que destierra quimeras, sobresaltos y pesares de la tristísima noche! Qué misión tan hermosa y felicísima la de la Santa

Virgen! Oid á San Bernardo, melifluo cantor de María: «Oh tú, cualquiera que seas, si eres combatido de olas de soberbia, de ambición, de detractación, llama á María. Si la ira, la avaricia, ó la tentación de la carne, acometiere la navecilla de tu alma, mira á María. Si turbado con la grandeza de tus delitos, confuso con la fealdad de tu conciencia y atemorizado con la terribilidad del juicio divino, estás para caer en una profundidad de tristeza y en un abismo de desesperación, piensa en María. En los peligros, en las angustias, en las cosas dudosas, invoca á María. No falte de tu boca, no falte de tu corazón, María. Siguiendo á María no vas descaminado; rogando á María, no desesperes; pensando en María, no yerras; teniéndote María, no caes; defendiéndote María, no temes; siendo tu guía María, no te fatigas, y siéndote propicia María, llegas al puerto deseado.»

Ella personifica gracias, encantos, atractivos y virtudes.

Ella da inspiración al arte y alientos á la ciencia.

Posee cuanto puede hacerse amable á la consideración del hombre.

Y equivale á piedad, misericordia, consuelo, defensa, milagro, alivio, socorro y remedio universal para todo achaque.

Mas dejemos este campo, donde tantas y tan fragantes flores pudiéramos recoger, y vengamos



á Valvanera: allí donde se postraron las generaciones de muchos siglos, los hombres de diversas comarcas, sabios é indoctos, reyes y vasallos, opulentos y mendigos. Vengamos á Valvanera, y solacémonos oyendo los prodigios de la bella Serrana, que preside desde aquellos riscos y fragosidades.

Pero antes... que el incrédulo, ó quien no sepa colocarse en circunstancias de aquellas piadosísimas generaciones, pase por alto estas páginas, escritas solamente para el creyente y devoto.

«No es sólo milagro, sino natural providencia, que cuanto obra la mano soberana de Dios en esta montaña de su Madre sale del color de la misericordia; todo es piedad y socorro á los que buscan en este monte refugio y remedio para sus fatigas mortales... Si se hubieran de escribir cuantos milagros ha hecho, no cupieran en un volumen muy grande.» Son palabras de Silva, quién transcribió á su Historia 173 milagros, debidos á la intercesión de María Santísima de Valvanera (118).

Bravo, Yepes, Villafañe y Rubio celebraron igualmente los hechos maravillosos de nuestra insigne Patrona.

Voy á entresacar, de los mencionados historiógrafos, algunos de esos prodigios, que contaré como aquéllos lo hacen, y que ofrezco al lector por vía de muestra, pues no puedo extenderme,

dadas las naturales proporciones de mi obra. Procuraré tomarlos de los sucesos de índole diversa, á que se refieren.

¡Ojalá que forme con ellos cosa parecida á un ramillete, cuya fragancia y hermosura sirvan de embeleso á corazones piadosos, y renueven en los riojanos la devoción de sus abuelos á la gloriosa Imagen de Valvanera!

Las llamas que abrasaron en 1413 el archivo, destruyeron un manuscrito antiguo, que contenía numerosos milagros obrados hasta esa fecha por intercesión de la Santísima Virgen. Empezóse en dicho año nueva compilación, y Rubio trasladó algunos á su obra, respetando el lenguaje del tiempo y poniéndolos al pie de la letra, para quitar «todo escrúpulo» al curioso, que pudiera apreciar la verdad por lo sencillo y desnudo del relato.

Formaron otra colección desde 1500 á 1547, autorizada por testigos y la firma de don Antonio Palencia, notario apostólico y escribano público de la villa de Anguiano.

Muchos fueron recogidos de boca de los agraciados, que los contaban espontáneamente ante testigos, cuando cumplimentaban sus votos y ofertas en la santa casa.

Son innumerables: el templo los pregonaba con estampas, cuadros, pinturas, trajes y objetos de cera y madera que pendían de sus paredes. ¡Vistoso panorama que hablaba al corazón del

creyente, y á la fría razón del curioso! Era la historia de las maravillas de Valvanera. Veíanse allí las muletas del impedido, que entró arras-trándose en el Santuario, y recobró sus fuerzas; las trenzas que fueron adorno y orgullo de la hermosa joven, que halló la salud perdida; la mortaja del cadáver, llorado por deudos y amigos, que saltó del féretro, volviendo á la existencia; el brazo de cera, recuerdo del paralizado miembro que recuperó la savia de la vida; la espada del capitán que, cercado de enemigos, se salvó por esfuerzo prodigioso; las cadenas del cautivo que salió de la mazmorra, sin darse cuenta, y hallóse libre á la entrada de su pueblo; la imagen del navío, juguete de fiera borrasca, que ganó la playa desarbolado y sin remos; y mil y más objetos simbólicos, demostraciones elocuentísimas de las gracias, favores, auxilio y consuelo dispensados por la Santa Virgen á la humanidad atribulada.

Ella dió vista al ciego, fuerza al paralítico, habla al mudo, salud al enfermo, virtud al pecador, honra al escarnecido, valor al medroso y santidad al depravado.

¿Qué más? Si decirse puede que todo era milagroso en aquel valle: el descubrimiento de la Imagen, la fundación del Santuario y el esplendor del Monasterio, en paraje tan pobre, retirado y escondido, reconocen sin duda algo sobrenatural, á cuyo impulso nacieron y se desarrollaron.

Omito aquellos milagros, que ya conocemos, v. g.: la conversión de Nuño y la ceguera de Coloma; y paso á referir solamente algunos de los muchos que se leen en los mencionados historiadores.

Una señora de ilustre linaje y gran hermosura, vecina de Burgos, vino el 7 de Setiembre del año 1328 á velar en el Santuario. Entregó al Abad la bizarra cabellera de que se había despojado, y una rica camisa labrada con seda y oro. Interpelada sobre la causa de su oferta, respondió, que estaba unida en matrimonio á un hidalgo de excelentes cualidades, á quién quería con embeleso; y así vivieron muchos años en un paraíso de amores y dichas. Pero hizo el demonio que una infame calumnia arrojara la tea de los celos en el corazón de su marido, el cual, crédulo y enojadísimo, pretendió quitarle la vida. No pudiendo conseguirlo, tomó joyas, dinero, caballos y servidumbre, y partió á lejanas tierras, para dar al olvido su aparente deshonra. Ella le escribió muchas veces, protestando de su virtud, sin lograr contestación, ni medios que la sacasen de su desgracia, tan abrumadora que la puso á las puertas de la muerte. Quiso el cielo que un hermano religioso, devotísimo de Valvanera, al conocer su desdicha, la aconsejase que ofreciera á la santa Imagen las cosas que tuviera en mayor aprecio. Hízolo así, cortándose aquella hermosa cabellera, principal adorno de

su persona, y escribió á su marido. ¡Cuál no fué su sorpresa, viendo al tercer día llegar al amado de su alma que, depuesto su enojo y arrepentido de su ligereza, se arrojaba en sus brazos para vivir nuevamente con el cariño de antes! La Santísima Virgen, que hizo la paz entre Dios y los hombres, habíala puesto en aquel matrimonio.

Un vecino de Alfaro, llamado Garci-Ezquer, enfermó gravemente el año de 1428. Viéndolo su mujer en la agonía, invocó con amargos sollozos y lágrimas á la Virgen de Valvanera, invocación que oyó el moribundo y se encomendó interiormente á la santa Imagen. Murió, á juicio de los presentes, y se dispuso lo necesario para el entierro. Al querer amortajarlo, movió los brazos, separó la sábana que cubría su rostro, y empezó á llamar y bendecir á Nuestra Señora, diciendo: «¡Oh Santa María, qué tierras tan fuertes y caminos tan bravos los de Valvanera!» Pasmáronse los presentes á la vista del prodigio. Entonces, Garci-Ezquer les contó que su alma se había separado del cuerpo; que un Angel la condujo hasta Valvanera, en cuyas inmediaciones se les interpuso un fantasma, fiero y terrible, al que venció la presencia de la Virgen, y que, llegados al Santuario, la piadosa Señora ordenó al Angel que devolviese el alma al abandonado cuerpo. Y para probaros ser verdad lo que digo, preguntadme por las cosas de aquellos lugares,

que jamás visité. Buscaron personas conocedoras del sitio, y el interpelado dió cuenta de campos, montes, valles, camino y templo de Valvanera. El mismo fué después á visitar la sagrada Imagen, y ofreció mortaja y cera dispuestas para su entierro.

El presbítero y licenciado don Bartolomé Martínez, Arcipreste de Lara, declaró lo siguiente, á 7 de Setiembre de 1546, y exigió que constara en las relaciones del Monasterio: Hacía 40 años que visitaba la santa casa, sin haber interrumpido jamás aquella piadosa costumbre que su madre le enseñó de niño. Era el caso, que padeció una enfermedad tan grave que llegó un momento en que lo tuvieron por muerto los que le asistían. Su afligida madre, puesta de rodillas y bañada la cara en llanto, imploró el auxilio de María de Valvanera, prometiendo visitarla con su hijo todos los años, si devolvía la vida á éste. Al poco tiempo comenzó el niño á dar señales de vida con admiración y asombro de los circunstantes.

Don Bartolomé venía al Santuario, dicho año de 1546, y al pasar por Villamel, un sobrino suyo y párroco del pueblo, le rogó se detuviese para enterrar á una pobre mujer, muerta al dar á luz dos criaturas. Quiso el Arcipreste verla y, llegado donde estaba el cadáver, se compadeció grandemente de la orfandad del viudo y sus infelices hijos. Púsose en oración, invocando á

Nuestra Señora, á quien ofreció, si restituía la vida á la desgraciada mujer, venir con ésta á pie y descalzo á Valvanera. La mujer resucitó, y fué sana.

Son varios, afirma Villafañe, los milagros de resurrecciones de muertos que ha obrado María Santísima de Valvanera. Rubio, después de insertar algunos de ellos, dice al poner remate al milagro 49: «Siguen á éste 23 resurrecciones de personas difuntas.»

Un caballero, llamado Fortun Ochoa, Alcaide de Arnedillo, enfermó de grave dolencia. Visitáronle los médicos de mayor fama, entre otros, un judío de gran sabiduría, los cuales lo abandonaron al comprender que su mal era incurable. Entonces el desauciado puso su esperanza en Dios y la Virgen de Valvanera, á la que invocó desde lo interior de su corazón, pues ya no podía hacerlo con palabras: tal era su estado. Al punto recobró el habla; llamó á su mujer y servidumbre, y se halló completamente bueno. Vino al Santuario el 12 de Setiembre de 1428, anduvo el camino á pie descalzo, y ofreció á la milagrosa Imagen valiosos donativos y su gratitud eterna.

Miguel Fernández y su mujer Elvira López, vecinos de Falces (Navarra), vivían disgustados por no tener sucesión á pesar de los quince años que llevaban de matrimonio. Acudieron á la Virgen de Valvanera, impulsados por la fama

de milagrosa que gozaba, ofreciéndole limosnas, si protegía sus deseos. Transcurrido el tiempo natural, después de hecho su voto, Elvira dió á luz un hermoso niño, á quién llamaron Lope y trajeron al Santuario, el 8 de Setiembre del año 1428, á cumplir la oferta prometida.

Semejantes á éste hay otros prodigios obrados por intercesión de la Virgen Santísima.

Vivía en Burgos doña Leonor del Peral, hermana del primer obispo que ocupó la silla de Almería, después que los cristianos reconquistaron esta ciudad poseída por los árabes. Era señora muy virtuosa y cristiana, por lo que el Prelado la quería con embeleso, y le cedió sus bienes para que los gobernase y dispusiera de ellos á su antojo. Dicha señora tenía además otro hermano, mozo ambicioso, que llevó á mal la donación del obispo, y se propuso perder á doña Leonor para disfrutar de su fortuna.

Inspiróle el diablo que delatase á su hermana ante la Inquisición, acusándola de hereje. Seis ó siete veces declaró contra ella, simulando otras tantas personas por la variedad de trajes y ademanes que adoptaba. Ora figuraba ser un clérigo de tal lugar, ora un labrador de tal otro, un fraile, un artesano, etc. Los inquisidores, oyendo lo que decían de aquella señora, hubieron de aprisionarla; y ésta, afligidísima en extremo, rogó á Dios que desvaneciese la infundada calumnia, poniendo por intercesora y encomen-

dándose de todo corazón á María de Valvanera.

Plugo al cielo que el infame y desnaturalizado hermano volviese otra vez á declarar contra aquella señora, y que uno de los inquisidores, Arcediano de Calahorra y natural de Manjarrés, fijándose en el delator, vino en sospecha de haberle visto antes y con igual motivo. Comunicó la sospecha al compañero, y ordenaron la detención del declarante. En tanto, llegaron á saber que no existía personaje alguno de los que figuraban como acusadores de doña Leonor. El detenido confesó su culpa, y su hermana fué puesta en libertad y recobró su mancillada honra.

Acusador y acusada vinieron al Santuario, arrepentido el primero y reconocida la segunda, á dar gracias á la veneranda Imagen.

En la villa de Ojacastro prendieron á un hombre por creerlo autor de un hecho que falsamente le imputaban. Aprisionáronlo con grillos y cadenas. Viéndose en gran peligro y sin culpa alguna, encomendóse una noche con mucha devoción á Nuestra Señora de Valvanera, suplicándola lo libertase de las asechanzas de sus infamadores adversarios. A la mañana del siguiente día, se halló en la santa casa, donde le quitaron cadenas y grillos que colocaron en la iglesia, como testimonio del suceso.

La peste diezmaba al pueblo de Cirueña el año de 1528. Desconsolados sus vecinos, acu-

dieron al sobrenatural amparo de la Virgen de Valvanera, prometiendo ir procesionalmente á visitarla todos años; lo que pusieron en práctica al hacer el voto. Apenas la procesión salió del pueblo, cesó la peste, y no murió ninguno de los atacados.

El año de 1523 había acontecido un caso semejante en Torrecilla sobre Alesanco, cuyos vecinos hicieron también la promesa de los anteriores.

Y la epidemia era tan maligna en Villaverde que ninguno de los invadidos se salvaba. Ofrecieron ir á Valvanera anualmente el día 29 de Julio, fiesta de Santa Marta, y la peste abandonó al pueblo.

Una señora muy distinguida, natural de León, hallóse en peligro de muerte, á consecuencia de un mal parto. Viéndose en tan apurado trance y á impulso del fiero dolor que rasgaba sus entrañas, dió fuerte grito, diciendo: «Valedme, Virgen de Valvanera;» é instantáneamente parió, y se encontró restablecida. Aumenta lo maravilloso del suceso el que la mujer ignoraba que tal Imagen existiese; hasta que Fray Antonio Aríz, que era natural de Nájera y residía en León, le dió noticias de su invocada protectora. Llena de fervor visitó á la Santa Virgen, y mostró su agradecimiento con lágrimas y limosnas.

Pedro Martínez de Uriarte y su mujer Marina

de Cucho, vecinos de Arrieta, cerca de Treviño, vinieron á Valvanera el 13 de Setiembre del año 1548. Marina había perdido la vista hacía tres años. Llegaban con otros compañeros al sitio del Humilladero, por el camino de Tobía, y exclamaron éstos: «Ya vemos el Santuario. —Mostrádmelo,» dijo la ciega:—lo cual produjo risa á los presentes.—«Mostrádmelo, repitió. ¡Ah! yo también lo veo».—Y no creyéndola, la dejaron andar sola, como lo hizo, dando cuenta de los objetos que hallaba al paso. Celebraron el prodigio, y ensalzaron la bondad de la Santa Virgen.

Un sacerdote llamado Andrés, que estaba ciego hacía algún tiempo, vino á Valvanera desde Azuqueca, provincia de Guadalajara, deseoso de hacer un novenario á la Virgen, de quién tantos milagros oyera. Rogóla con gran fervor; y fué Dios servido de tornarle la vista, volviéndose sano á casa. En testimonio de gratitud, ofreció anualmente, por los días de su vida, dos cántaras de aceite para la lámpara de tan insigne protectora.

Pedro de la Cámara era un hombre medio imbécil, que pertenecía á la servidumbre del convento, y se le destinaba á limpiar la casa y hacer las camas de la hospedería. Aconteció que hallándose barriendo la iglesia, en ocasión que se encontraban allí algunos devotos, como oyese á uno implorar á grandes voces el auxilio de la

Virgen, díjole Pedro: «Ya no hace milagros Nuestra Señora.» El infeliz enmudeció repentinamente. Nadie pudo explicarse el suceso; hasta que, trascurrido un año, y gracias á los ruegos de los monjes para con la milagrosa Imagen, Pedro recobró el habla, y aclaró la causa de su mudez entre lágrimas y demostraciones de pena y agradecimiento.

Miguel López, natural de Villalengua (Aragón), disputó fuertemente con unos vecinos, que lo habían difamado, y prometió quemarles las casas; ofreciendo el alma al demonio, sino llegase á cumplirlo.

Transcurrieron muchos días, y Miguel no ejecutó su proyecto. Habiendo salido al campo, para cuidar unas yeguas que poseía, se le apareció el diablo en forma de perro negro, y dijo: «¿Tú no sabes que eres mío, por que te ofreciste á mí?» El amedrentado campesino se encomendó á Dios y María de Valvanera, y la visión desapareció. Volvió al campo otro día, y volvió á presentársele el infernal enemigo, primeramente en figura de mujer y después en la de gentilhombre. Invocó á la Santa Virgen, y huyó el demonio.

El desventurado, lleno de temor y remordimiento, fué á confesarse; y el sacerdote le aconsejó que no saliese al campo. Pero, no teniendo quien vigilase su ganado, se creó obligado á salir nuevamente, y un gran remolino de

viento y polvo lo arrebató y colocó en la cumbre del monte, donde halló al demonio que le decía? «¿Tú no sabes que eres mío, é tú te ofreciste á mí? No tienes remedio, sino que has de venir con mí.» Miguel se creyó en el último trance de su vida, y se encomendó con más fervor que nunca á Nuestra Señora de Valvanera. Perdió los sentidos; y, al recobrarlos, se halló libre y solo, volvió á su pueblo y se confesó otra vez. El confesor le mandó ir al Santuario, como lo hizo el 15 de Agosto de 1550, y no se vió atormentado más por el espíritu maligno.

Los milagros 22 y 31 que cuenta Rubio, y trae Silva con los números 37 y 63, se refieren á dos infelices que se hallaban en el grado de mayor locura, natural de Vitoria el uno, y perteneciente á la guardia imperial el otro; los cuales fueron llevados á Valvanera, y recobraron razón y salud por intercesión de la soberana Señora.

Don Jorge Martínez, clérigo y beneficiado de Santa María de Viana, venía en romería el año de 1549 con sus compañeros don Juan Serrano y don Juan Carrillo, y con otras muchas personas. Cerca ya de Tobía, se espantó la mula en que montaba y lo arrojó al suelo, con tan mala suerte, que todos lo creyeron muerto, pues no daba señales de vida. Así opinaron también los médicos que lo reconocieron; y lo habrían enterrado en Tobía, si no dijera don Juan

Serrano, que debían sepultarlo en Valvanera, á fin de que alcanzara muerto lo que no logró vivo. Colocáronle sobre la mula, y sujetaron con cuerdas para que no se cayese. Llegaron al sitio de la Cruz, punto donde el Santuario se descubre á la vista del viajero, y se hincaron de rodillas para hacer oración. Entonces comenzó á hablar Jorge Martínez, y dijo: «¿Dónde estamos? por qué me habéis atado de esta manera?» Contáronle lo ocurrido; desatáronlo y bajaron de la mula; y todos juntos, llenos de alegría, vinieron á pie hasta el monasterio, dando gracias por favor tan grande á la gloriosa Imagen.

Trajeron á Valvanera, día de la festividad de Santiago, una mujer llamada Juana, natural de Salcedo y esposa de Pedro Zarratón. Padecía horriblemente de perlesía, temblándole cabeza, brazos y cuerpo de modo que no podía sostener cosa alguna con las manos. Penetró en la iglesia; y, al llegar á la segunda grada del altar de la Virgen, á quién invocó con fuertes voces, cayó al suelo como muerta. Auxiliáronla los presentes, que eran muchos, y sus deudos la lloraron. Así permaneció inerte y fría algún tiempo. ¡Qué asombro produjera á los circunstantes ver á la desgraciada que recobraba de pronto vida y salud, y les mostraba hallarse completamente curada por intercesión de la Santa Virgen, como éstos pudieron observar durante los días que aquélla permaneció en el Santuario!

En Valladolid, año de 1550, enfermó gravemente don Juan Vázquez de Molina, caballero de ilustre prosapia y secretario del emperador Carlos V. Visitándolo doña Leonor de Zuñida, le aconsejó que se encomendase á Nuestra Señora de Valvanera, de quién ella era muy devota. Lo ejecutó así el enfermo, y encontró tal alivio, que pudo abandonar pronto la cama completamente sano.

También en la ciudad de Valladolid, al año siguiente, los médicos desauciaron al jóven caballero Pedro Laso, primogénito de don Pedro Laso de Castilla, mayordomo de Maximiliano, rey de Bohemia. Los desventurados padres se encontraban afligidísimos, viéndolo expirar, cuando la mencionada doña Leonor les dijo que implorasen el auxilio de la milagrosa Virgen de Valvanera. Hiciéronlo fervorosamente, y su hijo mejoró al momento. Convaleció, y fué con sus padres al Santuario, donde dieron gracias y limosnas á la sagrada Imagen.

Andrés Martínez, vecino de Palazuelos de la Sierra, compareció el 8 de Setiembre de 1552 ante don Francisco Monasterio, escribano de S. M., y don Francisco Ravanera, que lo era de Anguiano, y dijo: Que yendo á Burgos hacía mes y medio en una carreta, tirada por bueyes, volcó ésta al bajar cierta pendiente del camino, y una de las ruedas le cogió el pescuezo. Creyéndose en el último trance de su vida, se en-

comendó cuanto pudo á Nuestra Señora de Valvanera, á la sazón que un objeto blanco se puso delante de los bueyes y los detuvo hasta que aparecieron tres jóvenes, que le ayudaron á salir de la rueda y subir al carro. Entonces los bueyes, sin guía alguna, lo condujeron directamente á su casa. Agradecido por tan singular favor, venía á postrarse á los pies de la Virgen y ensalzar su misericordia, publicando el hecho para que se conociese y perpetuase.

Celebraban la solemne misa de la Natividad de la Virgen, cuando entró en la iglesia un pastor, trémulo, aterrado y dando fuertes voces, que llegó hasta las gradas del altar y cayó al suelo. Habiéndolo socorrido y preguntado la causa de su temor y espanto, contestó que había dado muerte al demonio por milagro de Nuestra Señora, y si querían verlo, que le siguieran. Fuéronse con él algunos cientos de personas, entre ellas un Escribano de Ezcaray, que autorizó el suceso, y después de haber subido río arriba el curso del Valvanera, hasta la cueva de Nuño próximamente, hallaron monstruosa culebra, de tales proporciones, que los llenó de terror y asombro, la cual se revolvió aún, dando señales de vida. Y el pastor dijo que, hallándose guardando el ganado, se vió acometido bruscamente por aquella fiera, de la cual se defendió con ligereza suma, invocando el nombre de la Santísima Virgen, y dándole tan

recio golpe en la cabeza que la tendió á sus pies, como veían. Trajéronla arrastrando, y la colgaron en el claustro, donde servía de trofeo y testimonio del prodigio.

Don Diego Fernández de Heredia y Gante dejó en el monasterio, á 8 de Diciembre de 1579, la siguiente relación autorizada con su firma: Desempeñaba el cargo de administrador general y comisario de seguros en Flandes, y se le comisionó para confiscar 200 navíos luteranos ó rebeldes, cargados de ricas mercancías y surtos en las islas de Selanda. Embarcóse con algunos soldados en tres chalupas, dirigidas por vizcaínos, y emprendieron la marcha. Habíanse alejado una legua del puerto, y se vieron sorprendidos por nueve galeotas enemigas que los venían espiondo. Entonces don Diego, conociendo su mucha desventaja, ordenó volver precipitadamente al lugar de su partida. Hiciéronlo así; y, cuando con más anhelo eran perseguidos y casi alcanzados, encallaron las chalupas y se consideraron perdidos los que las ocupaban, hasta el extremo de que muchos se arrojaron al agua. En apuro tan grande, don Diego tomó un remo y, ordenando un esfuerzo mayor, á la vez que imploraba el auxilio de Nuestra Señora de Valvanera, las chalupas desencallaron en el momento preciso que llegaban las embarcaciones enemigas y encallaban en aquel punto. Así lograron salvarse de una muerte se-

gura. Desembarcaron sin nuevo contratiempo, y los naturales del país afirmaron con sorpresa, pues desconocían la causa, que la marea había tardado en bajar más de lo ordinario, merced á lo cual don Diego pudo llegar al puerto con su gente. Reconocido á la Virgen de Valvanera, vino al Santuario, y ofreció una hermosa imagen que representaba la adoración de los santos Reyes, en memoria del prodigio que tuvo lugar el año de 1573, día de la octava de la festividad de los Magos.

El R. P. Fray Miguel López de Ormástegui, religioso franciscano y custodio de la provincia de Jalisco y Michoacán, dejó consignado con su firma y juramento el suceso siguiente: Salió de Veracruz con otro compañero en una barca de Juan González, que iba á Yucatán y tenía por nombre *Nuestra Señora de Valvanera*. Habiendo navegado dos días sin contratiempo alguno, levantóse al tercero tan recia tempestad que desmanteló y destrozó la barca, poniéndola á punto de sumergirse con la mucha agua que en ella entraba. Careciendo de auxilio humano y esperando por momentos la muerte, el citado Padre aconsejó á sus compañeros de infortunio que se encomendasen muy de veras á la milagrosa Virgen que daba nombre á la barca, prometiendo por su parte visitarla en su templo. Así lo hicieron con fervoroso entusiasmo; y, aunque la fiera tormenta y las en-

«crespadas olas no cedían, la barca caminó como si gobernada diestramente fuera. Anduvo treinta leguas durante la noche, y se encontró al siguiente día enfrente de Campeche, conducida por las mismas olas que la llevaron hasta el sitio donde la tripulación pudo saltar cómodamente á tierra. Los afortunados viajeros alabaron la providencia especialísima de Dios, y mandaron celebrar solemne misa en acción de gracias á la Virgen de Valvanera.

Tales son algunos de los innumerables milagros obrados por intercesión de nuestra bondadosa Patrona, los cuales fueron en todo tiempo celebrados y enaltecidos por sapientísimos escritores.

Publique sin cesar la boca del hombre vuestras glorias y alabanzas ⁽¹¹⁹⁾.

¡Oh qué bien cuadran á María Santísima de Valvanera las palabras de San Lucas: «Todas generaciones me llamarán dichosa» ⁽¹²⁰⁾.





CAPÍTULO IX.

ESTADO PRESENTE DEL SANTUARIO Y MONASTERIO.
—RENACIMIENTO DEL CULTO Y RESTAURACIÓN
DEL EDIFICIO.—VUELTA DE LOS MONJES BE-
NEDICTINOS Á VALVANERA.



Los guerreros de Napoleón el *Grande*, los vencedores en Marengo y Jena, aquellos que se calentaron con las llamas de Moscou y acamparon á la sombra de las pirámides egipcias, invadieron atropelladamente el suelo de España. También aquí el casco de sus caballos interrumpió el silencio de los claustros, y pisoteó los sarcófagos de invictos caudillos, cuyas cenizas fueron sacrílegamente aventadas. También aquí, en la patria de Rodrigo Díaz y Gonzalo de Córdoba, en la nación que recogió laureles en San

Quintín y Gravelinas, se atrevieron á imponerla el yugo de su fuerza y poderío.

¡Insensatos!.. Confundieron el sueño con la muerte; y no comprendieron que España dormía cansada de la jornada de sus glorias.

Hubo un día en que este pueblo de héroes y mártires sacudió su letargo, y el grito de Madrid resonó en la nación entera. Multiplicáronse los guerreros, como flores á impulso de la lluvia, y lucharon con brío y tenacidad sin ejemplo en montes y valles, ciudades y aldeas, doquiera se les ofrecía ocasión de mostrar su patriotismo.

Zaragoza y Gerona asombraron al mundo con el heroísmo de sus hijos: «Paz y capitulación», propone Lefébre; «guerra á cuchillo», contesta Palafox.

Mina, el Empecinado, Porlier y Villacampa arrancan á los vencedores de Europa y Egipto laureles conquistados en cien combates. Bailén, Talavera, Arapiles, Vitoria y San Marcial recobran la independencia patria, y preparan á Napoleón la tumba en Santa Elena...

Valvanera también hubo de sufrir las consecuencias de tan aciagos sucesos. La mañana del 21 de Enero del año 1809 penetraban en el Monasterio veintiún hombres armados, patriotas que luchaban contra los franceses, al decir de algunos, merodeadores criminales, engendrados por la revuelta de los tiempos, en opinión de otros. Cuentan que se habían efectuado robos

de importancia en los pueblos cercanos, y que se atribuían á dichos sujetos. Los monjes no lograron conocer su propósito; pues, apenas aquéllos entraron en la casa, viéronse rodeados de franceses que llegaron sin ser vistos, merced al descuido de los refugiados por no poner guardias ó centinelas en las inmediaciones. El Alcalde de Matute, que los tenía por bandidos, los denunció á la fuerza francesa de Santo Domingo de la Calzada, que los cercó en Valvanera, y les intimó la rendición, á la que se negaron en absoluto.

Entonces los franceses incendiaron el Convento, permitiendo la salida á los monjes que se acogieron primeramente á la casa llamada *Prestiño*, y huyeron después á los vecinos lugares. Entablóse á continuación fiera lucha entre sitiados y sitiadores. Dos de aquéllos forzaron temerariamente el cerco que los envolvía y se despeñaron por el barranco, desafiando una lluvia de plomo, de la que salieron libres: los diez y nueve restantes se rindieron. Los franceses tuvieron dos hombres muertos y muchas bajas. Un anciano que residía en el Monasterio, aunque no era religioso, encontró la muerte al asomarse á una ventana, durante la contienda.

Los rendidos *brigands* fueron atados y llevados á Santo Domingo, donde los franceses fusilaron á diez y siete, salvándose los otros dos mediante eficacísimos empeños.

Cuando los conducían desde Valvanera á la Calzada, tropezaron con un verdadero patriota que, al verlos, los apostrofó duramente: «Cobardes, les dijo, yo no me hubiera rendido.» El jefe de la fuerza saludó al joven con fuerte apretón de manos.

Grandes fueron los destrozos que el fuego acarreó al Santuario. No quedaron más tejas que las de la torre. La sacristía se redujo á escombros, con todo lo que encerraba. Las alhajas y ropas preciosísimas, que habían escondido, fueron víctima de las llamas, é igual suerte corrieron muchas de las reliquias, que eran lujoso ornato del templo.

Excepción rarísima y dichosa fué la salvación de seis valiosos cetros de plata, que el señor don Diego Fernández de Bobadilla regaló en 1667 al Monasterio, y que se encontraron intactos entre las ruinas de la antigua sacristía, al restaurar recientemente el edificio. Lástima que las piedras preciosas, engarzadas en las coronas de la Virgen y del Niño y en otros objetos sagrados, no hayan tenido la dicha de los mencionados cetros.

Para que puedan apreciarse las pérdidas ocasionadas, diré que se recogieron de las enfriadas ruinas trece arrobas de plata fundida.

El interior de la iglesia se salvó milagrosamente del fiero elemento.

Los monjes abandonaron por vez primera aquella casa, convertida en humeantes escom-

bros, obligados por los infaustos sucesos de la guerra. Sólo el P. Fr. Benito Lobarriñas logró quedarse al cuidado del Convento y de la celebrada Imagen. Volvieron en 1814, y repusieron Monasterio y Santuario á costa de muchos trabajos y afanes.

La exclaustración de 1820 les hizo dejar nuevamente á Valvanera, donde permanecieron el P. Sardón y Fr. Antonio García Lomana para custodiar el Santuario y dar culto á la sagrada efigie.

Volvieron á ocuparla en 1824; para abandonarla por tercera vez el 7 de Diciembre de 1835, á consecuencia de la exclaustración decretada el 11 de Octubre del mismo año. Veintiún monjes de coro y dos hermanos legos dejaron con lágrimas y dolor aquellos hogares, recuerdo de sus antepasados y teatro de gloriosos acontecimientos.

La soledad, la tristeza, el descuido y abandono se posesionaron de Valvanera, y residieron cuarenta y ocho años. Allí la mano del tiempo se mostró fiera é incansable: el huracán barrió los tejados, las nieves agrietaron las bóvedas, la ventisca se coló por los huecos, la lluvia penetró por las ventanas, y piedra tras piedra se trocaron en ruinas las sólidas paredes del majestuoso edificio... La avaricia del hombre ayudó despiadadamente y en forma desusada á la acción demolidora del tiempo...

¡Ay de Valvanera, la cantada por el poeta y visitada por el romero! ¡Ay del Monasterio, en cuya torre se posaba la cigüeña que venía de tierras lejanas! ¡Ay del Santuario, á cuya vista hincaba en el suelo su rodilla el devoto que penetraba en el valle!.. ¿Qué se hizo de la fábrica grandiosa de tu templo, bajo cuyas góticas bóvedas resonaron la salmodia de los monjes y la plegaria de cien generaciones?.. Qué se hizo del fausto y ostentación de tu culto á la Imagen bendita de la Madre de Dios?.. Qué de tu bizarra hospedería, coronada por seculares árboles, embeleso del caminante desfallecido que descansaba en tus veredas tapizadas de suave musgo? Qué de tus murmuradoras fuentes y frondosas alamedas?.. Morada de lagartos es tu Monasterio; los buhos anidan en la agrietada torre; fieras montaraces enturbian las aguas de tus arroyos; el hombre arranca hasta los sillares de tus muros, y ni la milagrosa Imagen, fundamento de tus glorias, conservas en tu Santuario...

El canto del peregrino no alegró aquellas soledades, sepultadas en la noche del silencio; ni las golondrinas colgaron sus nidos en el alero de la desamparada vivienda!..

Enlutados están los caminos de Valvanera, vacío su templo, destruídas sus puertas, desmantelada su torre, llenos de tristeza sus claustros, y ella oprimida de amargura... «¡Me han dejado sola!», pudo decir con Baruc, émulo de Jeremías.

El 18 de Diciembre de 1839 arrancaban del Santuario la Imagen de María, y la trasladaban á Brieba los vecinos de este pueblo. Aquí permaneció 46 años, hasta el día 22 de Diciembre del de 1885, que fué devuelta á su propia casa, merced á vivas gestiones de los Monjes, sus legítimos dueños, ayudados por cuantos consideraban cosa justa la devolución de la sagrada efigie; merced también á las enérgicas disposiciones del señor Arzobispo de Burgos, á cuya jurisdicción pertenece la parroquia de Brieba, accediendo á lo solicitado por el Obispo de Calahorra, y merced á una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia que hubo necesidad de ejecutar el gobernador civil de la provincia, mediante formal delegación: que á tantos y supremos esfuerzos dió motivo la devolución de la veneranda Imagen (121).

Dispersada la Comunidad de Valvanera por la exclaustración de 1835, quedó abandonado el Santuario, que no ofreció ya á los devotos el entusiasmo con que anteriormente lo visitaban. Empero, no se hubieran suspendido las tradicionales romerías, que los pueblos mencionados en el Capítulo VI celebraban anualmente, á no haberlas impedido los dolorosos acontecimientos que se desarrollaban en nuestra patria.

Cesa la fratricida lucha, y los pueblos reanudan sus visitas á Valvanera con entusiasmo que resiste al transcurso del tiempo, la ausencia

de la Comunidad, pérdida de la sagrada Imagen y abandono de la santa casa. Algo sobrehumano y misterioso había, sin duda, en aquellas descarnadas paredes, informe montón de ruinas, que impelía y obligaba á que el hombre las reverenciase con su presencia y oraciones.

Cosa extraña, en verdad: lejos de atenuarse la devoción que los desamparados muros inspiraban, cuando tantas y poderosas causas á ello concurrían, se mantiene pura y acrecienta hasta dar ocasión á la reciente restauración del Santuario y Monasterio. ¡Prodigio que embelesa y maravilla!

Llega el año de 1880, y aparece por aquellas soledades, tomando albergue entre las ruinas de Valvanera, austero penitente, vestido de burdo paño, á modo de anacoreta. El *solitario* Tiburcio logró, con su traje, su vida y presencia en aquel sitio, entusiasmar á los pueblos de la comarca, y fué auxiliar poderoso para la naciente restauración del Santuario (122).

En el año referido, vinieron en peregrinación á Valvanera, según costumbre, los vecinos de Badarán. Póstranse al llegar al muro de la santa casa; descubren reverentes su cabeza; levantan los ojos hacia la Imagen de la Virgen, que se ostenta en lo alto de la fachada que mira al oriente, y... ¡oh desconsuelo y asombro para los devotos peregrinos! aquella efigie, blanco de sus oraciones, única que permaneciera en el San-

tuario, que recibía la visita y presidía la concurrencia de los romeros, había sido arrancada de su hornacina, y llevada á Tobía, sin duda, para poder los habitantes de ese pueblo venerarla de más cerca y á todas horas (123).

Ayes de dolor y enojo exhaláron los presentes, y fué tanta su amargura que, en vez de caer en lo profundo del abatimiento, sintieron el paroxismo del entusiasmo. ¿Por qué, se dijeron, no reedificar sobre estas ruinas, objeto de nuestra fervorosa devoción, el templo santo donde podemos elevar al cielo nuestras plegarias? Por qué no restaurar siquiera la modesta capilla donde la Virgen recibió primeramente el culto de Nuño y Domingo? Presenciáronse entonces rasgos de espléndida caridad y heroísmo. Heroísmo fué, sin disputa, que un mísero labriego ofreciera lo que era indispensablemente necesario al sustento de su vida (124). ¡Acción hermosa, que estimuló y entusiasmó á los amantes de Valvanera.

Dispuestos á emprender y llevar á efecto la proyectada empresa, sin detenerse en reparos y contrariedades, los entusiastas romeros manifestaron su propósito al párroco de Badarán, que acogió complacidísimo el pensamiento de sus feligreses, y rogó á su compañero el de Anguiano fuese intérprete de su voluntad para con el Prelado de la diócesis, señor don Gabino Catalina. El párroco de Anguiano, persona

ilustrada y devotísima de Valvanera ⁽¹²⁵⁾, se dirigió al Obispo en discretísima solicitud, fecha 15 de Junio, exponiéndole el entusiasmo que despertaban en la comarca aquellas ruinas que el penitente acogido á ellas empezaba á remover; la conveniencia de impulsar tan piadoso entusiasmo, reedificando la *Ermita del Santo Cristo* y poniéndola en condiciones para el sagrado culto; que se diese permiso para recoger donativos que facilitasen la apetecida restauración del templo y aún de la casa, si á ello alcanzasen, y que se nombrara una Junta que interviniera en recaudar limosnas, cuidando dar á éstas el destino necesario. Acompañaba á la exposición favorable informe del señor Arcipreste, cura propio de Estollo, en que se razonaban con lucidez y tino los extremos que aquélla comprendía, y apuntaban los medios de llevar á cabo el felicísimo pensamiento.

He aquí el decreto que mereció al Prelado: «Logroño 28 de Junio de 1880.—Enterado de la precedente instancia del párroco de Anguiano y visto el informe de nuestro Arcipreste de Estollo, aprobamos y aplaudimos el piadoso pensamiento de reedificar ó restaurar la ermita titulada del Cristo, inmediata á las ruinas del Monasterio de Valvanera, á cuyo fin se instalará una Junta que, bajo la inspección del mismo Arcipreste, á quién constituímos Presidente, entienda en la recaudación de limosnas, dirección

de las obras y demás que sea necesario.—El Obispo.»

En virtud del anterior decreto formóse una Junta para restaurar el Santuario de Valvanera, compuesta de los señores siguientes: *Presidente*, Fr. Osorio Antonio Prado, Arcipreste y cura propio de Estollo; *Vice-Presidente*, don Máximo de Cura, Párroco de Anguiano; *Vocales*, don Francisco Manjón, Párroco de Viniegra de Abajo, don Rafael Alesón, cura Ecónomo de Tobía, don Agustín Pérez, Coadjutor de Matute, Alcaldes de Anguiano, Matute y Tobía, don Angel García Escudero, vecino de Badarán, don Alejandro Ureta, de Alesanco, y don Julián Sánchez, de Anguiano; desempeñando funciones de *Secretario* y *Tesorero* el licenciado don Andrés de Benito, teniente Arcipreste y cura propio de Badarán. Fueron agregados á ella dos años después, justo premio á su entusiasmo por la restauración, los sapientísimos PP. Toribio Minguella y Carmelo Ochoa, Agustinos recoletos, residentes en San Millán de la Cogolla, Escorial de la Rioja.

La Junta publicó una circular el 16 de Julio dando cuenta de su instalación, y excitando con frase gallarda la caridad de los devotos de Valvanera. Todo fué acertado y próspero en el asunto. La designación de personas que formaron la Junta, personas de reconocida ilustración, honradez inmaculada y nobilísimo celo; la bizarria con que entregaron sus limosnas cuantos

hubieron conocimiento de lo proyectado, disputándose á porfía tan bella acción el mísero labriego y el potentado aristócrata, movidos por la elocuencia de insignes predicadores de las glorias de Valvanera, y la protección que dispensaron personajes de alta posición y elevado ministerio, fué causa de que los iniciadores no se contentaran con la reedificación de la modesta ermita del Santo Cristo, sino que aspirasen á restaurar el grandioso templo y convento, es decir, á poner el Santuario en aquellas condiciones que tenía para el culto y la comunidad en el primer tercio del presente siglo.

Comenzó la restauración por la *Ermita del Cristo* el 1.º de Setiembre de 1880, y á los catorce días, ó sea el de la Santa Cruz, que los monjes benitos celebraban con toda solemnidad, bendíjose la Capilla, y se inauguró el culto á presencia de mil y quinientas personas, testigos de tan feliz acontecimiento. Hermosa vista ofrecía la explanada del Santuario. Encontrábanse allí numerosos individuos del clero, pertenecientes á la diócesis y fuera de ella; personas distinguidas por su posición y alcurnia; Agustinos recoletos para las misiones de Filipinas, establecidos dos años antes en San Millán, PP. benedictinos que recordaban con su presencia las glorias del Monasterio, y los pueblos de Anguiano, Tobía, Matute, Viniegra de Abajo, Viniegra de Arriba, Estollo, Badarán, Villaverde, Santurdejo, Ciri-

ñuela, Villarejo, Ezcaray, Manzanares y otros muchos.

Era insuficiente la Capilla para contener la numerosa concurrencia; por lo que hubo necesidad de improvisar en la puerta un altar que ostentaba hermoso retrato de la Imagen de Valvanera, celebrándose solemnemente el santo Sacrificio á presencia de los romeros, que ocupaban los contornos de la ermita. Así y todo, no habrían conseguido oír al encargado de elogiar en la cátedra sagrada la piadosa obra que allí los reuniera, á no trasladarse, concluída la Misa, á la espaciosa plaza del convento, donde el doctísimo Magistral de Logroño expuso con suma elocuencia las glorias del Santuario, arrancando abundantes lágrimas al entusiasmado auditorio.

Tal fué, en resumen, la primera fiesta de Valvanera al comenzar el renacimiento del culto y restauración de las obras; fiesta que dejó grátísimo recuerdo en cuantos hubieron la dicha de presenciarse.

Superior á la anterior en concurrencia y solemnidad fué la celebrada el 14 de Setiembre del año 1881. Cinco ó seis mil personas se congregaron en Valvanera, tomando parte en la sorprendente romería los mencionados pueblos y algunos otros, que lucieron hermosos estandartes, entregaron ofrendas y entonaron preciosas canciones ⁽¹²⁶⁾. La misa pudo ya celebrarse en la grandiosa iglesia del antiguo Monasterio, y bajo sus

arqueadas bóvedas resonaron los cantos del romero y las plegarias del devoto, como en los buenos tiempos del Santuario.

La siguiente fiesta se verificó el 15 de Setiembre de 1882. Cedió á las anteriores en concurrencia, debido al desencadenado temporal de copiosísimas lluvias que puso intransitables los caminos. Voluntad indomable y entusiasmo heroico mostraron los romeros, entre los cuales se veían representados los pueblos de Angunciana, Casa la Reina y Torrecilla. Ganó, empero, en brillantez religiosa. Misas, rosarios y salves cantadas magistralmente por educadas voces, á los acordes de excelente música, y elocuentísimos predicadores que enaltecieron las tradiciones del Santuario, hicieron olvidar á los concurrentes las incomodidades y sufrimientos que hubieron de vencer para llegar al término de su jornada.

La restauración de Valvanera halló felicísima acogida entre riojanos residentes en Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid, Barcelona y otros puntos de España; á las dádivas de los cuales uniéronse las de muchos devotos de María, gustosos en contribuir á levantar nuevos altares á la Santísima Virgen. Haré particular mención de Madrid y Sevilla, cuyas congregaciones de Nuestra Señora de Valvanera tomaron parte importantísima en los donativos para la restauración. Entusiastas apologistas, los citados PP. Agustí-

nos y Magistral de Logroño, pregonaban por los pueblos las maravillas de la antigua Patrona de Rioja, y lograban que sus oyentes facilitasen recursos en metálico, en materiales, ó con su personal trabajo.

Todo contribuía á que las obras adelantasen con velocidad prodigiosa, según pudieron juzgar los siete mil peregrinos que se reunieron los días 14 y 15 de Setiembre de 1883. Lucidísimas estuvieron las fiestas de este año. Los montones de escombros y ruinas, cuya presencia desconso- laba al romero que discurría con vacilante paso y lágrimas por lo que fué templo celebérrimo y monasterio insigne, albergue de ciencia y virtud, habíanse transformado por piadoso esfuerzo en Santuario majestuoso, donde la Virgen María podía recibir con debida decencia el homenaje de sus hijos.

Tal era el adelanto de las obras, que se pensó en traer una Comunidad que renovara las gloriosas tradiciones del afamado Monasterio. Todos pusieron los ojos en los monjes benedictinos que tienen casa y asiento en la montaña de Montserrat. ¿Quiénes con mejor derecho y más propósito? Ellos fueron dueños de la santa morada, convirtieron ásperos parajes en ostentosa vivienda, cantaron noche y día durante siglos alabanzas á la celebrada Imagen, extendieron su culto y pregonaron sus maravillas... ¿Qué dicha para los amantes de Valvanera, si aquellos

religiosos ocupasen nuevamente el antiguo Monasterio!...

La Santa Virgen movió el corazón de sus fieles y amantísimos servidores, y los PP. benedictinos volvieron diligentes al valle de las venas.

Autorizados por el Abad de Montserrat y el Gobernador eclesiástico de la diócesis, caminaban la mañana del 29 de Octubre de 1883, por el sendero que desde el Hospital de Anguiano conduce á Valvanera, los monjes benitos que volvían á posesionarse de la santa casa. Hallábanse profunda y gratamente conmovidos, ante el alborozo y entusiasmo con que los pueblos de la comarca los recibían ⁽¹²⁷⁾; eran dichosos al estrechar, transcurridos tantos años, la mano de queridos compañeros y personas amadas; veíanseles avanzar gozosos por aquellos bosques de verdes hayas, corpulentos robles y seculares encinas, que parecían engalanados para recibir á sus dueños y hermanos de soledad; y á medida que se acercaban al valle, cual emigrado que pisa el suelo de la patria, agolpábanse á su mente dulcísimos recuerdos que se traducían en abundoso llanto. Al arribar á la Cruz blanca, punto donde el Santuario se descubre á la vista del viajero, *¡Valvanera!* fué la palabra que brotó de labios de los Monjes, que desnudaron sus cabezas blanqueadas por la nieve de la vida, levantaron los ojos al cielo, y exclamaron: «Bene-

dictus Deus, » entre ayes y sollozos de alegría...

Llegados al Monasterio se cantó solemne *Te Deum*, que conmovió á la numerosa concurrencia; y, apenas terminado, el venerable P. Francisco Sobrón, hombre de ejemplarísima bondad y virtud, tomó posesión del templo, casa y dependencias, mediante acta que testificaron los párrocos asistentes y una comisión del Ayuntamiento de Anguiano.

Formaron la comunidad el citado P. Sobrón, natural de Santo Domingo de la Calzada, exclaustrado de Valvanera, el P. Simeón Moreno España, de Bureba ⁽¹²⁸⁾, exclaustrado que fué del monasterio de Corias (Asturias), y el P. Ramón Florenza, hijo de la provincia de Lérida y profesó en el convento de Montserrat. Juntáronseles los PP. Juan Lerena, natural de Berceo, Fr. Osorio Antonio Prado, que lo es de Estollo, exclaustrados del monasterio de San Salvador de Lorenzana (Galicia), y Fr. Mauro Planas, de la ciudad de Sabadell (Cataluña) y profesó en Montserrat, que vino de Roma á Valvanera el año de 1884. Varios hermanos legos y niños de coro completan la comunidad, de que es Superior el P. Sobrón, el más anciano de todos.

La Junta restauradora, presidida con sin igual acierto por el P. Osorio, logró ver terminada su importante y meritoria comisión, al posesionarse los Benedictinos de aquella morada. ¡Loor y gratitud á cuantos hubieron la

honra de componerla, y que tan celosamente desempeñaron su cargo!

A sus incansables esfuerzos, secundados por los bienhechores de la santa casa, cuyos nombres dejo en silencio por respetables consideraciones, deben Valvanera y sus Monjes la espléndida renovación del culto y el provisional albergue en aquella sagrada montaña.

¡Sean benditos de todas generaciones cuantos envían el óbolo de su piedad al Santuario de Valvanera!

Los Monjes continuaron y continúan las obras, cuya marcha y adelanto siguen el curso de las limosnas que se recaudan.

Para orientar al lector, que no haya estado en Valvanera, apuntaré la situación del afamado Santuario. Levántase sobre un descanso, formado á costa de imponderables esfuerzos, en el escarpado monte Mori. Extiéndese á lo largo de oriente á poniente, y su asiento es tan escaso en algunas partes que reclama el auxilio de grandes muros de contención. Visto desde la profundidad, donde corre el río Valvanera, parece nido de águilas, colgado en gigantesca cumbre.

Lo primero que sale al paso del viajero, viniendo del Hospital de Anguiano, es la *Ermita del Santo Cristo*, solar originario de Valvanera, levantada cabe la roca que albergó á la sagrada Imagen, apenas Nuño y Domingo la desprendieron del Roble. Es un edificio más notable para

la historia que para el arte. A distancia de un tiro de piedra, hállase el majestuoso *Santuario*, que comienza al oriente con buena fachada de sillares, parte ocupada ahora por la comunidad y destinada á hospedería, y continúa con la Iglesia, que es muy espaciosa y mantiene la pristina hermosura de su estilo gótico ⁽¹²⁹⁾. Pegado á ella está el arruinado *Convento*, que debió ser grandioso, á juzgar por sus descarnados muros de piedra y los elegantes arcos que forman el claustro. Vienen después la *Hospedería* antigua, y la vivienda de los monjes que desempeñaban, ó habían desempeñado, altas dignidades en la orden de San Benito. Una y otra revelan con sus destrozadas y sólidas paredes que fueron edificios crecidísimos y majestuosos.

Al comenzar la restauración, aquello era propiamente un montón de ruinas, excepción de la iglesia que fué la menos quebrantada durante la ausencia de los monjes: así y todo, la bóveda del brazo izquierdo del crucero se redujo á escombros. La sacristía había desaparecido por completo: la capilla del Santo Cristo estaba inservible; la hospedería, arruinada; el monasterio destruído.

Mejoras de valor é importancia se han efectuado. La restauración consiste en haber cubierto la Ermita del Santo Cristo, poniéndola en condiciones para el culto. Acortaron la Iglesia por la parte de oriente, y limitáronla, con buen acuer-

do, á la extensión que tuvo en lo antiguo, dedicando la parte cercenada á vivienda para la comunidad y hospedería para el romero. Ambas se componen de sillares en la parte exterior y de madera en la interior; constan de tres pisos y son bastante desahogadas. Construyeron la nueva sacristía á mano izquierda del presbiterio. Hay en ella una fuente, obra del ingenioso P. Florenza que tuvo la feliz idea de aprisionar un hilo de agua, llevándolo por las dependencias de la casa, para devolverle su libertad mediante un surtidor de caprichosas figuras, que forma nueva fuente y vistoso adorno en la plaza del Santuario.

El hermoso templo, que ofrece entrada por el mediodía, ha sido decorado con la posible decencia. Véase en él un muy elegante retablo de madera, pintada de blanco y realzada con dorados, que contiene tres hornacinas con las imágenes de Nuestra Señora de Valvanera, San José y San Francisco de Asís. El retablo, nota saliente del adorno de la iglesia, enviáronlo de Sevilla aquellos espléndidos devotos de la Virgen. A mano derecha, dentro del presbiterio, se encuentra el altar del milagroso niño Jesús, preciosa escultura, que el P. Sobrón retuvo durante la exclaustación. Hállase enfrente la puerta de la sacristía, que comunica la vivienda de los monjes con el templo. Debajo del altar mayor, á las plantas de la sagrada Imagen que aparece

colocada en lo hueco de pintado Roble, brota el manantial que sirvió á Nuño y Domingo para descubrir el árbol dichoso que contenía el celestial tesoro.

El manantial corre oculto por medio del templo, desviando su dirección al llegar á las dos terceras partes del sagrado recinto, para tomar la del mediodía y formar la *fuenta santa* al pie del muro de contención de la explanada de la iglesia.

Hermosa barandilla de hierro, que sirve de mucho adorno y contiene doce tubos de metal, donde se colocan otros tantos cirios que lucen en solemnes fiestas, limita el espacioso presbiterio, al que se sube por tres escalones centrales.

En los brazos del crucero hay cuatro altares, dos en cada uno. Son de madera con pabellones de tela los paralelos al presbiterio, y empotrados en góticas hornacinas de piedra, los laterales á éste. Las tales hornacinas fueron enterramiento de ilustres benedictinos y de insignes bienhechores del Santuario. Los restos del célebre Melchor de Morales se extrajeron de la que se halla al lado de la epístola, y fueron colocados al pie del presbiterio, bajo lápida funeraria que los cubre (130). Los altares están dedicados á la Purísima Concepción, Amor hermoso, San Atanasio y San Benito.

Enfrente de la puerta del templo hay una hornacina donde colocan brazos de cera, trenzas

de pelo, cuadros y otras demostraciones de fe y agradecimiento que los devotos hacen á la Santísima Virgen, cuando demandan su auxilio, hostigados por las adversidades de la vida.

El púlpito es de elegante enrejado de hierro, con precioso torna voz. El coro es de madera y espacioso. Los acordes de un armonio prestan gran brillantez al culto.

La iglesia se halla entarimada; y el presbiterio, alfombrado. Hermosa lámpara, que luce noche y día delante de la veneranda Imagen, dos arañas de cristal, colocadas á los lados de ésta, y tres más en lo restante del templo, contribuyen al adorno del Santuario.

La sacristía posee buen surtido de ropas sacerdotales y sagrados objetos, pertenecientes algunos al tiempo anterior á la exclaustación y devueltos por personas que los custodiaban. Los más son debidos á la esplendidez de los amantes de Valvanera.

Algunas santas reliquias, pocas desgraciadamente, de las muchas y valiosas que poseía el Monasterio, se conservan y hallan colocadas en el retablo principal. Entre ellas, según dicen, la cabeza de Santa Ursula, un Lignum Crucis, dos espinas de la corona de Nuestro Señor Jesucristo, un hueso de San Ramiro, monje benedictino en León, un dedo de San Vicente, mártir y diácono, natural de Huesca y martirizado en Valencia, y la cabeza y una casulla de San

Atanasio, regalo del papa Inocencio III, han tenido la dicha de salvarse.

Tal es el estado presente del Santuario y Monasterio de Valvanera, restaurados mediante imponderables esfuerzos.

Cuentan que han acontecido hechos maravillosos al ejecutar las obras. Citaré solamente dos, para que el lector pueda apreciarlos y comentarlos.

Un labrador que trabajaba gratuitamente, como otros muchos, guíaba arrogante pareja de mulas que arrastraban larga y pesada madera por la angostísima y pendiente senda que arranca de lo profundo del río y sube hasta la altura del Monasterio. Dominaban casi la cumbre, término de su jornada, cuando el madero al tomar, siguiendo el derrotero de la yunta, una vuelta del camino, salióse de éste y cayó precipitadamente al barranco, arrastrando en su caída á las mulas. El infeliz labrador tembló á presencia de su desgracia. Impulsado por la curiosidad, bajó lleno de pena y desconsuelo hasta el cauce del río; y cual sería su asombro al ver que se hallaban de pie, sin quebranto ni señal siquiera de su terrible caída, las hermosas mulas, cuya pérdida lloraba.

Habían de colocar en lo alto de la iglesia una viga, y la subían lenta y trabajosamente por su peso y crecidas dimensiones. Para facilitar la ascensión, colocáronse en el púlpito dos personas

que auxiliaban el trabajo de las que se hallaban arriba. El madero alcanzaba ya gran altura, cuando cayó repentinamente en medio del púlpito, dejando ilesos á los que en él se encontraban.

Vueltos los Monjes á Valvanera, el culto recobró su esplendor antiguo. Los devotos visitan frecuentemente aquella casa, á la que S. S. León XIII dispensó gracias y bendiciones el 23 de Agosto de 1883. Las romerías, especialmente la que se celebra el 14 de Setiembre, son lucidísimas y concurridas, sin envidiar á las de Montserrat, Covadonga, Lourdes y otras que tanto renombre alcanzan en nuestro tiempo.

Mucho es lo hecho en Valvanera: más aún lo que falta por hacer. No ya poner el Santuario en el estado que tuviera antiguamente, empresa difícilísima ó imposible en nuestros días; pero reconstruir siquiera el Convento, donde puedan albergarse los monjes benedictinos, esos hombres, modelo de abnegación y virtud, que abandonan los placeres y atractivos del mundo, tan apetecidos y disputados por la sociedad presente, para celebrar noche y día las glorias de la Santa Virgen desde el oscuro rincón de una pobre celda.

No es fácil, en verdad, devolver al Monasterio su esplendor antiguo. El Santuario de Valvanera, emplazado á gran distancia de los pueblos más cercanos, rodeado de altas cumbres y fragosos montes, sin caminos que lo pongan en

relación con el humano comercio (pues más que caminos, propiamente tales, son angostas y quebradas veredas), sin atractivo alguno para la vida, en suelo estéril y mezquino, donde el invierno se eterniza, es obra de gigantes movidos por impulso irresistible de poder sobrehumano. Si, el gigante de la Edad media, con la fuerza de su piedad y auxilio de reyes, príncipes y magnates, le dió su grandeza majestuosa. La fe de cien generaciones y el patriotismo de nuestros abuelos, eleváronlo á la cumbre de su florecimiento y soberanía.

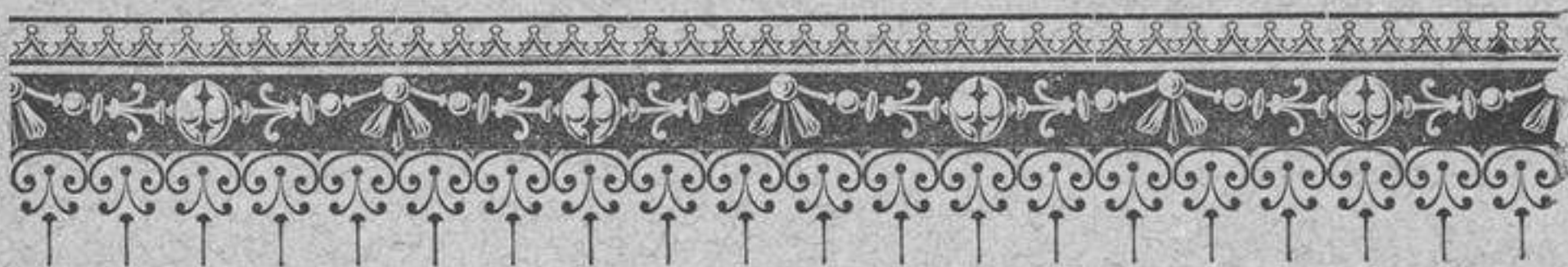
Así fué, en verdad, como dejo dicho. Los Reyes de León, Navarra, Aragón y Castilla enriquecieron el Santuario, que tan fervorosa devoción les inspiraba, con valiosísimas donaciones. Los romanos Pontífices lo engalanaron con gracias y privilegios. Nobles y magnates le consagraron su fortuna; y allí esperan, en aquellos arruinados claustros, bajo losa funeraria cubierta por el musgo de tantos siglos, la común resurrección de la carne.

Ya que no lo que ellos hicieron, hagamos cuanto podamos por mantener el culto á María de Valvanera en aquella sagrada montaña, tributando de esta suerte hermoso homenaje á la Aurora de los Distercios, la bella Patrona de Rioja, á cuyas plantas se postraron tantas veces nuestros padres en demanda de consuelo para sus aflicciones.

No olvidemos á Valvanera: prestémosle algo del esplendor de nuestra fortuna, algo que represente las comodidades de nuestra vida.

La piedad y el patriotismo deben darle su ayuda, y lo harán seguramente: que ante las glorias de esta hidalga tierra palpitan con loco entusiasmo los bizarros corazones de sus nobles hijos.





APÉNDICE.

CATÁLOGO DE ABADES BENEDICTINOS EN EL MONASTERIO DE VALVANERA.

D. Sancho gobernó desde el año 1061 al 1066 (*).		
» Alvaro.	1066	1081.
» Gómez Bello.. . . .	1081	1086.
» Blas.	1086	1090.
» Gómez.	1090	1090.
» Iñigo.	1090	1117.
» Lope.	1117	1131.
» Juan.	1131	1140.
» Blas.	1140	1170.
» Domingo Mansilla. . . .	1170	1190.
» Gómez.	1190	1205.

(*) Fué el primer abad benedictino de Valvanera, al decir de Garibay Bravo, Silva, Anguiano y Rubio. Este no se halla de acuerdo con los anteriores respecto á los años que gobernó don Sancho.

D. Alonso.	1205	1223.
» Nuño.	1223	1237.
» Pedro de Nájera.	1237	1258.
» Juan.	1258	1270.
» Pedro de Yanguas.	1270	1280.
» Nuño.	1280	1282.
» Juan Sánchez.	1282	1300.
» Lupercio.	1300	1322.
» Blas.	1322	1353.
» Pedro Anguiano.	1353	1367.
» Martín.	1367	1390.
» Rodrigo de Matute.	1390	1407.
» Sancho Orduña.	1407	1419.
» Domingo Castroviejo.	1419	1430.
» Juan Diez.	1430	1434.
» Juan Otel.	1434	1439.
» Juan González.	1439	1451.
» Juan Martínez.	1451	1473.
» Juan Matute.	1473	1481.
» Sancho Pérez.	1481	»
» Pedro Fernández Anguiano		1497	1530.

Fr. Pedro Arenzana, que había sido Presidente en vida del anterior que no quiso renunciar su claustral gobierno, fué el primer Abad trienal el año de 1530, á consecuencia de la reforma valisoletana que penetró en Valvanera por mediación de los Reyes *Católicos*.

Fueron sucesores suyos:

Fr. Martín Arriaga en el año de 1532.

» Martín del Rasillo en 1535 (lo fué cinco

trienios no continuados, y alternando con el siguiente llega hasta 1561).

- D. Martín de Belorado, 1538 (fué abad cuatro veces).
- » Andrés de Lizana, 1561.
 - » Francisco Lerena.
 - » Prudencio de Calahorra, 1567 (lo era también por los años de 1575).
 - » Antonio de Abalos, 1581.
 - » Francisco de San Millán.
 - » Pedro de Torrecilla.
 - » Pedro Porres (lo incluye Rubio en el catálogo de abades).
 - » Jerónimo Gante (incluído también por Rubio).
 - » Jerónimo Cañas (lo fué tres veces en diversos tiempos).
 - » Fernando Marrón.
 - » Juan Salcedo.
 - » Lorenzo Nieto, 1602.
 - » Bartolomé Matute, 1605.
 - » Benito Marín, 1610 y 1621.
 - » Gregorio del Peso, 1613. (Se dispuso en Capítulo que los Abades lo fueran por cuatro años, en vez de tres).
 - » Juan de Valenzuela, 1617 (murió este año).
 - » Miguel Amel, 1617.
 - » Luis Aríz, 1621 (por muerte de Benito Marín que, elegido este año, murió al poco tiempo).

- D. Luis Flórez, 1625.
- » Pedro Martínez (falleció el año primero de su gobierno).
 - » Atanasio Leiva.
 - » Mauro Olavarrieta, 1629 (fué abad 16 años no continuados).
 - » Antonio Venegas, 1633.
 - » Antonio Barnuevo (lo fué tres veces en diversos tiempos).
 - » Pedro Alarcos.
 - » Benito Rodríguez (también lo fué tres veces, alternando con otros).
 - » José Bustos. de 1673 á 1681.
 - » José Álamo. 1681 1685.
 - » José Ramírez. 1685 1689.
 - » José Goveo.. . . . 1689 1693.
 - » José Ramírez (2.^a vez). 1693 1697.
 - » Melchor de Morales. 1697 1701.
 - » Miguel Jiménez Barranco. 1701 1705.
 - » Melchor de Morales (2.^a vez). 1705 1709.
 - » El mismo (3.^a vez). 1709 1713.
 - » Benito López. 1713 1717.
 - » Baltasar de Vitoria. 1717 1721.
 - » José de Colmenares. 1721 1725.
 - » El mismo (por renuncia de Morales elegido por 4.^a vez). 1725 1729.
 - » Miguel de Miranda. 1729 1733.

» José de Espinosa.	1733	1737.
» Manuel de Arellano.	1737	1741.
» Miguel de Miranda (2. ^a vez).	1741	1745.
» Baltasar Laguada.. . . .	1745	1749.
» Pedro de Mayoralgo.	1749	1753.
» Melchor de Neira.. . . .	1753	1753.
» Atanasio Paadín.	1753	1757.
» Melchor Brezosa.	1757	1761.

Hasta aquí el Catálogo de Rubio, que he seguido con preferencia desde el siglo XII en adelante.

Corre después un período de 48 años, durante el cual ignoro los nombres de los Abades que sucedieron á los apuntados, por haber sido infructuosas mis indagaciones.

Fr. Pablo Fernández era Abad en 1809 (año en que los monjes dejaron á Valvanera por causa de la guerra con los franceses).

» Carlos de San Millán	1814 á 1818.
» Bartolomé Mayor.. . . .	1818 1820 (*).
» Tomás Pérez.	1824 1828.
» José Benito González.. . . .	1828 1832.
» Antonio García Lomana.	1832 1835 (**).

El M. Rdo. P. Fr. Francisco Sobrón ejerce actualmente el cargo de *Superior*, desde que los benedictinos volvieron á Valvanera en 1883.

(*) Primera exclaustación.

(**) Segunda exclaustación.

Los Abades de Valvanera se titulaban en sus despachos «Nos por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Abad del Monasterio de Nuestra Señora de Valvanera,» y acudían á Roma por la Bula ó licencias pertenecientes á su Prelacia, que recibían antiguamente del Obispo diocesano.

Nombrábanse también «Capellanes de S. M.» por privilegio de don Juan II de Castilla, como dejo mencionado en el Capítulo V.

Disfrutaron de esos honores hasta 1530.

A mediados del último siglo eran Patronos de muchas capellanías y piadosas fundaciones, creadas en los pueblos de la comarca por personas ricas y caritativas.





NOTAS.

(1) Gran incremento adquirió en la Edad media la *literatura mariana*. Son notables, entre otros, los libros rotulados *De miraculis Beatæ Mariæ Virginis*; *Speculum Historiale* por FR. VICENTE BEAUVAIS, *Leyenda Aurea* por JACOBO VORAGINE, *Loores y Milagros de Nuestra Señora* por GONZALO DE BERCEO; y notabilísimo, bajo muchos conceptos, el titulado *Cantigas, ó Loores et Milagros de Nuestra Señora*, que escribió con el mayor fervor y entusiasmo don ALFONSO X de Castilla. Tan insigne monumento, levantado en gloria de la bondadosa Madre, cuando la mayor vitalidad en creencias hacía que lo inmortal y divino anduviesen mezclados con las cosas de la tierra, es la epopeya más completa, rica y variada que la España de la Edad media compuso en honor de la Santa Virgen, y arsenal fecundo que servir puede al poeta para sus celebradas composiciones. Muchos son, en verdad, los ingenios que se han inspirado en las *Cantigas*, ó tomado asuntos trazados en ellas. Don José Zorrilla hizo popular el asunto de la *Cantiga LV* con su *Margarita la Tornera* (CANTOS DEL TROVADOR), asunto tratado antes por Avellaneda en su *Quijote*. La leyenda *A buen Juez mejor testigo*, del mismo Zorrilla,

recuerda la *Cantiga XXXVIII*. Tomás Moore encontró, sin duda, el pensamiento capital de su poema *El Paraíso y la Peri* en la *Cantiga CLV*. La comunísima creencia, durante la Edad media, del pacto entre el hombre y el demonio, objeto de una preciosa cantiga, que don Alfonso tomaría de la monja sajona Roswitha (siglo x, según Mr. Magnin, *Les Origenes du Théâtre Moderne*), del milagro XXIV de Berceo, ó de la *Leyenda Aurea* de Jacobo á Voragine, pudo servir de fundamento á los famosos dramas de Calderón y de Goethe, *El Mágico Prodigioso* y *Fausto*. El poeta americano Longfellow ha hecho del asunto del monje y la *passarinha*, *Cantiga CIII*, una hermosa leyenda en verso.

Tratándose de la devoción fervorosa que los ingenios españoles tuvieron á María Santísima, no deben dejarse en silencio los nombres de San Ildefonso, Gonzalo de Berceo, Fr. Luis de León, Lope de Vega, Calderón de la Barca y nuestro coetáneo Zorrilla, entre muchos otros, que arrancaron á su lira apasionadísimos acentos en honor y gloria de la Virgen Inmaculada.

(2) Aludo á la «piadosa y antiquísima tradición» que refiere la venida de María Santísima en carne mortal á la heroica ciudad de Zaragoza, donde á la sazón predicaban el Evangelio Santiago el *Mayor* y sus discípulos.

(3) DON VICENTE DE LA FUENTE, en su elegante y erudita obra *Vida de la Virgen María con la Historia de su Culto en España*, refiere de esta manera el portentoso prodigio, tomo II, página 24: «Celebrábase la fiesta de Santa Leocadia, la insigne mártir toledana. El Rey había bajado con su corte desde el regio alcázar á la basílica suburbana donde la tradición ha venerado su sepulcro hasta nuestros días. Oraba allí el santo Arzobispo (San Ildefonso), cuando de pronto se abrió la enorme losa que cubría la tumba de la santa doncella... Vióse entonces levantarse el sonrosado velo que cubría los restos mortales de la joven mártir, y de entre sus pliegues salió ésta, bella y esplendente, como rompe la aurora los vapores matutinos, coronada su sien de apacible fulgor.

Alzó sus manos al cielo la celestial doncella, y dirigién-

do luego sus brazos al santo Arzobispo, y como en ademán de abrazarle, con ledo semblante y cariñoso acento, díjole estas palabras: «Gracias á Dios, por vida de Ildefonso vive mi Señora».

Mayor fué aún el milagro con que la Virgen le favoreció en persona.

«Aproximábase la fiesta de la Asunción de María... Tres días de ayuno y rogativas, ó letanías, la precedían... San Ildefonso acababa de componer una misa, que deseaba se cantase en esta solemnidad. Acercábase ya la media noche, hora de los maitines que debían celebrarse en la catedral, con asistencia también del Rey y de su corte... Con la comitiva llegaba el santo prelado Ildefonso al atrio de la catedral, cuando vivo é insólito resplandor que salía de ella amedrentó á todos... La conciencia limpia del santo Arzobispo le hizo superior al miedo... y con paso firme avanzó por su Iglesia hasta llegar á la sede episcopal en el presbiterio. Mas fué grande su sorpresa al verla ocupada por la Reina de las Vírgenes, y á éstas escalonadas en el ábside y presbiterio de la iglesia, formando el celestial cortejo de su Señora... Llamóle (la Virgen) á los pies de su cátedra, diciéndole: Acércate mi fiel servidor, y recibe este don de mi mano sacado de los tesoros celestiales, á fin de que lo uses solamente en mis fiestas, como premio del esmero que has tenido trabajando en mi obsequio y la defensa de mi pureza: de este modo quedarás adornado ya en vida con vestiduras de gloria, preludio de la que gozarás en su día en unión con los demás siervos fieles de mi Hijo.—Entonces la Virgen le vistió la casulla que á prevención traía, y que, á juzgar por el dicho de un escritor antiguo, aunque no coetáneo, era de paño blanco fabricada.»

(4) Dozy, siguiendo á los autores árabes, pretende que la batalla, llamada del *Guadalete*, se dió á orillas del Guadi-Becca (hoy el Salado), no lejos del cabo de Trafalgar, entre Vejer y Conil. Otros la suponen junto al lago Janda.

(5) CRISTOBAL VIRUÉS escribió un poema titulado *Montserratate*, cuyo asunto es el pecado y penitencia de Juan Garín. Otros muchos han tratado la celebrada leyenda.

(6) *Cantiga CCIX.*

(7) P. PEDRO DE RIVADENEIRA, de la Compañía de Jesús, *Vida y Misterios de la gloriosa Virgen María Nuestra Señora* (especialmente los capítulos consagrados al Patrocinio de la Virgen en España y la Fiesta del Rosario) y don VICENTE DE LA FUENTE, obra citada, tratan extensamente la materia que me ocupa.

(8) P. FR. MATEO DE ANGUIANO, *Compendio Historial de la Provincia de la Rioja, de sus Santos y Milagrosos Santuarios*. Madrid, 1704, segunda impresión. Publicó esta obra el señor don Domingo Hidalgo de Torres y la Cerda, sobrino del autor.

(9) El Santuario no existe en nuestros días. La Imagen se encuentra en la Ermita del Roble, extramuros de Sorzano, donde se la venera juntamente con la que lleva el nombre de la ermita. Los pueblos vecinos acuden á visitarla en el mes de Mayo.

(10) Cuarenta ó cincuenta años hace que el Santuario quedó destruído: véñse en el día sus arruinadas paredes. Hallábase en jurisdicción de Nieva, próximamente á media legua del pueblo.

(11) RMO. P. JUAN DE VILLAFAÑE, *Compendio Histórico de las Milagrosas Imágenes de María Santísima, que se veneran en los más célebres Santuarios de España*. Madrid, 1740.—V. «Nuestra Señora de Castejón.»

(12) *Historia de Nuestra Señora de Codés.*

(13) Habrá observado el lector que las Imágenes, que llevo citadas, son antiquísimas para el P. Anguiano. Quizá podría en tiempo de éste reconocerse mejor que ahora la antigüedad de aquéllas, muchas de las cuales, sino todas, han sido retocadas. En nuestros días, dudo yo que el artista y el arqueólogo se hallen siempre de acuerdo con el docto capuchino.

(14) AMIAX y ANGUIANO, obras citadas.

(15) La Imagen se encuentra en la Iglesia parroquial de Briones, donde la veneran aquellos piadosos habitantes.

(16) Esta Imagen yace estropeada y retirada del culto en la sacristía de la Iglesia de San Nicolás, en Miranda.

(17) El desamparado Santuario, que se halla entre San Vicente y Peciña, ostenta aún gran parte de su nave, descubierta torre y desmanteladas paredes. Sepulcros de piedra, que á la Edad media pertenecen, se encuentran sobre su removido pavimento; y existe todavía la mitad del escudo de armas colocado en la era 1174 por el Abad Pedro Berilla, deudo del infante don Ramiro Sánchez, el cual escudo tiene labradas dos conchas, dos cruces de Malta y las cadenas que don Sancho el *Fuerte* ganó en las Navas de Tolosa. Por cierto que es grande el anacronismo que tales cadenas acusan en una lápida que conmemora la consagración de la Iglesia el año 1136, sabiendo que éstas no se añadieron al escudo de Navarra hasta después de la batalla habida en 1212: anacronismo que dió ocasión al P. Moret para tildar de apócrifo el mencionado escudo, y que Anguiano explica diciendo: «el primer escudo, que se puso, no tenía las cadenas como hoy las tiene; pero después, cuando las ganó el rey don Sancho el *Fuerte*, año 1212, se añadieron á ese escudo, por ser timbre tan glorioso, como se hizo en Santa María la Real de Nájera y en otros edificios de Navarra.»

El infante don Ramiro fundó, con motivo del Santuario, la divisa y solar que dió origen á la nobleza de ilustres caballeros, al decir de Anguiano y Fr. Gregorio de Argaiiz (*Corona Real de España*).

La Imagen se halla, según unos, en la sacristía de la Iglesia; y, según otros, en poder de un anciano vecino de San Vicente.

(18) Esta afamada Imagen se encuentra en el grandioso templo de Santa María la Real de Nájera, colocada en lóbrega capilla (quizá la cueva donde don García la descubrió) detrás del panteón regio; y se la venera hoy con el nombre de *Virgen de la Rosa*. Apenas se le tributa culto en el día, olvidada en aquella oscura mansión.

(19) Debo á la bondad de mi querido amigo el doctor Constantino Garrán la descripción del *Panteón Regio* en el templo de *Santa María de Nájera*, que transcribo aquí, como recuerdo de la ilustre historia de mi amada tierra:

«*El Escorial de la Rioja* se ha dado en llamar al insigne Monasterio de San Millán de la Cogolla por su grandiosidad, sin duda, ó acaso por su posición topográfica. Empero, si á la importancia de su panteón se atiende, cuadra mucho mejor este nombre á nuestro *Monasterio de Santa María la Real de Nájera*.

«Bien creo que en León, en Granada, en Pamplona y en el Escorial, donde están enterrados muchos reyes de España, dice el P. Yepes, estarán los sepulcros con más riqueza, más toldo y majestad; pero que, juntamente, estén hermanadas grandeza y devoción, como en esta casa, no sé si se hallarán ambas cosas tan en su punto.»

Dice muy bien el religioso publicista; porque, como el severo y majestuoso panteón se halla dentro de la Iglesia y á los pies mismos de la Imagen de la Virgen Santísima que halló don García, sus primorosos escudos heráldicos, la suntuosidad y riqueza de los sepulcros, sus esculturales bultos de piedra, sus preciosas pinturas y la veneración y santidad de aquella oscura cueva, hacen que allí se admiren, como el referido Padre con elegante y gráfica frase dice, «una grandeza devota y una devoción grandiosa.»

Enumeremos los enterramientos.

A los pies de la cueva y al lado de la epístola:

1.º Don García Sánchez rey de Navarra y VI de su nombre, hijo de don Sancho el *Mayor*, fundador de este real Monasterio, vencedor de Bermudo III de León en Tamara y de Ramiro I de Aragón en Tafalla, que conquistó á los árabes la insigne ciudad de Calahorra, ganó á su hermano por las armas todo el territorio aragonés y luego se lo volvió generosamente, y venció é hizo tributarios suyos á los reyes moros de Zaragoza, Huesca y Tudela.

Murió á 1.º de Setiembre en el año 1054 en la batalla de Atapuerca, dada contra su hermano don Fernando I de Castilla, el cual dispuso que con gran pompa y cortejo le trajeran á enterrar á este real Monasterio.

2.º Don Sancho García el *Noble*, V de su nombre, sucedió en Navarra á su padre don García VI, fué educado por el célebre obispo Gomesano, continuó con gran éxito

la guerra contra los árabes, logrando tener á raya al rey moro de Zaragoza, distinguióse por su acendrada piedad, manifestada especialmente en los valiosísimos donativos que hizo á varios monasterios. Murió arrojado violentamente de una roca en Peñalén, cerca de Villafranca, cabe la ribera del río Arga.

3.º La reina doña Urraca ó doña Placencia, mujer del rey don Sancho V de Navarra. Fallecido su esposo, pasó la viudez en los palacios de Nájera, haciendo en vida y en muerte constante compañía á su marido.

4.º El infante don Ramón, hijo de los fundadores, señor de Calahorra, de Cameros, de Jubera, etc., etc., que heredó la piedad de su familia, y peregrinó en santa romería á Jerusalén. Fué celoso protector de los desconocidos derechos de sus sobrinos, los infantes hijos del rey don Sancho V de Navarra, á cuya defensa vivió muchos años consagrado en la corte de Castilla. Dejó á este real Monasterio muy crecida hacienda.

5.º La reina doña Blanca, mujer del rey de Castilla don Sancho III el *Deseado* (que se tituló primeramente rey de Nájera y luego rey de Castilla por muerte de su padre don Alfonso VII el *Emperador*), hija del rey de Navarra don García Ramírez el *Restaurador*, y hermana del rey también de Navarra don Sancho el *Valiente*, biznieta del Cid Campeador y rebiznieta de los fundadores. Murió en esta misma Abadía, al dar á luz al ínclito y noble rey don Alfonso VIII de Castilla, el vencedor en las Navas de Tolosa, y aunque no tuvo más hijos que éste, dice un autor ya citado que fué tan venturosa en su posteridad, que de ella descenden cuantos reyes vemos hay en Europa. Debió ser muy esclarecida y notable en todos los conceptos, á juzgar por el bellísimo y expresivo epitafio que en su sepulcro le pusieron, y que vertido al castellano dice así: «Aquí yace la reina doña Blanca, blanca en el nombre, blanca y hermosa en el cuerpo, pura y cándida en el espíritu, agraciada en el rostro y agradable en la condición; honra y espejo de las mujeres. Fué su marido don Sancho, hijo del *Emperador*, y ella digna de tal esposo. Parió un hijo y murió de parto.»

6.º El infante don Raimundo, hijo de los fundadores. Murió de corta edad.

7.º El infante don Jimeno, hijo de los fundadores. Murió también de corta edad.

8.º La infanta doña Urraca, hija de los fundadores, señora de Alberite, de Lardero y de Mucrones.

9.º La infanta doña Hermesinda, hija de los fundadores, señora de Villamediana.

10. El infante don Ramón, hijo del rey don Sancho V de Navarra y nieto de los fundadores. Este infante anduvo emigrado por Castilla mucho tiempo, juntamente con sus otros hermanos, cuando á la desgraciada muerte de su padre se vieron desposeídos de sus legítimos derechos á la corona. Pasaron muchos trabajos en su ostracismo, no obstante la decidida protección que, como ya queda dicho, les dispensó su tío el infante don Ramiro.

11. El infante don Sancho, hijo también del rey don Sancho V de Navarra, y hermano del anterior.

12. El infante don Ramón, hijo de los fundadores, señor de Matillo, Andosilla, etc.

13. La infanta doña Angela Núñez, hija de don Nuño Muñoz y de doña Toda Fortúñez, biznieta de los fundadores.

14. La infanta doña Mayor, hija de los fundadores, señora de Yanguas y Cayo.

Al lado del Evangelio.

15. La reina doña Estefanía, mujer del rey don García VI de Navarra, fundador de esta real casa, hija del conde de Barcelona don Berenguer Ramón I el *Curvo* y hermana del también conde de Barcelona don Ramón Berenguer I el *Viejo*, del ilustre linaje de los condes de Fox y príncipes de Bearne. Tuvo ocho hijos y cuatro hijas; la mayor parte del tiempo de su viudez lo pasó en los palacios de la inmediata villa Santa Coloma, desde donde frecuentemente bajaba á Nájera á ofrecer sufragios por el alma de su difunto marido y á impulsar la terminación de las obras de este Monasterio, que logró ver concluído, y al que dejó en su testamento inmensas haciendas. Murió en 1066.

16. El rey don Sancho Ramírez VI de su nombre, hijo del rey don Ramiro I de Aragón y nieto de los fundadores. Sucedió primero á su padre en la corona aragonesa, y cuando la desgraciada muerte de su tío el de *Peñalén* en 1076, por evitar minoridades, fué proclamado rey de Navarra. Hizo la primera compilación de los fueros de Sobrarbe. En su tiempo se cambió en Aragón el rezo gótico por el romano. Conquistó á los árabes la ciudad de Barbastro, en la que puso silla episcopal. Les arrebató después las plazas de Bolea y Monzón. Construyó frente á Zaragoza el fuerte del Castellar. Sitiando á Huesca y al dar un asalto fué atravesado por una saeta enemiga, de cuya herida murió, no sin hacer jurar antes á su hijo que no abandonaría el cerco de la plaza.

17. La reina doña Blanca, mujer del rey don Sancho VI de Navarra é hija del duque Ricardo de Normandía. Muerto su marido, se recogió á los palacios de Nájera, donde dicen que pasó su viudez muy santamente.

18. El rey don Bermudo III de León. Ascendió muy joven al trono y supo conservar con grande acierto el reino que su padre Alfonso V le dejara. Dió muy sabias leyes á sus vasallos. Fué un monarca justo y benéfico, y el obispo don Lucas de Tuy elogia mucho su honestidad y virtudes. Murió en 1038 en la célebre batalla de Tamara, dada contra su cuñado don Fernando I de Castilla y don García VI de Navarra, nuestro fundador.

Divididos andan los historiadores en lo que se refiere al enterramiento de este monarca. Dicen unos que, como por su muerte recaía la corona de León en su hermana doña Sancha, mujer de don Fernando I de Castilla, no quiso este rey llevar el cadáver de don Bermudo á la ciudad de los Ordoños, cuando fué á recibir el cetro leonés, por no renovar las discordias entre sus vasallos y ensangrentar sus llagas que juzgaría harto doloridas con la pérdida de su propio soberano y amada independencia, razón por la que pidió á su hermano el rey don García VI de Navarra que lo trajese á enterrar á *Santa María la Real de Nájera* todavía no terminada, como efectivamente lo trajeron, siendo

la suya la primera urna funeraria que se colocó en el regio panteón, en el mismo sitio donde ahora se muestra. Dicen otros, que si bien es cierto que al principio lo trajeron aquí á enterrar, no lo es menos que una vez calmados los ánimos de los leoneses y amado por ellos don Fernando como propio monarca por sus excelentes virtudes personales y rarísimas dotes de gobierno, no vaciló el castellano en volverles el precioso tesoro de los restos de su último rey, y lo enterraron en la iglesia de San Isidoro de León, donde también se ve hoy una sepultura que dicen ser de este monarca.

Respetables son las autoridades que una y otra opinión sostienen; empero, la tradición de los monjes de Santa María la Real y los habitantes todos de Nájera afirman que aquí se encuentra, y á la verdad mucho significa, á nuestro juicio, esta tradición; porque, como dice un ilustre cronista, «teniendo aquí tantos reyes verdaderamente nuestros, no se comprende el empeño en hacernos creer que tenemos *uno solo extranjero*.» Poco ó nada realzaría esto la importancia histórica de *Santa María la Real de Nájera*. No necesita este real Monasterio adornarse con plumas ajenas.

19. El rey don Sancho Garcés el *Valiente* y el *Sabio*, VII de su nombre en Navarra, hijo del rey don García Ramírez el *Restaurador*. Sostuvo empeñadas luchas con el rey don Alfonso VIII de Castilla, con quién se disputaba la posesión de la Rioja, y que terminaron con un pacto que, por mediación del rey don Enrique II de Inglaterra, celebraron ambos monarcas en Agosto de 1176, entre Logroño y Nájera. Peleó también con Alfonso II de Aragón por la posesión del señorío de Albarracín. Hechas las paces, volvió toda su atención al gobierno de su reino en el que protegió las letras, fomentó las artes, rebajó los impuestos, socorrió á los pobres, aseguró el orden y aumentó notablemente la pública prosperidad por medio de muy prudentes leyes. En suma, si con las armas se había conquistado el apelativo de *Valiente*, con sus talentos se ganó el título de *Sabio*, y «eligió sepultura aquí, dice el ilustre obispo de Pamplona, como en lugar tan real y tan antiguo y que él había

recuperado con hartas guerras y trabajos; y quiso que su cuerpo se enterrase en el Monasterio Real de Nájera, como en prenda y señal de que esta tierra era suya.»

20. La reina doña Sancha, mujer del rey don Sancho el *Valiente*, de Navarra, é hija del *Emperador* don Alfonso VII de Castilla. Fué nobilísima señora, amada de su marido, y respetada y querida de todos sus vasallos. Por su bondadosa intercesión tuvieron fin muchas pependencias entre los reyes de Castilla y Navarra.

21. El infante don Fernando, hijo de los fundadores, señor de Jubera, Lagunilla, etc., etc.

22. El infante don Alonso Ramírez, hijo del rey don García Ramírez el *Restaurador*, hermano de don Sancho el *Valiente*, de Navarra, y de la reina doña Blanca de Castilla, biznieto del Cid Campeador, y rebiznieto de los fundadores. Fué señor de Castroviejo.

23. La infanta doña Sancha de Zúñiga, mujer del infante don Alonso Ramírez. De estos señores, dicen que descenden los Arellanos, insigne linaje del reino de Navarra y señores de Cameros.

24. La infanta doña Jimena, hija de los fundadores, señora de Hornos y Daroca.

25. La infanta doña Mayor Ordóñez, hija de la infanta doña Urraca y del conde don García Ordóñez, nieta de los fundadores.

En la cueva de la Virgen.

26. La infanta doña Sancha, hija del rey don García Ramírez de Navarra y hermana de la reina doña Blanca de Castilla. Fué casada con don Gastón, vizconde de Bearne.

27. El infante don Gonzalo, hijo de los fundadores.

28. El infante don Alvaro, hermano del rey don García Ramírez el restaurador de Navarra.

29. La infanta doña Teresa Ortíz de Avendaño, mujer del anterior.

30. Doña Toda López, hija del conde don Lópe Díaz de Haro, y hermana del gran conde de Haro don Diego López el *Bueno*. Fué señora muy piadosa y muy principal por todos conceptos, según los títulos que le da el epitafio

que le pusieron en la tumba, pues la llama «loa de las matronas, especial decoro de las mujeres, gloria de la patria y temerosa de Dios;» y lo prueba, también, la particularidad de que, á pesar de no ser infanta y no obstante estar muchos personajes de su familia enterrados en el claustro de los caballeros, mereció la especial distinción de ser sepultada en la cueva de la Virgen donde, como hemos visto, sólo tienen su sepulcro los reyes y sus inmediatos sucesores y descendientes.»

(20) Un collar de oro, del cual pendía la jarra con azucenas.

(21) El Santuario, á pesar de haber sido quemado el año de 1835, ofrece todavía alguna magnificencia exterior. La sagrada Imagen de la Virgen se halla colocada en el trono principal del altar mayor de la Iglesia parroquial de Labastida, y es fervorosamente venerada por los vecinos de aquel pueblo.

(22) P. FR. BENITO RUBIO, *Historia del Venerable y Antiquísimo Santuario de Nuestra Señora de Valvanera, en la provincia de la Rioja*. Logroño, 1761.

(23) Don Alfonso VIII la nombra Santa María de *Valcorna*, en un privilegio dado en Nájera el 18 de Junio de 1180.

(24) El antiguo Santuario, ó por lo menos la sagrada Imagen de María, se halla dentro de la grandiosa finca, denominada *Vico*, que dista media legua de Arnedo y poseen los herederos de don Salustiano Olózaga.

(25) Obra citada, cap. VII, pág. 38.

(26) *Crónica General de la Orden de San Benito*, tom. I, centuria primera, año 574, cap. IV, fol. 290 (edición castellana).

(27) *Imágenes de María Santísima en España*, manuscrito que existía en el convento fundado por la autora de la *Mística Ciudad de Dios*.

(28) Obra citada, pág. 30.

(29) *Estaba*, digo, porque desde que la llevaron á Brieva, la Imagen tenía á sus espaldas un lienzo en que había pin-

tado un Roble, recuerdo del que formaba el retablo de Valvanera.

(30) Parece que la Imagen fué barnizada, retocada ó cosa parecida, después que Rubio escribió su Historia.

(31) El detalle de las cuatro águilas me induce á creer que algunos autores de las estampas de nuestra Imagen las hacen de oídas, sin ver el original, ó no lo examinan como deben. Lo digo, porque representan en ellas una águila sola, que descubre la cabeza á la izquierda de la Virgen y su cola á la derecha; manifestando, por tanto, que ésta se halla sentada únicamente sobre el águila que se ofrece á la vista.

(32) Rubio atribuye la actitud violentísima del Niño á un sacrilegio cometido en la parte de la epístola del templo. Milagro I, pág. 137, obra citada.

(33) R. P. M. FR. GREGORIO BRAVO DE SOTOMAYOR, *Historia del Santuario de Valvanera*, publicada el año de 1610.

(34) HAUBERTO HISPALENSE, *Cronicón*, año 71 de Cristo. FR. DIEGO DE SILVA Y PACHECO, *Historia de la Imagen Sagrada de María Santísima de Valvanera, en el oriente de su hermosura en los montes Distercios, y eclipse de sus luces en un Roble hasta la plenitud de su candor en la Aurora que se descubrió en su hallazgo*. Madrid, 1679. Edición publicada por el P. Fr. Benito Rodríguez. I parte, caps. I, II, III, IV, V y VI. La edición primera la publicó el autor en 1665.

FR. GREGORIO DE ARGAIZ, *Población Eclesiástica de España, y noticia de sus primeras honras*. Madrid, 1667. Tomo I, parte II, *Comentarios* á la segunda parte del *Cronicón* de Hauberto Hispalense, y *Notas* correspondientes á los años 71 y 912, folios 133, 134 y 614.

EL MISMO, *La Perla de Cataluña, Historia de Nuestra Señora de Montserrat*. Madrid, 1677. Cap. CXXII, *Santa María de Valvanera*.

ANGUIANO, obra citada, lib. III, cap. XII.

VILLAFAÑE, idem. V. *Imagen de Nuestra Señora de Valvanera*.

JOSÉ PALLÉS, *Año de María*. Barcelona, 1875. Mes de Marzo, día 10.

(35) RUBIO, obra citada, cap. IV, pág. 26.

LA FUENTE, idem, tom. II, cap. XII, págs. 61 y 62.

Véanse notas.

(36) YEPES, idem, tom. I, centuria I, año 574, fol. 284 vuelto.

ANGEL CASIMIRO DE GOVANTES, *Diccionario Geográfico-Histórico de la Rioja*. Madrid, 1846. V. *Valvanera*, págs. 200 y 201.

(37) La tradición de la casa de Valvanera, hasta el siglo XVI, era «que no se conocía el origen de la Imagen», según se deduce lógicamente del silencio que, respecto al asunto, guardan los primeros historiadores del Santuario. En efecto, el abad don Juan Sánchez, que escribió en castellano año de 1282 la *Historia más antigua* de cuantas se tiene noticia, y don Domingo Castroviejo, que vertió puntualísimamente al latín en 1419 la obra del anterior, no indican cosa alguna que haga relación á la versión de ser la efigie obra de Angeles, ni á la que pretende sea hechura de San Lucas, consagrada por San Pedro y traída á Valvanera por Hieroteo, Onesimo, Xantipe y Polixena.

«Historia hæc, dice Castroviejo en su traducción, in vulgari et materna lingua fuit composita tempore Joannis Sanctii dicti Monasterii Abbatis anno Domini 1282. Præfatus igitur Dominicus Abbas considerans quod dicta historia non nimis aplaudebat mentibus peritorum, ideo de vulgari in latinum eamdem historiam prout ei desuper fuit donatum transtulit et dictavit.»

(38) Tal es el juicio del docto P. Toribio Minguella de la Merced, Agustino recoleto de las Misiones de Filipinas, que tiene la suerte de conocer y haber examinado los escasos documentos del Archivo de Valvanera que han llegado á nuestros días.

(39) Cap. IV, pág. 27, obra citada.

(40) Cap. II, pág. 13, idem.

No está Rubio en lo cierto al afirmar que en la *Historia latina de Valvanera*, ó versión que Castroviejo hizo de la obra de Sánchez, se halle estampado el párrafo «Hoc itaque percelebre et sanctissimum Monasterium etc.» que dejo

copiado; ni que se consigne en ella, ó *dé á entender*, la tradición de ser hecha ó colocada la Imagen por manos angelicales. Ni Sánchez ni su traductor Castroviejo indican siquiera la tradición mencionada.

(41) *Chronicon* HAUBERTI HISPALENSIS MONACHI BENEDICTINI, ann. 71 Christi.

(42) ARGAIZ, obra citada, fol. 133.

(43) Silva y Pacheco, además de ocuparse constantemente de Hieroteo, Onesimo, Xantipe, Polixena y Rebeca en los capítulos II, III, IV, V y VI, en que afirma y defiende la tradición del origen de la Imagen, ó leyenda de Hauberto, valiéndose de la narración de los Cronicones y autores mencionados, dedica exclusivamente el cap. VII á la «Vida de San Hieroteo, apostólico ministro en los reinos de España;» el VIII á la «de San Onesimo, compañero de San Hieroteo,» y el IX á la «de las santas Polixena y Sarra Xantipa.»

El lector curioso puede consultar la afamada y magistral obra *Acta Sanctorum* ab JOANNES BOLLANDUS, etc. Paris et Romæ, apud Victorem Palmé, bibliopolam, ann. 1865 y 1867, y hallará discretas é interesantísimas noticias de Xantipe, Polixena y Rebeca, en el tomo VI del mes de Setiembre y XLVI de la obra, día 23, pág. 535, a. b. c. d. e., y de San Onesimo en el tomo II de Febrero, pág. 857, párrafo 2.º, a. b. c. d. e.

Respecto de San Hieroteo, véase el *Discurso Histórico por el Patronato de San Frutos, contra la supuesta cátedra de San Hierotheo en Segovia, y pretendida autoridad de Dextro*, por DON GASPAR IBÁÑEZ DE SEGOVIA Y PERALTA, caballero de la Orden de Alcántara, Marqués de Agrópoli y señor de la villa de Corpa. Impreso en Zaragoza, por Juan de Ibar, año MDCLXVI.

(44) A consecuencia de algunos incendios que han devorado en diversas ocasiones los papeles y documentos archivados en el Monasterio; v. g., el sucedido á la media noche del día de Pascua de Resurrección, año de 1413, que abrasó todo el Monasterio, el maderaje de la Iglesia y los retablos, menos el altar mayor. «Gran estrago, dice

Silva, pág. 153 vuelta, fué el que padeció el convento, *allí perecieron papeles y privilegios, con que todo lo consumió la llama.*»

(45) Nicolás Antonio, P. Juan Bolando, doctor Siruela, Marqués de Agrópoli, José Pellicer de Ossau, Gregorio Mayans y Siscar, José Godoy Alcántara, Vicente de la Fuente y otros muchos de prolija enumeración; pues los hombres de ciencia tienen en nuestros días por fingido el *Cronicón de Hauberto* y por autor de él á Lupián Zapata.

(46) «Lupián Zapata tuvo á su cuidado el Archivo de la Metropolitana de Burgos, del que salió con prohibición de volver á entrar por haber sustraído un códice gótico, encuadernado en tablas forradas de piel descolorida, que era uno de los que donó el obispo don Pablo Santa María, cuyo volumen contenía los cronicones de Eusebio y sus continuadores, y era el que enseñaba á las personas de su trato, haciéndoles creer que poseía el cronicón original de Hauberto. Para hacer más fácil el engaño, había pegado en el lomo del códice un tejuelo que decía: *Fragmenta Hauberti*. Pellicer de Ossau se hizo traer libros y papeles de Lupián en cuanto supo que había expirado, y expuso á la irrisión pública el códice que éste enseñaba como el original de Hauberto.» JOSÉ GODOY ALCÁNTARA, *Historia de los Falsos Cronicones*, obra premiada por la real Academia de la Historia y publicada á sus expensas. Madrid, 1868.

«Estando yo viendo el Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Burgos, con asistencia de dos Canónigos de ella, el más antiguo, que se llamaba don Lucas Cadiñanos, dijo que don Antonio Zapata les había sacado algunos libros antiguos, manuscritos, que aquella Iglesia tenía en gran estimación, y que entre ellos creía fué uno el *Cronicón de Hauberto*.» Declaración del Padre predicador Francisco de la Sota, benedictino, hecha en 29 de Mayo de 1677 á favor del original del Cronicón de Hauberto Hispalense, que le comunicó don Antonio Lupián y Zapata. Insértala Argaiz, pág. 490, *La Perla de Cataluña*.

(47) Afirma que la Sibila Eritrea, madre de Tubal, y la de Abraham vinieron á España; que Homero era nacido de

madre española y escribió sus poemas en la Bética; que Tubal, en el primer año de su estancia en España, fundó á Calahorra, Oca, Tarragona, Amaya, Elinia, Segeda, Sesamón y otras muchísimas ciudades, siendo pocas en nuestra patria las que no deben su origen á él ó á los reyes de su dinastía; que el monacato existía en España diez y ocho siglos (?) antes de Cristo; que la cabeza de Moisés y la de Pompeyo están sepultadas en España; que el año 43 comenzó á haber mártires en nuestra nación; que Prisciliano murió de enfermedad vermicular en Avila, arrepentido de sus errores; que en 418 ya se tañía la campana de Velilla; que los Papas Simplicio y Bonifacio IV eran españoles; que San Isidoro fué monje de San Benito, vistiendo además la cogulla benedictina á todo el episcopado y aún á toda la Iglesia española. «Ann. 610. Per id tempus omnes ecclesiæ Hispaniarum erant jam ordinis Sancti Patris nostri Benedicti: simul Monasteria et Heremitoria,» dice en su Cronicón.

(48) «*Cuyo original* (el del Cronicón de Hauberto) *he visto*, y el mismo declara con anciano aspecto que no puede ser ficción del engaño, sino testimonio auténtico de los siglos que precedieron, escrito en pergamino antiquísimo, con letras que sólo el historiador mayor puede entender, descifrando de lo gótico mal formado la explicación de la historia más necesaria... Todas luces que tiene, y *yo he visto*, son testimonio de su gran antigüedad.» SILVA Y PACHECO, obra citada, (edición de Madrid, 1667), págs. 7 vuelta, colum. 1.^a, y 9, colum. 2.^a, respectivamente.

El original del Cronicón del Hispalense, que dice Silva había visto, «era el que Lupián quería hacer creer fuese Auberto, siendo la recolección de autores antiguos desde Eusebio á Sigeberto Gemblacense, y está en mi poder.» Carta de don José Pellicer de Ossau y Tovar á Fr. Hermenegildo de San Pablo, del Orden de San Jerónimo, fecha 12 de Enero de 1678.

V. Nota 46.

(49) «Y para que se sepa los que han aparecido supuestos y falsos, después que comenzó á escribir Lupián, perte-

necientes á linajes, haré aquí una lista de ellos, como los hallo alegados en otros; si bien de que sean ficción suya sólo se puede tener la presunción de las materias que contienen, que son de su interés, de su patria y de su genio, y es presunción con muchas calidades de evidencia. El primero es *Ramón Montaner*, caballero catalán de gran calidad y reputación en armas y letras, que escribió en Grecia, donde pasó con el infante don Fernando de Mallorca, una historia por los años de 1320. Adóptanle un *Nobiliario de las casas de Cataluña*, en que no pensó; y con él ponen un *Suplemento* á Montaner en nombre de *Muño Alfonso*, con título de *Chrónica de Cataluña*; un *Libro de la nobleza de España*. En el de *Diego de San Gil* se supone otra *Chrónica de Cataluña*. En el de *Jerónimo Alonia*, un libro del *Origen de la casa Real de Aragón y su descendencia*. En el de *Diego Ramírez*, un *Tratado de la nobleza de Valencia, y sus varones ilustres*. En el de *Joan Zamudio*, un *Discurso de la nobleza de Vizcaya*; y lo que es más notable, en nombre de *Joan Vasseo*, una *Chrónica de Vizcaya*; y en el de *Jaime Marquilles*, compilador de los Usages, un *Nobiliario de las casas solariegas de Cataluña*. Ansimismo se alega á *Joan Vespertilio* por autor de una *Chrónica de Aragón y Cataluña*; á *Joan Pedro Manfredo*, en *Historia de Cataluña*; á *Carlos Redín*, en *Historia de Navarra*; á *Berengario de Agil*, en *Nobiliario de las casas solariegas de España*; y, sobre todo, *Eudemo*, autor antiquísimo de los primeros moradores de España, citado en el fingido Marquilles, y otros diversos que pueden verse en el tomo III del *Teatro genealógico de don Filadelpho Muñoz*, impreso en Mesina el año 1670, pues quien lo leyere reconocerá que todos estos autores falsos se fingieron para ensalzar las casas no conocidas, y sembrar fábulas en las de la primera exaltación, sin otras imposturas que no acuerdo, porque para referirlas todas sería menester mucho papel y tiempo.» La citada carta de Pellicer de Ossau.

(50) «Dicen que el *Cronicón* de Hauberto es obra de don Antonio Zapata y mía, y también de entrambos los comentarios, trabajándolos don Antonio en latín y ponién-

dolos yo en castellano.» ARGAIZ, *Calificación auténtica, por testimonio de Notario apostólico, de los cronicones de Liberato de Gerona y Hauberto Hispalense, en cuyas noticias va fundada esta Historia de Nuestra Señora de Montserrat, y todas las obras que he sacado á luz desde el año de 1667.*—*La Perla de Cataluña.*

(51) V. Nota 46 y 2.^a parte de la 48.

(52) Idem.

(53) SILVA Y PACHECO, obra citada, pág. 7 vuelta, columna 1.^a

(54) *Historia de Segovia y Catálogo de sus Obispos* por DIEGO DE COLMENARES.

(55) *Flavio Lucio Dextro, caballero español de Barcelona, prefecto-pretorio de Oriente, gobernador de Toledo, por los años del Señor de 400, defendido por don Tomás Tamayo de Vargas.*

(56) *Comentarios al CRONICÓN DE FLAVIO LUCIO DEXTRO.*

(57) *Historia de la Antigüedad y Grandezas de Madrid.*

(58) *Fragmentum Chronici, sive omnimodæ Historiæ Flavii Lucii Dextri barcinonensis*; 1.^a edición, publicada por Fr. Juan Calderón, franciscano. Zaragoza, 1619. V. Ann. 50.

(59) «Las dos hermanas (Polixena y Sarra Xantipe) murieron después del año 104 en un lugar, cerca de Laminio, dicho *Marianía.*» *Adversarios del Cronicón de Julián Pérez ó Juliano.*

(60) «Q. Marcella Xantippe M. Marcelli Romæ Præfecti filia, M. Marcelli Eugenii Toletanorum pontificis soror fuit; quam Sanctus Paulus visis in ejus fronte litteris aureis, ad fidem *Laminii* convertit redeuntem ex Italia ad Hispanias: morientem Sanctus frater Marcellus sepulturæ mandavit.» *Fragmentum Chronici, sive omnimodæ historiæ Flavii Lucii Dextri.* V. Ann. 100.

(61) «Philippus cognomento Philotheus, conversus in campo laminiano á S. Paulo.» DEXTRO, *Cronicón*, año 91.

(62) «In Hispania Sanctarum mulierum Xantippæ et Polyxenæ, quæ fuerunt Apostolorum discipulæ.» *Martirologio Romano*, Nono Kal. Otob. Luna.

(63) BOLANDISTAS, obra y referencias citadas. V. Nota 40.

(64) *Censura de Historias Fabulosas*, obra póstuma de DON NICOLÁS ANTONIO, etc. Van añadidas algunas cartas del mismo autor y de otros eruditos. Publica estas obras don Gregorio Mayans y Siscar. Valencia, MDCCXCII. Lib. III, cap. III, §§ 5, 6 y 7.

(65) «Aunque después que salió á luz el *Cronicón de Hauberto Hispalense*, se han añadido cosas que á veces aplaude Silva y á veces se descarta de él. No hallo consecuente á Hauberto en las cosas de este Santuario... y así no le sigo, ni me gobierno por su autoridad; ni fuera razón dejar lo seguro por lo incierto.» ANGUIANO, obra citada, fol. 608.

(66) «Esto (se refiere al documento) el dicho libro (el Becerro) *que yo he leído*, que no me he fiado de otros ojos.» Tomo I, part. II, fol. 489, 2.^a colum.

(67) V. Segunda parte de la Nota 46.

(68) Carta mencionada en la Nota 46. Es un documento interesante para conocer la vida de Lupián y libros que compuso.

(69) «Precisa á mi obligación poner á los pies de V. S. Ilustrísima estos rasgos de su historia, que en la quietud de sus claustros copió mi desaliño de las antiguas memorias y ancianas tradiciones que conserva en su Archivo.» RUBIO, *Dedicatoria* de su *Historia de Valvanera* al Ilmo. señor don Manuel Murillo y Argaiiz, obispo de Segovia é hijo de la Rioja.

«He procurado instruirme en las memorias é instrumentos que conserva nuestro Archivo, y en todos los asuntos que me han podido servir para lograr mi intención... Todo cuanto digo en esta historia como cierto, podré mostrarlo en la fuente de los fieles instrumentos que se hallan en el Archivo de esta casa.» EL MISMO, *Prólogo* á la obra citada.

(70) Cap. IV, pág. 26.

(71) Los historiadores del país están de acuerdo en la abundancia de minerales que aquellos montes encierran. Partiendo del Santuario, y siguiendo el curso del río hacia

su nacimiento, existía no ha muchos años una Ferrería que explotaba el mineral del valle. Por doquiera se ven escorias de hierro y piedras metalíferas. Don Francisco Coello señala en su *Mapa de la Provincia de Logroño* (1851) muchas ferrerías y minas esparcidas por aquella sierra.

Lo dicho sirve de fundamento á la formación de la palabra VALVANERA, derivada de *Valle de las Venas*, y no de «*vallis venaria* ó *val de la caza*, atendida la enmarañada espesura de aquel paraje,» como dice el señor la Fuente (obra citada, tomo II, pág. 61), ó de *vallis veniæ* (valle del perdón), ó de *valle venerable*, etc., etc., según pretenden, discurrendo á su antojo, los tratadistas de la casa.

(72) Lo digo porque, más que valle, es un barranco profundo, formado por altos montes, que recorre el río Valvanera; no habiendo otra parte llana que el cauce del río. Tan cierto es, que hubieron de desmontar á costa de grandes esfuerzos, para emplazar Santuario y Monasterio, parte del monte Mori, haciendo un descanso que necesita fuertes muros de contención. Confieso mi engaño al visitar por vez primera el denominado valle, que tal creía, y me encontré con el profundo y angosto cauce del río.

(73) Al norte del monte Mori están las llamadas *peñas del oro* y, á corta distancia, el *monte del oro y fuente del oro*. ¿Será corrupción ó abreviación de *mons auri* la palabra *mori*?

(74) GOVANTES, obra citada, pág. 115, colum. 1.^a

(75) ESTRABÓN afirma, libro III, la procedencia céltica de los Berones: «Si los Iberos, unidas sus fuerzas, hubieran defendido la libertad de su patria, ni los Cartagineses con sus expediciones, ni antes los Tirios y los Celtas, llamados ahora Celtíberos y *Berones*, hubieran podido sojuzgar, como lo hicieron sin oposición, la mayor parte de España... Al norte de los Celtíberos están los Berones, limítrofes de los Cántabros Coniscos; y estos *Berones traen también su origen* de la trasmigración ó ejército de los *Celtas*.»

(76) *Itinerario* DE ANTONINO AUGUSTO CARACALLA, *De Italia in Hispanias* (parte española): *Item ab Asturica Tarracone*.

DON EDUARDO SAAVEDRA, *Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1863. V. *Atiliana*.

(77) «Iberus amnis navigabili comercio dives, ortus in Cantabris haud procul oppido Iuliobriga, 450 M. pass. fluens navium per 260 M. á Varia oppido capax quem propter universam Hispaniam Græci appellavere Iberiam.» PLINIO, *Historia Natural*, cap. III, lib. III, tom. I.

«En el siglo XII era aún navegable el Ebro desde Varea, en donde don Alfonso el *Batallador* embarcaba madera que llevaba de la Rioja para la proyectada toma de Tortosa.» GOVANTES, obra citada, pág. 112. V. *Logroño*.

Tito Livio llama á Varea *validissimam urbem*.

(78) ESTRABÓN, libro citado.

(79) «Præterquam urbem opportunissimus ex Beronibus transitus erat in quamcumque regionem ducere exercitus statuisset.» TITO LIVIO, *Fragmento al libro XCI*, hallado en la Biblioteca Vaticana y publicado por Giovenaci.

(80) «Concurritur ad Casium defendendum; semper enim Berones compluresque evocatos cum telis secum habere consueverat.» AULO HIRCIO, *De Bello Alexandrino*, cap. VIII.

(81) SAN BRAULIO, *Liber de Vita vel Mirabilibus Sancti ac Beatissimi Aemiliani Presbyteri, et confessoris Christi*, § XXVI, *De Excidio Cantabriae ab eo denunciato*, dice que el Santo predijo la destrucción de Cantabria por Leovigildo. «Eodem igitur anno, Quadragesimæ diebus revelatur ei etiam excidium Cantabriae...» Edición de Sandoval, la más conforme con el códice gótico, letra del siglo X, que hay en el Escorial, y con el códice que, escrito en el siglo XII y procedente del Monasterio de San Millán, existe en la Real Academia de la Historia; edición que adopta el P. TORIBIO MINGUELLA DE LA MERCED en su erudito y discretísimo libro *San Millán de la Cogolla*. Madrid, 1883.

San Isidoro afirma que Leovigildo ocupó á Cantabria, antigua ciudad próxima á Logroño, y tomó á Varea (Aregia). «Cantabriam namque iste obtinuit, Aregiam iste cepit.» El mismo San Isidoro confiesa que Leovigildo extendió el imperio de los visigodos. «Y es tan cierto, dice Govantes, que

se apoderó en este tiempo de la diócesis de Calahorra, que desde esta época se encuentra el obispo calagurritano en los concilios de Toledo, siendo el tercero del año 589 el primero en que se lee.»

La Cantabria y la Vasconia, que se mantenían independientes de los godos, fueron conquistadas por Leovigildo.

(82) En tiempo de los visigodos, según la Historia de San Millán, compuesta por el Obispo cesaraugustano, vemos que el país de Rioja se llamaba *Cantabria*, nombre que debió sustituir al de autrigones, berones, bardulos y vascones; así como la denominación de *Castilla* comprende en nuestros días al antiguo condado de su nombre, reino de León, etc. La cantabria de la España visigótica, desde tiempos de Leovigildo que extendió su imperio por el norte de la península y concluyó con el reino de los Suevos, abrazaba aproximadamente las provincias vascongadas, Santander, parte de León, Soria, Burgos, Logroño y Navarra.

(83) «El primer cuerpo legislativo y fuero escrito, que en cierta manera se puede llamar general, después del código gótico, es el que publicó don Alfonso VII mediado el siglo XII en las cortes de Nájera, de cuyos ordenamientos ya dejamos hecha mención. Cuaderno importantísimo y sumamente necesario para conocer las antiguas costumbres y la legislación de Castilla y sus merindades. En él se establecen las prerogativas más características de la soberanía: se declaran los mutuos derechos entre el realengo, abadengo y señoríos de behetría, divisa y solariego, y los de estos señores con sus vasallos; se corrigen los abusos y se ponen límites á la extensión que la nobleza daba á sus exenciones y privilegios; se publica la famosa ley de amortización, y otras muchas relativas á la constitución política y militar de Castilla, y á las lides, rieptos y desafíos de los fidalgos.» DOCTOR DON FRANCISCO MARTÍNEZ MARINA, *Ensayo Histórico-Crítico sobre la antigua legislación y principales cuerpos legales de los reinos de León y Castilla*. Madrid, MDCCCVIII. Pág. 113, núm. 146.

(84) *Historia de los Monasterios de la Orden de San Be-*

nito. V. Monasterio de San Millán de la Cogolla, fol. 78.

(85) *Historia de San Gregorio Obispo de Ostia*, cap. XII. pág. 129.

(86) Yepes, Anguiano y Villafañe siguen la relación primera; Silva y Rubio adoptan la segunda. No merecen reparo alguno estas insignificantes discordancias y otras por el estilo, que en nada alteran lo sustancial de la narración y son propias de lo vago y oscuro de un hecho tradicional y remoto que, por su misma naturaleza, se presta sobradamente á tan diverso relato.

(87) Bravo, Hauberto Hispalense, Argaiz, Silva, Anguiano y Rubio creen que la ocultación de la Imagen fué anterior al hecho de la invasión sarracénica en España; si bien se hallan desacordes y se impugnan unos á otros sobre el tiempo en que sucedió y la causa que lo produjo, efecto de basar su discurso en lo indeterminado y confuso de la tradición.

Fr. Alonso Venero (*Enchiridión de los Tiempos*, Toledo, 1587), Yepes, Villafañe, Govantes y la Fuente afirman, por el contrario, haber sido ocultada cuando la invasión árabe que dió lugar, como es sabido, á hechos semejantes al que me ocupa.

La Historia antigua de la casa no cita época ni años, y el *privilegio* de don Alfonso VI tampoco precisa el tiempo de la ocultación. V. Nota 103, donde se inserta este privilegio.

(88) Los historiógrafos citados en la primera parte de la nota precedente, tienen el descubrimiento de la sagrada Imagen por anterior á la entrada de los árabes en la península ibérica, pero no se hallan de acuerdo en señalar año del suceso, antes bien se impugnan y contradicen, como dejo dicho acerca de la ocultación. Los segundos lo ponen en los comienzos de la Reconquista española, cuando los sarracenos abandonaban el terreno de Rioja, y se descubrían otras Imágenes ocultas en la comarca.

Oigamos al erudito cronista Yepes, que poderosos motivos tenía para hablar con discreción y á sabiendas sobre el asunto: «*Lo que yo tengo por más verosímil y llegado á*

la tradición de la casa y papeles de ella é historias de España, es que en aquellos siglos, muy antiguos, en los montes Distercios hubo una Imagen muy estimada, no sólo en tiempo de los Godos y en los años que vamos hablando (574), sino aún en el de los Romanos; y, cuando Leovigildo vino por esta tierra, la conocieron y respetaron los Godos que, aunque arrianos, daban veneración á las Imágenes y respetaban á Nuestra Señora. Vinieron después los moros, que profanaban todos los lugares santos, destruían las Iglesias y quemaban las Imágenes, y los piadosos y devotos cristianos de aquellas montañas, temiendo no aconteciese lo mismo con Nuestra Señora, la metieron en el hueco del Roble, que hemos dicho, donde por revelación divina la halló Nuño Oñez, cuando ya España volvía sobre sí é iba sacudiendo el yugo de los moros. No es posible juzgar y decir con precisión el año, pues la historia no lo señala.» Obra citada, fol. 284 vuelto, 1.^a colum.

(89) Hauberto, Argaiz y Silva dicen que la ocultación acaeció en el año de 462; Anguiano la pone en 416, y Rubio la remonta al 200. El descubrimiento tuvo lugar el año de 572 para Garibay, el 370 para Bravo, el 568 para Hauberto, Argaiz y Silva, el 520 para Anguiano y el 300 para Rubio. No sólo están desacordes respecto á los años, sino también sobre la causa que motiva los hechos.

(90) Esta cueva, que dicen llamarse así por haber sido mina de alambre en otro tiempo, se halla en la parte norte del encumbrado y escabroso monte Ocijo, y dista media legua del Santuario. Es una cueva horrible por lo oscura, profunda y fría. Pone miedo y espanto en personas animosas. La visité en verano, y estaba cubierta de agua procedente de filtraciones de aquella áspera montaña. Glacial frialdad se desprendía de su profundo seno.

(91) Bravo, Hauberto, Argaiz, Silva (que dedica los capítulos X y XI, parte I, á la venida de San Atanasio), Anguiano y Rubio (que consagra el cap. III al mismo asunto, y refuerza su opinión con una carta de don Manuel Trincado, estampada al principio de su Historia).

(92) Podemos contar entre ellos á Yepes y Villafañe, á

quiénes la fuerza de la tradición parece les obliga, en cierto modo, á tener como probable la estancia de San Atanasio en Valvanera. Villafañe, sin embargo, niega que el insigne obispo vistiera hábito de San Benito, y afirma que «el milagro de la *cocina santa* no pudo ser en tiempo de San Atanasio, sino después del aparecimiento de la sagrada Imagen, que sucedió muchos años adelante.»

(93) VENERO, obra citada.

ESTEBAN DE GARIBAY ZAMALLOA, *Compendio Historial de España*. Barcelona, 1624.

JOSEPHI SAENZ DE AGUIRRE, *Colectio Maxima Conciliorum Omnium Hispaniæ et Novi Orbis*. Romæ, MDCCLIII. Tomus primus, disertatio XVII, excursus X, núms. CXXXVIII, CXXXIX y CXL, pág. 276.

JUAN FRANCISCO MASDEU, *Historia Crítica de España*. Madrid, MDCCLXXXIX. Tomo VII, núm. 165, pág. 232.

(94) VILLAFañE, obra citada.

(95) RUBIO, obra dicha, *Introducción, Preámbulo y Advertencias á su Historia*.

(96) YEPES, obra citada, tom. I, fols. 287 vuelto, 2.^o colum., y 288, colum. 1.^a

(97) Anguiano y, según éste, Bravo, aunque no lo determina.

(98) GARIBAY ZAMALLOA, obra citada, lib. XXII, capítulo XXVII, pág. 79, colum. 2.^a

(99) YEPES, obra citada, tom. I, fol. 284 vuelto, columnas 1.^a y 2.^a

(100) «INNOCENTIUS Episcopus Servus Servorum Dei. Dilectus Filiis Abbati, et Monachis Vallis-venariæ, tam præsentibus, quam futuris, salutem, et Apostolicam benedictionem, etc. Personas vestras cum omnibus bonis vestris, quæ in præsentiarum iuste, et rationaliter possidetis, aut in futurum largitione Regum, vel Principum, vel oblatione fidelium, Concessione Pontificum, feu aliis iustis modis præstante Domino, poteritis adipisci: Firma vobis, et illibata permaneant, et ea sub B. Petri, et nostra protectione suscipimus.

Specialiter autem vestram Ecclesiam cum domibus, et

Edificijs, in quibus divino mancipati estis obsequio; cum suis pertinentijs, Pratis, Pasquis, et pasturijs, Silvis, Montibus, Aquis, libertates antiquas, et consuetudines rationabiles ad Ecclesiam vestram pertinentes. Ecclesiam de Anguidanos cum suis pertinentijs; Ecclesiam Sanctæ Mariæ de Villanova cum domibus, et suis pertinentijs. Ecclesiam S. Christophori de Tobia cum suis pertinentijs. Ecclesiam S. Quirici de Najera cum suis pertinentijs. Ecclesiam S. Martini de Emines cum suis pertinentijs. Ecclesiam S. Mariæ de Pinos cum suis pertinentijs. Ecclesiam S. Mariæ de Ubag cum suis pertinentijs. Ecclesiam S. Mariæ de Libatorre cum domibus, et suis pertinentijs. Ecclesiam Sanctæ Mariæ de Librelles cum domibus, et suis pertinentijs. Ecclesiam S. Michaelis de Fontetova cum domibus, et suis pertinentijs. Ecclesiam S. Mariæ de Mercado de Soria cum suis pertinentijs. Ecclesiam S. Mariæ de Avila cum suis pertinentijs. Ecclesiam S. Saturnini de Occon cum suis pertinentijs. Ecclesiam S. Mariæ de Torreniger cum suis pertinentijs. Domus de Efcalon, et illas, quas perdidistis, in Villa Segoviensi cum suis pertinentijs...

Sanè laborum vestrorum, quos proprijs manibus, aut sumptibus colitis, five de nutrimentis animalium vestrorum nullus à vobis Decimas exigere, vel extorquere præsumat, five vos super hoc molestare... sepulturam quoque Ecclesiæ vestra ita liberam esse decernimus, ut eorum voluntati, qui se gratia illiusi llic sepeliri deliveraverint, nisi excommunicati, vel interdicti fuerint, nullus obstet, sed libere, et absolute corpora mortuorum ad Ecclesiam vestram deferantur, et ibidem sint sine contradictione qualibet sepeliantur. Parentes eorum, et amicos à cuiuslibet molestatione, exactione, consuetudine non approbata, eo quod mortui ad Ecclesiam vestram se transtulerint, penitus absolventes. Nulli ergo hominum liceat hanc paginam nostræ protectionis, et constitutionis infringere, vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attentare præsumperit indignationem Omnipotentis Dei, Petri et Pauli Apostolorum eius, noverit incursum. Dat. Later. Sextus Idus Maij. Pontificatus nostri anno quinto decimo.»

(101) P. JOSÉ DE MORET, de la Compañía de Jesús, *Anales del Reino de Navarra*. Pamplona, MDCCLXVI. Tomo II, lib. XIV, cap. III, § 10, pág. 49.

(102) Fueron hechas en los días 7 de Julio, 13 y 21 de Agosto, hallándose al parecer en Valvanera don Sancho y su esposa doña Placencia. MORET, obra citada, tom. II, lib. XIV, cap. III, núm. 26, pág. 57.

(103) En el año de 1077 hace una donación á Valvanera (YEPES, obra citada, tom. I, *Apéndice, Escritura XXIV*); en 1081 concede carta de ingenuidad al abad Alvaro y los monjes en Salinas de Añana, así en las eras propias como en las compradas (*Diccionario Geográfico-Histórico de la Real Academia de la Historia: V. Salinas de Añana*), y en 1092 da comunidad de pastos á los rebaños del convento con los de varios pueblos de la comarca, según el siguiente famoso *privilegio*, que se conservaba en el Archivo de Valvanera, y transcribo literalmente:

«In nomine sanctæ, et indiuiduæ Trinitatis, Patris, et Filij, et Spiritus Sancti. Ego Adefonfus gratia Dei, et non meis meritis, Hispaniarum Rex, filius Fredilandi Sanctij Serenissimi Regis, vna cum dilectissima coniuge mea Constantia Regina, dum donante misericordia Dei omnium bonorum inspiratoris ac donatoris, nobiliter ac feliciter regerem apicem regni mihi á Deo concessi, placuit mihi, et optimum dignum duxi, vt sicut pietas superni regis me honorificauerat, ac decorauerat sublimitate regali; ita, et ego proposse, et scire intra omnes fines regni mei amplificarem, et augmentarem culturam ac decus ipsius diuini, et multum colendi, et amandi, feruicij. Cui diuinæ causæ dum assiduo studio ac felici labore peruigil, cum omnibus primatibus, ac nobilibus regni mei infisterem, et auxiliante diuina clementia, multa ad laudabilem effectum perducerem: inspirante inspiratione Spiritus sancti venit in memoriam mei cordis, vt sicut cætera monasteria, Ecclesias, que in omnipotenti Dei seruitio restituebam, ac reformabam, ita etiam Ecclesiam in honorem sanctæ Dei genitricis Mariæ, ab antiquo tempore fundatam, et in monte qui vocatur Diftercij, et in valle Venaria positam, iam

pœne à sua quondam nobilitate deiectam, ac minoratam, ego pro honorificentia omnipotentis Dei, suo pristino, et antiquo honori, et decori redderem: et etiam maiori, et ampliori amplitudine decorarem. Mando, et concedo, vt huius monasterij pecora communem habeant pactum cum villa Matute, et Tubia, et Villanova, et Anguidanos, et Matricem, et vallem de Oxacastro, et villas dictas quinque, et valle de Canales. Et mando, vt decollato de Campastro vsque ad vallem de Zancos, et de eadem villa ad sursum, vsq; ad Piniellas ad iussum, vsque ad collum de Campastro. Et mando vt nullus hominum, aliquem laborem faciant intra hos terminos: sed sit ad pactum pecorum monasterij. Qui vero hanc prohibitionem nostram infringere præsumperit, et intra hos terminos aliquem laborem facere tentauerit, tres mille scutos reddat regio exactori. Mando etiam, vt sicut in die congregationis, præfatæ Ecclesiæ constitutum est à domino Sancio Episcopo, et à domino Garfea Episcopo, et à dono Gomefano Episcopo, et à domino Abbate Dominico, vt nulla fæminarum intraret istum terminum, ita nunc constituo, et confirmo, vt nulla ibi introeat quod si introierit capiatur, vsq; dum reddat sexaginta solidos, capiatur procuratori Regis. Reddo etiam prædictæ Ecclesiæ, vnam Ecclesiam sitam in Villanoua, in honore sanctæ Mariæ dedicatam, cum suis exitibus, et ingressibus, cum terris, et vineis, et cum omni sua hæreditate; quam vsque ad præsens tempus comparauit: vel pro viuis, ac defunctis adquisiuit: et quod deinceps per aliquam donationem, vel comparationem acquirere poterit. Habeat etiam potestatem amplificare suos labores, in omnibus vicinis montibus. Et habeat communem pactum cum Villanova, et Anguidanos. Et habeat potestatem piscandi in riuulo de Nagerilla, vbicumque sibi placuerit. Qui ergo hanc meam donationem, vel confirmationem frangere præsumperit, in primis, iram Dei incurrat, et cum Diabolo partem habeat, nisi cum digna satisfactione emendauerit. Hæc autem scriptura in perpetuum firma permaneat. Facta est charta ista in Era M.C.XXX. die Kalendarium maiarum in monasterio sancti Saluatoris Onienfis. Ego Aldefonfus

Rex, hanc chartam fieri iussi, et hoc scriptum confirmari et testibus ad roborandum tradidi. Ego Gonstantia Regina confirmans. Raymundus Gener Regis confirmans. Gomefanus, Burgenfis Episcopus confirmans. Petrus Najarenfis Episcopus confirmans. Garfea Ordoniz Comes confirmans. Ioannes Abbas Præfati Onienfis monasterij, cum omni sua congregatione confirmans. Garfea, et alter Garfea germani filij Sanctij Regis Najarenfis. Fredinandus, et Reymundus confirmans. Antolino Nuniz confirmans. Comes Lupus Alauenfis confirmans. Aluaro Didaz confirmans. Gonfaluio Nuniz confirmans. Didaco Sangiz confirmans. Tello Didaz Præpositus Regis confirmans.»

(104) «Ego Dominicus de Villoria, pro remedio animæ meæ, et matris meæ Orodulce, et patris mei Ximeno García Offero tibi Abbati Eneconi, Magistro meo, et Domino meo, et Arcifertio tuo meas hæreditates, cum diviffa, quæ funt in ipfa Villa de Villoria, ad via, quæ vadit ad Belliforamen, cum foro fuo, fine vlla mala voce. Facta carta Kalendis Aprilis, Era M.C.X.X.V.I. Regnante Serenifsimo Rege Aldephonfo de Toledo, ufque ad Calagurram.» También este documento se conservaba en el Archivo de Valvanera.

(105) Las Constituciones de esta *Hermandad* fueron aprobadas por don Diego de Astorga y Céspedes, Arzobispo de Toledo, y el rey don Felipe V en carta sellada, etc., fecha 11 de Julio del año 1723. La congregación se instituyó en el Monasterio y Parroquia de San Martín, mediante acuerdo de 21 de Setiembre del año precitado.

El primer Hermano Mayor fué don Juan de Camargo, Obispo de Pamplona, Inquisidor general, etc.; y el primer Consiliario, don Francisco Ramírez de la Piscina, Comisario general de la Santa Cruzada.

La Junta celebrada en 1745 confirió el primero de dichos cargos á don Cenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada, riojano ilustre, que ingresó en la Hermandad el 14 de Julio de 1744, siendo reelegido constantemente hasta que se le nombró con carácter perpetuo el 8 de Junio de 1772, y lo desempeñó con brillantez y agradecimiento. Espléndido regalo suyo es la preciosa colgadura de damas-

co carmesí con sobrepuestos de raso, color de oro, que la Congregación posee desde 1748.

Le sucedió en tan honroso oficio el señor Conde de Baños. La Junta habida en 1797 nombró Hermano Mayor y protector perpetuo al rey don Carlos IV.

Fueron congregantes y desempeñaron cargos, además de los referidos, los señores Duques de Frías, de Arcos y Abrantes; Condes de Superunda y de Aguilar; Marqueses de Vadillo, Monte Sacro, Arellano, Aquila Fuente, San Miguel de Grox y Fuente Hajar; don Francisco de Aguiriano Gómez, Obispo auxiliar, don Miguel Morillo, Arcipreste de Almoguera, y don José de Torres, Inquisidor de Canarias, entre muchos otros ilustres por su cuna, posición y talento.

En un libro, destinado á la inscripción de personas reales, se leen, como congregantes, los nombres del rey don Carlos IV, doña María Luisa, Fernando (Príncipe de Asturias), infantes don Carlos, doña María Luisa, don Francisco, doña Amalia, doña María Josefa, don Antonio Pascual y el Príncipe de Parma don Luis, que ingresaron el 25 de Junio de 1797; doña María Cristina (Reina madre), doña Isabel II y la infanta doña Luisa Fernanda, el 21 de Setiembre de 1844; el rey don Francisco de Asís, el 7 de Octubre de 1857; doña María Isabel Francisca, Princesa de Asturias, 13 de Noviembre de 1857; el rey don Alfonso XII, la reina doña María Cristina y las infantas doña Eulalia y doña Paz, el 22 de Setiembre de 1880.

Las Ordenanzas de tan lucidísima Congregación se aprobaron de nuevo en 23 de Setiembre de 1859.

(106) No hay dato que precise, ni siquiera aclare, la versión de haber fundado esta Hermandad el ilustre don Diego Fernández de Bobadilla, Secretario de Carlos II. La tradición dice que el gremio de plateros promovió en Sevilla el culto á María de Valvanera, de la manera siguiente: El *rosario*, que los devotos de la Santísima Virgen tenían establecido en la Parroquia de San Miguel, salía en procesión por las calles y se detenía al llegar á un altar en forma de retablo, colocado en la de Escobas (hoy Mercaderes) frente á la de Chicarreros (donde el gremio poseía sus tien-

das, que aun conserva), para saludar con una *salve* á la Imagen de Valvanera que allí se hallaba, regresando después al templo de su partida. El culto á la excelsa Patrona de Rioja llegó á fines del siglo xvii y principio del xviii á tomar gran incremento en la capital de la hermosa Andalucía; hasta el punto que siendo numerosos los devotos (*castellanos* en su mayor parte) acordaron constituirse en Hermandad. Y, recordando que la milagrosa Imagen, objeto de su fervor, se veneraba en un monasterio de PP. Benedictinos, juzgaron que el lugar más adecuado para sus actos religiosos era la iglesia del Convento de San Benito, extramuros de Sevilla, donde se daba igualmente culto á una efigie de María Santísima de Valvanera. Al efecto, puestos de acuerdo con el Abad, formaron regla y estatutos, base de la asociación, sometiéndolos, en cuanto pudieran afectar al Monasterio, á la aprobación del Rmo. P. M. Fr. Antonio Sarmiento, General de la Orden en España, quién la concedió el 24 de Octubre de 1723. Poco tiempo después, 3 de Mayo de 1724, los asociados y el P. M. Fr. Isidoro de las Cañas, Abad del mencionado convento, otorgaron la competente escritura ante don Dionisio Bravo de Velasco, mediante la cual se instituyó, fundó y estableció la cofradía ó *Hermandad de Nuestra Señora de Valvanera* con la sagrada Imagen colocada en el altar mayor del expresado monasterio. La escritura y los capítulos de la Regla fueron aprobados por el Arzobispo Excmo. señor don Luis Salcedo y Azcona y, á nombre de éste, por el Provisor y Vicario general, doctor don Antonio Fernández Raxo, con fecha 14 de Junio de 1726. Así se constituyó la brillante Asociación de Valvanera en Sevilla, que rindió entusiasta homenaje de su fe á la Santísima Virgen en el Convento de San Benito hasta el año de 1856 que se trasladó á la Iglesia de San Alberto.

Suprimidas las comunidades religiosas quedó desamparado el templo de San Benito, y echóse muy de menos la asistencia y esplendor que los monjes daban al culto de la sagrada Imagen. Unido esto á encontrarse el edificio profundamente quebrantado, cerrado casi todo el día, distante

de la ciudad y desprovisto de aquellos objetos sagrados, necesarios al brillo de solemnidades religiosas, motivó imperiosamente que muchos asociados, llevados de su celo por la prosperidad de la institución, algún tanto decaída, pensasen en trasladar Hermandad y culto á la iglesia de San Alberto, sitio céntrico y próximo á la mayoría de los cofrades, donde la devoción á la Virgen podía adquirir seguramente notable desarrollo. Tomado este acuerdo por casi todos los Hermanos, pidióse, para llevarlo á efecto, la debida autorización eclesiástica el 1.º de Diciembre de 1855, que fué concedida el 10 de Junio del año siguiente. Logróse también que se entregara á la asociación la antigua Imagen de Valvanera, trasladada el año de 1838 ó 1840 desde la casa de la calle de Escobas al Sagrario de la Catedral, Imagen que se colocó en la iglesia de San Alberto, después de restaurada y adornada con las efigies de Nuño, Domingo, risco y roble, que forman primoroso conjunto. Debido á los incansables esfuerzos de los señores don Bernardo Toresano, Consiliario 1.º, don Bernabé López, Mayordomo, don Gregorio Pérez Viniegra y don Manuel Tobía Valera, Secretarios 1.º y 2.º respectivamente, y los Diputados don Ignacio Martínez Azcoitia, don Antonio Florindo y don Manuel Martínez, comisionados al efecto por cabildo general extraordinario, se llevó á cabo la traslación mencionada, celebrándose solemnemente la primera función religiosa el día 5 del mes de Octubre de 1856. El pensamiento de la traslación fué atinado y felicísimo: la asociación y el culto han tomado brillantísimo esplendor y florecimiento. Tal es, en resumen, la historia de esta devota y bizarra Hermandad de Valvanera. Siento grandemente que causas ajenas á mi voluntad impidan extenderme en la materia. Componen actualmente la *Junta de Gobierno* los señores don Bernardo Toresano y Tobía (*apasionadísimo* de Valvanera), Vicehermano Mayor; don Manuel Tobía Valera, Consiliario 2.º; don Gregorio Pérez Viniegra (de quién hablo en la Nota 113), Mayordomo; don José Gabriel Tobía, Censor; don Juan Toresano, Prioste; don Paulino Martínez, Secretario 1.º; don Manuel Tobía Bueno, Secretario 2.º;

don Gregorio Gil, don León Corral, don Gabriel Pérez Viniestra y don Alfredo Toresano, Diputados. Hállanse vacantes, por defunción, los cargos de Consiliario 1.º y Secretario 2.º

(107) Esta Hermandad se instituyó después que la antedicha se trasladó á la Iglesia de San Alberto, como natural consecuencia de la fervorosa devoción que los habitantes del barrio, donde se halla el exconvento de San Benito, tenían á la Santísima Virgen de Valvanera. Es indescriptible el popular entusiasmo y regocijo que preside á las funciones que celebran en honor de la sagrada Imagen que veneraron los Monjes benedictinos y que se conserva en aquel templo. El objeto de la Hermandad es «promover el culto de María Santísima bajo la advocación de Valvanera;» y, aunque la Congregación «se instituyó principalmente para mujeres, se extiende á todos los fieles, para no defraudar á los hombres del consuelo á que les hace acreedores su fervor á la Virgen,» según reza el art. II de las Constituciones que fueron oprobadas por la autoridad eclesiástica el 29 de Setiembre de 1884. Las piadosas fundadoras, cuyos nombres deseo se conozcan, pues las estimo dignísimas del aprecio y consideración de los devotos de Valvanera, fueron las señoras doña María Gómez, *Promovedora* y Hermana Mayor; doña Josefa Fuentes y doña Amalia Casado, *Consiliarias* 1.^a y 2.^a, respectivamente; doña Antonia García, *Secretaria* 1.^a; doña Carmen García, *Secretaria* 2.^a; doña Teresa Manzano, *Tesorera* 1.^a; doña Jesusa Martínez, *idem* 2.^a; doña Reyes Amores, *Camarera*; doña Carmen Fuentes y doña Eugenia Verdugo, *Enfermeras* 1.^a y 2.^a, respectivamente; doña Carmen Rodríguez, *Cobradora* 1.^a, y doña Manuela Morales, *Cobradora* 2.^a

(108) Dicen que esta insigne Asociación remonta su origen al año de 1598 por escritura otorgada á favor de los hermanos Lucas, doña Teresa y doña Epifanía de Nájera, cuyos sucesores transfirieron los derechos de patronato á la *Congregación de Castellanos* (nombre con que también es conocida) en 1793, teniendo á su favor algunas concesiones honoríficas que gozó la comunidad de monjes Agus-

tinios y le cedió en 1798, é igualmente la transferencia de derechos adquiridos á título oneroso por el Conde de Tilly, los cuales pasaron á la Hermandad en 1798 ó 1799. Los comerciantes castellanos, residentes en Málaga, compraron en 1.º de Diciembre de 1798 el patronato de la Iglesia de religiosos Agustinos, tomando ésta el nombre de Nuestra Señora de Valvanera, que mantiene en el día, y estableciéndose definitivamente en ella la devota Congregación. Muchas y valiosísimas fueron las obras que hubieron de hacerse en el templo antes de poderse colocar en el altar mayor la Imagen de Valvanera. Las efigies de María, de la Santísima Trinidad, la Fe, Angeles, beatos y pobres se deben á reputados maestros. La ilustre Hermandad emprendió y ejecutó en el año de 1874, á la vez que defendía con meritoria constancia y plausible celo su patronato, amenazado seriamente, la total restauración de su majestuosa Iglesia, empresa atrevidísima y erizada de grandes dificultades, embelleciendo el templo con hermosas cristalerías de colores en el coro, presbiterio y cúpula del altar mayor. Posteriormente se han puesto cristales también de colores en el camarín de la Virgen, y subvencionado la construcción de una escalinata, barandilla y jardín en la plazuela de la iglesia. Esto y mucho más ha hecho y hace tan entusiasta Congregación en gloria y obsequio de la Santísima Virgen de Valvanera, su egregia Patrona. La Hermandad goza de muchas gracias espirituales y trece Breves concedidos por los Pontífices romanos. Sus Ordenanzas son idénticas á las de Madrid, y fueron aprobadas por el Consejo de Castilla. Concluiré apuntando los nombres de los individuos que componen la Junta de Gobierno: Excelentísimo señor don Tomás Heredia, Hermano Mayor, Presidente; don Manuel Larios y Larios, 1.º Consiliario, Vicepresidente; don Higinio Pinillos, Secretario Archivero; don Miguel García Alesón (á quién me refiero en la Nota 113), Tesorero y 1.º Diputado de fiestas; don Simeón Jiménez y don Juan Domingo Alfaro, 2.º y 3.º Diputado de fiestas, respectivamente; don Prudencio García Alvarez y don Domingo Herreros, Diputados. Hállase vacante el cargo de

Consiliario 2.º, por defunción de don José Benito Saenz Martínez. Doy gracias muy expresivas por el inmerecido nombramiento de *Congregante Honorario*, que la Asociación se dignó hacer con sin igual galantería en obsequio mío.

(109) El culto es costeado con el producto de ciertas fincas que un señor Moya, castellano y devotísimo de Valvanera, dejó al morir con destino á tan piadoso objeto.

(110) La antigua Congregación no existe en el día, á consecuencia de carecer de las rentas con que sufragaba sus gastos, por haber redimido la carga ó censo los descendientes del devoto que lo impuso. Aun viven personas que conocieron cuatro Mayordomos, sin duda, de aquella cofradía. Hasta hace pocos años la función principal era brillantísima. Hoy se reduce á una misa solemne, sermón y exposición de S. D. M., con numerosa concurrencia de castellanos y algunos hijos del país.

También en Badajoz, en la Iglesia parroquial de la Concepción, hay un altar dedicado á la Santísima Virgen de Valvanera, de la que fueron devotísimos los riojanos y cameranos residentes en aquella ciudad. El culto á la sagrada Imagen, aunque decaído en nuestro tiempo, se mantiene todavía, como lo revela el desprendimiento de un señor Canónigo de la Catedral, exmonje benedictino, que costeó hace siete años el arreglo del altar y la restauración de la efigie.

(111) No existe, ni se tiene recuerdo de ella á lo presente. Al menos, mis indagaciones han sido infructuosas.

(112) Cuenta la tradición que, al promediar el pasado siglo, unos muchachos, recorriendo las calles de Valladolid, imitaban la piadosísima costumbre que tenían sus padres de salir de sus respectivas parroquias en procesión rezando y cantando el *rosario*. Viéronlos unos estudiantes de aquella pontificia y real Universidad literaria, naturales de Rioja, y sacando de sus carteras algunas estampitas de su Patrona, María de Valvanera, las repartieron entre los piadosos muchachos que, prosiguiendo su interrumpido remedo de rosario, comenzaron á invocarla. Disuelta la in-

fantil manifestación, los chicos volvieron á sus casas, pregonando por toda la ciudad el nombre de la santa Imagen, y dando ocasión á que se despertara ardentísima devoción á la Virgen riojana en el católico pueblo valisoletano. Aquí termina la tradición, y comienza la historia. Según ésta, el *Rosario* intitulado *Nuestra Señora de Valvanera* se estableció en Valladolid el 17 de Mayo de 1759 por gestiones de Nicolás Rojel (menor), Andrés González Fernández, Eusebio Enríquez y Vicente Rodríguez, en la Parroquial del Salvador, de la que eran feligreses; y se constituyó la *Hermandad* el día 10 de Junio del mismo año, nombrándose Hermano Mayor eclesiástico al señor don Antonio de la Torre, cura ecónomo del Salvador; Hermano Mayor seglar á don José Alvarez, Caballero y Mayordomo de fábrica; Depositario á don Nicolás Rojel; Veredero á don Santiago Rodríguez, y Escribano á don Juan de Dios López. Pronto llegó á ser una de las piadosas asociaciones más importantes de Valladolid, mereciendo especialísimas gracias espirituales de los Pontífices romanos, gracias que aumentó al hacerse partícipe de las que disfrutaba la de la Corte, cuando se agregó á ella, mediante escritura otorgada ante don Claudio Sevilla, con la fecha que dejo apuntada en la Historia. Ambas Hermandades fueron incorporadas á la Basílica de San Juan de Letrán en Roma. La entrada de Reyes, Príncipes é Infantes en la Congregación de Madrid se hizo extensiva á la de Méjico, Valladolid y demás agregadas que, desde esa fecha, llevan título de *Reales Congregaciones*. Hallándose la corte de paso en Valladolid el mes de Julio de 1858 se inscribieron como Hermanos, y pusieron sus firmas en el lujoso libro de señores asociados, la reina doña Isabel, su esposo don Francisco de Asís, el príncipe de Asturias don Alfonso (á quién, por ser niño, hubieron de llevar la mano para que lo hiciera) y la infanta doña Isabel. La nobilísima Hermandad posee ricos y preciosos objetos para la celebración del culto, y hasta hace algunos años revestía de regia pompa sus fiestas que, aun en el día, son lucidísimas y bizarras. La Imagen de Valvanera hállase en una hermosa capilla que se

construyó el año de 1787, cerrada por elegante verja de hierro con cornisa dorada. El altar es de orden corintio, de bellas proporciones y airosa construcción, y tiene varios bastidores bordados en tisú de seda y oro, para poner de frontal. Cuadros, pinturas de frescos, lámparas y otros adornos dan magnificencia á la capilla. Algunas de estas pinturas son debidas al pincel de don Diego Pérez y Martínez, uno de los fundadores de la Academia valisoletana de Bellas Artes. He aquí en brevísimo compendio, por no serme posible otra cosa, las principales noticias de esta ilustre y real Congregación.

(113) Debo las noticias de Madrid y Valladolid á mis queridísimos amigos los distinguidos Abogados don Agustín de Soto y don Constantino Garrán, respectivamente: las de Sevilla, Antequera y Zafra á don Gregorio Pérez Viniegra, y las de Málaga á don Miguel García Alesón. Estos dos señores me remitieron, con espléndida galantería, anuncios, convocatorias, constituciones, listas de Hermanos, estampas y documentos preciosísimos, que me han servido valiosamente para esta parte de mi trabajo. Doy público testimonio de mi profundo reconocimiento, á fuer de leal y agradecido, á mis citados amigos y paisanos, riojanos ilustres que se han conquistado, unos con su talento, otros con su inmaculada honradez é incansable laboriosidad, brillantísimas posiciones.

El señor Pérez Viniegra me envía últimamente algunos datos respecto á una Imagen de Valvanera que recibe culto en Badajoz. Los pongo al final de la nota 110, por no poder ya darles otra colocación en mi obra.

El señor Garrán ha despertado entusiasmo imponderable por medio de sus aplaudidos artículos, titulados «Viva la Virgen de Valvanera,» publicados recientemente con objeto de que la piedad acuda con sus limosnas á la restauración del Santuario.

(114) *Historia de Santo Domingo de la Calzada, Abrahán de la Rioja, Patrón del Obispado de Calahorra y la Calzada.* Madrid, 1702. Lib. I, cap. III, § II, fol. 27.

(115) A *San Hieroteo*, segundo Obispo de Segovia, y á

San Onesimo, Obispo de Efeso, discípulos de San Pablo, que trajeron á España la Imagen de Nuestra Señora de Valvanera.

Aguilas del Evangelio,
de cuyas alas la fe
hizo trono de María
dando Lucas el pincel.
¿Con qué pagará Castilla
este favor, pues hacéis
de la oscura Valvanera
tan clara Jerusalén?

.....
.....

A *Santa Polixena* y á *Santa Sarra Xantipa*, vírgenes, discípulas de San Andrés, que trajeron la Imagen de Nuestra Señora de Valvanera.

Azucenas de la Rioja
cuyo virginal candor
no pudieron maltratar
el aire, el agua, ni el sol.
Para buscar la ventura,
vuestra patria os licenció;
muy buena fe, pues hallásteis,
licenciadas, tal Doctor.
Por discípulas de Andrés
volvéis á vuestra nación.

.....
.....

(116) SILVA PACHECO, obra citada, parte III, fol. 158 vuelto, colum. 2.^a

(117) EL MISMO, idem, part. III, fol. 161, colum. 2.^a

(118) EL MISMO, idem, part. IV, fols. 167 y 169 vuelto, colums. 2.^a

(119) JUDIT, cap. XIII, vers. 25.

(120) *Evangelio*, cap. I, vers. 48.

(121) El asunto merece le consagre algunos renglones, en gracia al lector que lo desconozca.

Efectuada la exclaustación del año 1835, quedó aban-

donado el Santuario de Valvanera. El señor cura de Tobía que recibiera de don Domingo Aransay, párroco de Estollo y Arcipreste del distrito, encargo de velar por la conservación del desamparado Monasterio, observó y comunicó á dicho superior suyo el robo de algunos objetos. Como consecuencia de ello, concibióse la idea de transportar la Imagen de María al inmediato pueblo de Anguiano, y el citado Arcipreste dió á conocer su pensamiento al señor Gobernador eclesiástico, interesándole en el asunto. Quería este señor que el Alcalde de Anguiano pidiera por sí mismo lo solicitado por el Arcipreste; y, mientras en tales acuerdos andaban las mencionadas autoridades, los vecinos de Brieva pretenden y consiguen del Jefe político de la provincia les consienta trasladar á su pueblo la citada Imagen.

Lograda la autorización, se apresuraron á sacar de Valvanera la sagrada efigie y conducirla á Brieva, sin que dichas autoridades eclesiásticas se dieran cuenta del suceso. Cuando llegó á conocimiento del señor Gobernador eclesiástico, protestó y reclamó en forma debida, aunque inútilmente; pues el párroco de Brieva, escudado con lo dispuesto por el Jefe político, se negó á la devolución, si bien entregó, á petición de parte, inventario y recibo de lo sacado de Valvanera y transportado á Brieva.

Acontecía lo referido en los días últimos del año 1839 y primeros del 1840.

Todo quedó en suspenso hasta 1846. Una exposición, en que los vecinos de varios pueblos solicitan que la Imagen sea trasladada al de Anguiano, renueva en este año las entabladas reclamaciones, pero no logra que recaiga acuerdo sobre el asunto.

Reprodúcese en 1853 la anterior exposición, con la diferencia de pedir los solicitantes que la efigie sea trasladada á San Millán de la Cogolla; y, oída la Cámara eclesiástica, se alcanza del Ministro de Gracia y Justicia, que lo era á la sazón el ilustre riojano, Excmo. señor don Pablo Govantes y Fernández de Angulo, una Real orden por la que se autoriza la traslación solicitada. Puestos de acuerdo para llevarla á cabo los señores Arzobispo de Burgos, Fr. Cirilo

Alameda, y Obispo de Calahorra, don Cipriano Juárez, dirigióse á Brieva una comisión de treinta á cuarenta personas, vecinos la mayor parte del valle de San Millán, presidida por el Arcipreste y párroco de Azofra, don Nicolás Caro, á quién acompañaban algunos sacerdotes. Expuesto su cometido y pedida la entrega de la Imagen, el cura de Brieva se negó á la devolución, por no tener orden de su diocesano, el mencionado Arzobispo de Burgos.

Pasados algunos días, el señor Govantes dejó de ser Ministro: revocóse la Real orden, y la Imagen quedó en Brieva.

No se entablaron después nuevas reclamaciones hasta llegado el año de 1881, con motivo de la restauración del Santuario y culto á María de Valvanera. Pidióse entonces la traslación de la efigie, no á San Millán ó Anguiano como anteriormente, ó á otro pueblo que no tuviese mejor derecho que Brieva, sino á su propia casa, á su primitivo solar, al punto de su felicísimo descubrimiento, allí donde fué venerada durante tantos siglos, donde tomó el nombre con que se la invoca dentro y fuera de la provincia.

Vueltos á Valvanera los Monjes benedictinos y reconocida legalmente su instalación, era indubitable su derecho á la posesión de la Imagen. Ellos fueron sus poseedores, hasta que se vieron obligados á dejarla en el desamparado Monasterio; sus guardianes celosísimos, sus inmediatos y fervorosos adoradores, testigos de sus maravillas, pregoneiros de sus glorias. Así lo reconocieron los Excmos. señores Arzobispo de Burgos, don Saturnino Fernández de Castro, y Obispo de Calahorra, don Antonio María Cascajares y Azara, sin que deba dejar en silencio á don Miguel Aldaba, Gobernador eclesiástico de la diócesis antes de ocuparla el señor Cascajares; los cuales hicieron, con celo meritorio, cuanto les fué posible para que la Imagen volviera á su antigua casa. El primero, que por pertenecer á su jurisdicción la parroquia de Brieva podía obrar directamente en el asunto, se mostró decidido y enérgico en sus disposiciones hasta el punto de que, al verlas desatendidas, prohibió al señor cura de aquel pueblo descorrer la cortina que ocultaba la Imagen á la vista de los fieles.

Siendo, pues, desoídas las reclamaciones de los Monjes, sus verdaderos dueños, é infructuosas las disposiciones y acuerdos de los Prelados, legítima autoridad en un asunto de su exclusiva competencia, se apeló al Gobierno de S. M., y el Ministro de Gracia y Justicia expidió el 23 de Noviembre de 1885 una Real orden en la que se disponía la traslación solicitada.

Llegada la Real orden á manos de la comunidad, púsose en conocimiento del Alcalde de Brieva. En su virtud, una comisión de este pueblo vino al Santuario el día 27 y, después de acceder los monjes á ciertas peticiones honoríficas expuestas por los comisionados, se acordó que dos PP. Benedictinos fueran el 30 á dormir á Brieva con el fin de celebrar el 1.º de Diciembre una misa solemne, y sacar la efigie en procesión hasta fuera del pueblo, prometiendo que las *Hijas de María* y el vecindario en masa acompañarían á la sagrada Imagen algún trecho del camino, y muchas personas hasta el Monasterio. Van los Monjes el día señalado, y se les anuncia, por el cura párroco y algunos vecinos, que se ofrecen dificultades para la entrega convenida, pero abrigan esperanza de vencerlas. Se presentan al Alcalde, exhiben la Real orden, convócase al Ayuntamiento y, en tanto, multitud de mujeres y chicos, á quiénes se unen grupos de hombres, se agolpa con tumultuosa gritería á las puertas de la casa consistorial, influyendo con su presencia y actitud para que la Corporación acuerde no devolver la Imagen, fundando su negativa en que la Real orden no se les había comunicado por el Gobernador, y añadiendo, caso de que tal defecto se subsanara, que se alzaban ante el Consejo de Estado, por entender que el asunto competía á los Tribunales.

Consternados quedaron los Monjes con el inesperado acuerdo, y se volvieron á dar cuenta de su infructuosa comisión á unas mil personas que aguardaban en el Hospital de Anguiano y Valvanera. Por cierto que la conducta de aquéllos fué prudente y discretísima, logrando calmar los ánimos de la numerosa concurrencia.

En tal estado las cosas, hubo necesidad de apelar á la

autoridad gubernativa de la provincia, para que se sirviera hacer ejecutar aquella [Real orden; y el Gobernador interino y Presidente de la Diputación, Excmo. señor don Nicanor de Rivas, comisionó al Oficial primero del Gobierno civil, don Honorato Morenza, para obligar á cumplir lo terminantemente dispuesto por el Ministerio de Gracia y Justicia. A la una de la tarde del 22 de Diciembre llegaban á Brieva el Delegado del Gobernador, el P. Mauro Planas y algunas otras personas. Cuatro horas duró la discusión que entablaron con los representantes del pueblo: el cura párroco hallábase ausente, las llaves de la iglesia no se encontraban en los primeros momentos, y las dificultades eran tantas que se hacía casi imposible ejecutar la Real orden. La serenidad y energía del señor Morenza logró vencerlas con habilidad digna del mayor encomio; y á las cinco de la tarde, cuando la noche cerraba y las sombras envolvían el horizonte, hízose entrega de la Imagen que, conducida en brazos por los demandantes, llegó á las ocho al Hospital de Anguiano, donde fué saludada y recibida con frenéticas demostraciones de entusiasmo y regocijo por unas trescientas personas que de los pueblos salieron al encuentro, arrostrando los rigores del tiempo y las fatigas de largo viaje. Allí se cantó una *Salve* por la piadosa concurrencia, cuyos ecos repercutían en las concavidades de aquellos altos montes, que aumentaban de esta suerte las demostraciones de la fiesta, á la vez que improvisadas hogueras bañaban de luz fantástica el limitado horizonte y doraban la temblorosa superficie de las aguas del Najerilla,

Sabedores de ello los que esperaban en el Santuario corrieron á recibirla, y se organizó grandiosa procesión que condujo la santa efigie al Monasterio, dando atronadores vivas y cantando la *Letanía*, el *Ave maris stella*, y desafiando la destemplanza propia de las noches de invierno. Al llegar cerca del Monasterio, la comunidad salió con la debida ceremonia y en formal procesión á recibir el sagrado tesoro, objeto de sus ansias; y, acompañados del estruendo de campanas, cohetes, cánticos religiosos y otras demostraciones de entusiasmo, entraron en el templo á las

diez y media de la noche quinientas personas que la piedad llevó á ser testigos del fausto acontecimiento. Cantáronse el *Te Deum*, la *Salve* y los *Gozos* á María de Valvanera: predicó regocijado el P. Florenza; y todos besaron la mano á la venerada Imagen, terminando la ceremonia al promediar la noche.

Tal ha sido el desenlace de esta enojosa y larga historia. Al ponerla remate, debo manifestar que el brazo de acción en el asunto fué el Rdo. P. Mauro Planas quién, con voluntad inquebrantable y actividad maravillosa, como buen hijo de Cataluña, ayudado eficazísimamente por cuantas personas han intervenido en el asunto, entre las que se cuentan, además de las mencionadas, los PP. Tomás Cámara, Obispo de Salamanca, Fr. Toribio Minguella, Comisario de Agustinos recoletos, don Domingo Ureta y Lerena, distinguido Abogado del ilustre Colegio de Madrid, y seguramente algunas otras, que yo ignoro, ha vencido obstáculos casi insuperables para que la santa Imagen volviese á su casa. Prémieselo á todos nuestra excelsa Patrona.

(122) Tiburcio Lana, natural de Cascante (Navarra).

(123) Es de piedra, y dicen pesa treinta y tantas arrobas. Está colocada en una hornacina que se halla en medio y á la altura del tejado, en la fachada del oriente, ó parte destinada ahora á vivienda de los monjes y hospedería. Al descolgarla de tan gran altura, á pesar del cuidado que pondrían en hacerlo, cuentan que se rompió la cuerda que sostenía á la Imagen y ésta sufrió algún quebranto.

(124) Crisanto Escalera, vecino de Badarán.

(125) Máximo de Cura y Pérez-Caballero, doctor en Teología, Licenciado en Derecho canónico, párroco actualmente de Briones, y cronista de las romerías y fiestas á que dió lugar el renacimiento del culto en aquella sagrada montaña. Al recibir el grado de Licenciado en Derecho canónico, dedicó la *tesis*, que defendió, á María Santísima de Valvanera. Yo agradezco á mi antiguo y cariñoso amigo los hermosos datos que tuvo la fineza de enviarme, y que me han ayudado á formar este capítulo de la Historia.

(126) Entre ellas, fué muy celebrado un precioso *Himno*,

cuyo inspirado autor pretendió quedar oculto tras el velo del anónimo, puesto en deliciosa música por el señor Las Heras, Maestro de capilla de Vitoria, y cantado por señoritas de Anguiano y San Millán.

(127) Es imponderable el entusiasmo con que los pueblos y particulares recibieron á los PP. Benedictinos que venían de Montserrat á Valvanera. Fueron acogidos con sin igual cordialidad en el Seminario de Logroño, con exquisita finura y cortesía por el Gobernador civil, don Tadeo Salvador; la insigne bienhechora del Santuario, doña Claudia Otáñez, los hospedó en su vivienda de Casa la Reina con bizarra esplendidez, y las autoridades de Santo Domingo de la Calzada salieron á su encuentro. Mas, donde comenzó una ovación popular indescriptible, fué en Alesanco, valle de Cañas, Badarán, San Millán, Anguiano, etc. Vivas atronadores, campaneos, el clero con Cruz para acompañarlos á las Iglesias y otras demostraciones de loco entusiasmo. Los Agustinos en corporación salieron fuera de San Millán á darles la bienvenida; y en la plaza del Monasterio los esperaba el religioso, que hace de párroco, con capa, cruz y ciriales. Allí entonaron el *Te Deum*, que se concluyó en el templo profusamente iluminado. Al siguiente día, Domingo, los Benedictinos celebraron misa solemne, y el P. Agustino Carmelo Ochoa predicó un sermón, en el que se hizo eco del entusiasmo con que el país demostraba su cariño al Santuario de Valvanera y á los Monjes que venían á ocuparlo.

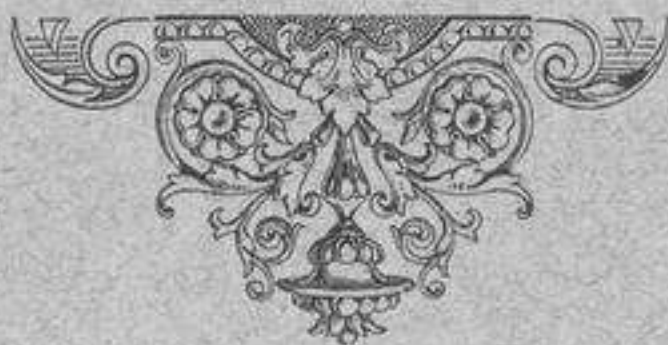
(128) Falleció en el Monasterio á los 12 días de Diciembre de 1885.

(129) Lástima que algunos toques de pintura alteren el color tomado por la piedra á través del tiempo. Se halla bien conservado, salvo la parte desprendida de la bóveda del brazo izquierdo del crucero. En la antepuerta de la Iglesia hay una inscripción, grabada sobre una de las piedras, hecha con poca finura, líneas torcidas y letras mal formadas del siglo xv, referente á la memoria de un *operario* (?) que intervino en la fábrica, y lleva la fecha del año 1468, si mal no recuerdo.

(130) La lápida tiene la inscripción siguiente (*):
 Fr. Melchioris Morales—Cernis in isto, lector—
 Et inspector ossa jacen:: Cui Zelus tri—
 Buit dici novus alter—Elias:: et mundo erep—
 Tum sidera sictus ha—Bent: huic habuisse—
 es Vallisvenaria—Soli:: debet et orba—
 Gemit sole carere—suo:: Religio quæ—
 Læta patrem suscepe—Rat ipsum:: omnia su—
 Blata ipso obeunte vi—Det:: sic funus felix—
 Anima (**) quia duxit ad—Astra:: et domui et—
 Propiis nimbus et—Umbra fuit: ut qui—
 Dedit vivens lætissima—Tempora claus—
 Tris:: post obitum cla—Ustris:: tempora luctus—
 Erunt;: ergo habitet—Cœlum qui mundi cal—
 Cat honores:: et—Teneat cœli cul—Mina honore—
 1731—

(*) Los guiones señalan la terminación de los renglones en la piedra.

(**) *Animam*, acaso se ha borrado el guión colocado sobre la sílaba ma.





ÍNDICE.

Páginas.

DEDICATORIA.	3
A QUIEN LEYERE.	5
INTRODUCCIÓN.—Culto mariano en España, especialmente en Rioja.	11
CAPÍTULO I.— <i>Imagen</i> de MARÍA SANTÍSIMA DE VALVANERA en Rioja.—Su descripción.—Investigaciones acerca del origen de la <i>Imagen</i>	40
CAP. II.—Descripción del escenario donde se desenvuelven los sucesos de esta Historia.—Breve reseña geográfico-histórica del país llamado <i>Rioja</i> , ó provincia de Logroño.	67
CAP. III.—Vida eremítica en los antiguos montes Distercios.—Nuño y Domingo.—Descubrimiento de la <i>Imagen</i> de MARÍA SANTÍSIMA DE VALVANERA.	82
CAP. IV.—Primeros cultos á la <i>Imagen</i> de MARÍA DE VALVANERA, después de su descubrimiento.—Origen y desenvolvimiento del Santuario y Monasterio hasta encargarse de ambos la Orden de San Benito.	97
CAP. V.—Los Monjes Benedictinos en Valvanera.—Esplendor del Santuario y Monasterio.—Gracias y privilegios concedidos por los Pontífices, Reyes y magnates.	112

CAP. VI.—Fervorosa devoción á MARÍA SANTÍSIMA DE VALVANERA.—Propagación de su culto.	128
CAP. VII.—Glorias del Santuario de Valvanera.—Personajes ilustres.	144
CAP. VIII.—Glorias del Santuario —Milagros debidos á la intercesión de MARÍA SANTÍSIMA DE VALVANERA.	159
CAP. IX.—Estado presente del Santuario y Monasterio.—Renacimiento del culto y restauración del edificio.—Vuelta de los Monjes Benedictinos á Valvanera.	181
APÉNDICE.—Catálogo de Abades benedictinos en el Monasterio de Valvanera.	207
NOTAS.	213



*Este libro se acabó de imprimir
en Zaragoza, en casa de
Comas, hermanos, el día
12 de Abril del
año de
1886.*



Esta obra se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

Para los pedidos, dirigirse á don Cecilio Gasca, Plaza de La-Seo, 2, librería, ó al autor, calle de San Miguel, 46, 2.º, Zaragoza.

TOPIA

de

1885

24.415